

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 1 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D986BC02A936A20D9AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

ÍNDICE

ABREVIATURAS	04
1. ORGANIZACIÓN	05
1.1.- El Municipio de Majadahonda	05
1.2.- Estructura organizativa política	09
1.3.- Estructura organizativa administrativa	11
1.4.- Principales fuentes de financiación	15
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS	16
3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS	18
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN	19
5. INMOVILIZACIONES MATERIALES	20
6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO	22
7. INVERSIONES INMOBILIARIAS	22
8. INMOVILIZADO INTANGIBLE	23
9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR	23
10. ACTIVOS FINANCIEROS	24
11. PASIVOS FINANCIEROS	25
12. COBERTURAS CONTABLES	27
13. ACTIVOS CONSTRUÍDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS	27
14. MONEDA EXTRANJERA	27
15.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS	28
16.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	31
17.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	31
17.1.- Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a medio ambiente	31
17.2.- Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios	38
18.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA	40
19.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	41
19.1.- Análisis de los gastos	41
19.2.- Análisis de los ingresos	41
20.- INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS	43
21.- INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA	44
21.1.- Deudores	44
21.2.- Acreedores	44
21.3.A.- Partidas pendientes de aplicación. Cobros	45
21.3.B.- Partidas pendientes de aplicación. Pagos	46
22.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	47
23.- VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO	47
24.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	48
24.1.A.- Presupuesto de gastos	48
24.1.A.1. Presupuesto inicial	52

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 2 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D9AF9D4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

24.1.A.2. Ejecución del presupuesto de gastos del ejercicio corriente	53
Capítulo I. Gastos de personal.....	54
Capítulo II. Gastos corrientes.....	55
Capítulo III. Gastos financieros.	56
Capítulo IV. Transferencias corrientes.	57
Capítulos VI y VII Gastos de capital.....	58
Capítulos VIII y IX. Activos y pasivos financieros.....	59
Ejecución por programas presupuestarios.....	60
24.1.A.3. Realización de pagos	63
24.1.A.4. Modificaciones de créditos.....	65
24.1.A.5 Remanentes de créditos	73
24.1.B Presupuesto de ingresos.	73
24.1.B.a Presupuesto inicial.	73
24.1.B.b Ejecución de los ingresos.....	74
- Ingresos corrientes	77
- Ingresos de capital.....	83
24.1.B.1 Proceso de gestión. 24.1.B.1.A Derechos Anulados. 24.1.B.1.B Derechos cancelados.	
24.1.B.1.C. Recaudación neta. 24.1.B.2. Devoluciones de ingresos. 24.1.B.3 Compromisos de	
ingresos.....	84
24.2 Ejercicios cerrados. -	85
24.2.1 Obligaciones de presupuestos cerrados.	85
24.2.2 Derechos a cobrar de presupuestos cerrados y 24.2.2.A Derechos Pendientes de	
Cobro Totales	85
24.2.2.B Derechos Anulados. y 24.2.2.C Derechos Cancelados.....	85
24.2.3 Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.	89
24.3 Ejercicios posteriores. -	89
24.3.A Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.	89
24.3.B Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.	90
24.4 Ejecución de proyectos de gasto.....	90
24.4.1 Resumen de ejecución y 24.4.2 Anualidades pendientes	90
24.5 Gastos con financiación afectada.....	90
24.5 1 Desviaciones de Financiación.	91
24.6 Información ejecución programas incluidos en la Base de ejecución 61 Presupuesto. ..	93
24.7 Acreedores por operaciones devengadas	97
24.8 Remanente de tesorería	97
24.8 El Resultado presupuestario	97
24.10 Ahorro neto	104
25.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.	107
25.A .Indicadores financieros y patrimoniales	107
25.B .Indicadores presupuestarios	109
26 . INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES	112
27 .INDICADORES DE GESTIÓN	112
28.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.	112
29.- ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS.	112
30.- ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA.	113
31.- BALANCE DE COMPROBACIÓN.....	113

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 4 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



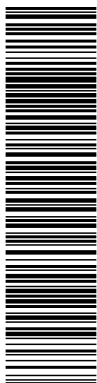
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-D989B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

ABREVIATURAS

CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
DGC	Dirección General del Catastro
PAMMASA	Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A.
BOCM	Boletín oficial de la Comunidad de Madrid
INE	Instituto Nacional de Estadística
LRBRL	Ley 7/1985 de Bases del Régimen Local
IVA	Impuesto sobre el valor añadido
PMS	Patrimonio Municipal del Suelo
EMTAMSA	Empresa Mixta de Tráfico y Aparcamientos de Majadahonda, S.A.
TRLRHL	Texto Refundido de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de mayo
IPC	Índice de Precios al Consumo
OPA	Operación pendiente de aplicar al presupuesto
ICIO	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras
BESCAM	Brigadas Especiales de Seguridad de la Comunidad de Madrid
FEIL	Fondo Estatal de Inversión Local
NICAL	Nueva Instrucción de Contabilidad Pública
PIR	Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019
RDP	Real Decreto Presupuestario. Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales
LCSP	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.1.- El municipio de Majadahonda

Datos físicos

El municipio de Majadahonda está situado al Noroeste de la Comunidad de Madrid, a 18 Km. de la capital y tiene una extensión de 39,1 Km².

El suelo urbano ocupa el 20,34% del suelo total, entendiendo por tal el resultado de sumar los diferentes tipos de suelo según el planeamiento (suelo urbano, suelo urbanizable, sistemas generales, suelo no urbanizable común y suelo especial protegido); por su parte, el suelo urbanizable representa el 12,13% de dicho total.

Los datos publicados por la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial, Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sobre el reparto por usos del suelo urbano, datan de 2014. Son los últimos conocidos.

Calificación	Hectáreas	%
Suelo urbano residencial	565,75	71,21%
Suelo urbano industrial	26,39	3,32%
Suelo urbano terciario y comercial	34,77	4,38%
Suelo urbano para equipamientos	116,32	14,64%
Suelo urbano verde y para servicios públicos	48,51	6,11%
Suelo urbano para infraestructuras y servicios urbanos	2,77	0,35%
Suelo urbano de vías pecuarias	0	0,00%
Suelo urbano para uso no definido	0	0,00%
TOTAL	794,52	

Con relación al suelo urbanizable, los datos existentes, de la misma fuente, son los siguientes, aunque también datan de 2014:

Calificación	Hectáreas	%
Suelo urbanizable. Residencial	255,89	54%
Suelo urbanizable. Industrial	56,41	12%
Suelo urbanizable. Equipamiento	40,90	9%
Suelo urbanizable. Zonas verdes	68,57	14%
Suelo urbanizable. Infraestructuras y servicios urbanos	4,48	1%
Suelo urbanizable. Vías pecuarias	0,00	0%
Suelo urbanizable. Terciario y comercial	47,58	10%
Suelo urbanizable. No definido	0,00	0%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 6 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D9896BC02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

TOTAL 473,83

La densidad de edificios por Km² es de 143,75 y el de régimen de tenencia de las viviendas del municipio es de propiedad, el porcentaje de viviendas principales representa el 93,61%, el de viviendas secundarias es del 2,45€.

Población ¹

La población empadronada a 1 de enero de 2019 es de 71.826 habitantes.

La composición y principales características de la población en Majadahonda y su evolución en el periodo 2015-2019 se expone en el siguiente cuadro:

Población	2015	2016	2017	2018	2019	Zona (*)	C.Madrid (*)
Población empadronada	70.800	70.755	71.299	71.785	71.826	498.220	6.663.394
Hombres	33.702	33.619	33.810	34.020	34.018	240.631	3.187.312
Mujeres	37.098	37.136	37.489	37.765	37.808	257.589	3.476.082
Crecimiento relativo de la población	0,63	-0,06	0,77	0,77	0,06	0,98	1,30
Grado de juventud	19,07	19,07	18,91	18,44	17,96	18,63	15,50
Grado de envejecimiento	14,32	14,32	14,98	15,53	16,20	13,96	17,55
Proporción de dependencia	0,50	0,50	0,51	0,51	0,52	0,48	0,49
Proporción de reemplazamiento	0,86	0,86	0,83	0,82	0,80	0,78	0,82
Razón de progresividad	81,15	81,15	80,53	80,43	82,51	78,20	90,03
Tasa de feminidad	1,10	1,10	1,11	1,11	1,11	1,07	1,09
Extranjeros empadronados							
Extranjeros por 1000 hab	112,32	106,13	104,80	107,54	109,08	105,61	125,64
Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	57,37	57,93	58,19	58,38	58,51	55,09	52,67
Extranjeros por nacionalidad (%)							
Americana	5,99	5,99	5,91	6,25	6,49	4,04	4,48
Africana	0,88	0,88	0,83	0,80	0,78	1,41	1,65
Asiática	0,88	0,88	0,89	0,90	0,91	0,79	1,49
Migraciones							
Tasa de migración	-0,79	2,69	-4,49	0,54		10,40	13,28
Con el resto de Comunidades Autónomas	2,39	0,61	0,70	-0,06		-0,08	0,41
Con el extranjero	2,12	6,80	-0,77	12,70		9,81	12,88

¹ Fuente: Banco de datos municipal "Almudena". Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y Padrón de habitantes.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 7 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Población	2015	2016	2017	2018	2019	Zona (*)	C.Madrid (*)
Españoles residentes en el extranjero	2.166	2.448	2.579	2.764	2.897	15.147	400.137
Hombres	1.103	1.226	1.288	1.389	1.464	7.588	197.983
Mujeres	1.063	1.222	1.291	1.375	1.433	7.559	202.154
Movimiento Natural de la Población							
Crecimiento vegetativo	512	437	305	309		1.427	10.955
Defunciones			335	327		2.529	46.599
Nacimientos	841	766	640	636		3.956	57.554
Matrimonios	261	259	243	217		1.814	24.753
Muertes fetales tardías	1	2	1	0		2	105

Parte de los conceptos anteriores se definen así:

Grado de juventud: porcentaje de la población comprendida entre 0 y 14 años y la población total.

Grado de envejecimiento: porcentaje de la población de 65 y más años y la población total.

Proporción de dependencia: es el resultado de dividir la población menor de 15 años más la población mayor de 64 años, y la población de 15 a 64 años.

Proporción de reemplazamiento: es el resultado de dividir la población de 15 a 39 años y la población de 40 a 64 años.

Razón de progresividad: es el porcentaje de la población de 0 a 4 años y la población de 5 a 9 años.

La distribución de la población por grupos de edad, y por nivel de estudios, se refleja en las siguientes tablas:

Edad	Varones	Mujeres	Total
0	304	288	592
1	350	327	677
2	414	386	800
3	389	359	748
4	395	401	796
5	397	349	746
6	442	410	852
7	508	408	916
8	485	442	927
9	514	424	938
10	518	505	1.023

Edad	Varones	Mujeres	Total
11	484	476	960
12	491	498	989
13	490	456	946
14	510	480	990
15	488	462	950
16	508	457	965
17	441	424	865
18	449	413	862
19	485	376	861
20-24	2.004	2.025	4.029
25-29	1.878	1.868	3.746

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 8 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Edad	Varones	Mujeres	Total
30-34	1.826	2.159	3.985
35-39	2.196	2.550	4.746
40-44	2.759	3.206	5.965
45-49	2.826	3.362	6.188
50-54	2.683	3.047	5.730

Edad	Varones	Mujeres	Total
55-59	2.132	2.479	4.611
60-64	1.633	2.153	3.786
65 - más de 100	5.019	6.618	11.637
	34.018	37.808	71.826

Estudios	Total	%
Analfabetos	569,60	1,44%
Estudios primarios incompletos	1.955,30	4,96%
Educación primaria	4.898,70	12,42%
Primera etapa de educación secundaria y similar	11.312,30	28,69%
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general	5.497,90	13,94%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	3.128,80	7,94%
Educación superior	12.064,60	30,60%
Total	39.427,20	100,00%

Datos socioeconómicos

La estimación de renta disponible bruta *per cápita*² de los habitantes del municipio para 2017 asciende a 27.484,14€. Dicho indicador se situó en dicha fecha en valores superiores al promedio de los municipios de su zona (26.548,74) y está igualmente por encima de la media autonómica (19.311,58).

Con relación al mercado de trabajo, el paro registrado en 2019 alcanzó el 2,95%, situándose por debajo de los municipios de su entorno (3,52,%) y de la media autonómica (5,31%)³. Este mismo indicador, para los trabajadores menores de 25 años, se sitúa en un 4,85%, también por debajo de la media del entorno (5,85%) y de la autonómica (7,94%).

Paro registrado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Zona (*)	C.Madrid (*)
Por 100 hab	5,21	4,74	4,19	3,63	3,38	2,95	3,52	5,31
Hombres (%)	46,62	44,18	43,05	42,88	41,39	41,28	42,38	41,81

² Renta disponible bruta municipal: Representa la renta primaria total recibida por los residentes, más o menos las transferencias corrientes con el exterior. **Fuente:** Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid

³ **Fuente:** Estadística de Empleo. INEM. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 9 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Paro registrado	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Zona (*)	C.Madrid (*)
Mujeres (%)	53,38	55,82	56,95	57,12	58,61	58,72	57,62	58,19
Variación relativa	-4,15	-8,48	-11,77	-12,69	-6,3	-12,42	-7,21	-6,92
Menores de 25 años (%)	4,61	5,09	3,98	3,87	5,2	4,85	5,85	7,94
Hombres	60,36	46,78	55,08	55	53,97	42,72	54,24	52,48
Mujeres	39,64	53,22	44,92	45	46,03	57,28	45,76	47,52
Por nacionalidad (%)								
Españoles	84,6	84,57	85,48	85	85,06	86,48	84,24	83,44
Extranjeros	15,4	15,43	14,52	15	14,94	13,52	15,76	16,56

1.2.- Estructura organizativa política

Son seis los grupos municipales con representación en el Pleno del Ayuntamiento. Los concejales de cada grupo a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Partido Popular

D. José Luis Álvarez Ustarroz	D ^a Marina Pont Huerta
D. Ángel Francisco Alonso Bernal	D ^a Vanesa Bravo Aznar
D. Manuel Troitiño Pelaz	D. Eduardo Felipe González-Camino Montojo
D ^a M ^a José Monton Rosaenz	D. Luis Blasco Valderrama
D ^a Nuria M ^a Veronica Wilde Puigvert	
D ^a . Silvia Saavedra Moreno	

Ciudadanos

D ^a . Ana Elliott Perez
D. Santiago del Real Martin
D. Alfonso Reina Briascos
D. Ismael Rastoll Aranda
D ^a Ángela Lopez García Gallo
D. Anselmo Cesar Soto Pérez
D. Fernando Fuertes Martínez

Partido Socialista Obrero Español

D. Manuel Fort Hernández
D ^a M ^a Socorro Montes de Oca Vernaza
D. David Rodríguez Cabrera
D. Antonio Garcia Sanz
D. Michelle del Valle Oconell

VOX

D. José Rodríguez Cuadrado	D. Pedro José Mallen Vázquez
D. Pablo Pérez Gallardo	

El Pleno constituido el 15 de junio de 2019 proclamó Alcalde a **D. José Luis Álvarez**

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 10 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Ustarroz. Por resolución de la Alcaldía 2306/2019, de 18 de junio se procedió al nombramiento de los siguientes Tenientes de Alcalde:

- Primer Teniente de Alcalde: D. Ángel Francisco Alonso Bernal
- Segundo Teniente de Alcalde: D. Manuel Troitiño Pelaz
- Tercer Teniente de Alcalde: D^a M^a José Montón Rosáenz

Mediante el Decreto de Alcaldía número 2316/2019 de fecha 24 de junio, se establecieron las delegaciones genéricas, que incluyeron la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros y la delegación de firma de los documentos necesarios para el desarrollo y gestión de la delegación. Las mismas han sido modificadas a lo largo del mandato corporativo de manera que a 31/12/2019, las delegaciones vigentes recaen sobre los siguientes concejales:

- D. Ángel Francisco Alonso Bernal, titular del Área de Administración Interna y Área Económica, Concejal Delegado de Hacienda, Recursos Humanos, Servicios Jurídicos y Régimen Interior.
- D. Manuel Toritiño Pelaz, titular del Área del Área de Desarrollo Urbano Administración Municipal, Concejal delegado de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad, Vivienda y Obras.
- D^a M^a José Montón Rosáenz, titular del Área de Atención a las Personas, concejal delegada de Bienestar Social, Sanidad, Mayores y Educación.
- D^a Nuria María Verónica Wilde Puigvert, concejal delegado de Seguridad.
- D^a Silvia Saavedra Moreno, concejal delegado de Desarrollo Económico, Emprendimiento y Empleabilidad y Consumo.
- D^a Marina Pont Huerta, concejal delegada de Comunidad, Participación Ciudadana y Transparencia, así como l ámbito de Movilidad y Transportes.
- D^a Vanesa Bravo Aznar, concejal delegada de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Vigilancia y Control de Animales Domésticos y Urbanizaciones..
- D. José Rodríguez Cuadrado, concejal delegado de Infancia y Familia.
- D. Pablo Pérez Gallardo, concejal delegado de Juventud y Nuevas Tecnologías

La Junta de Gobierno Local, por decreto 2309/2019, de 19 de junio, nombra los miembros que la han de integrar; quedando conformada a 31 de diciembre de 2019 por:

Presidente: El Alcalde, D. José Luis Álvarez Ustarroz

Vocales:

- D. Ángel Francisco Alonso Bernal
- D. Manuel Troitiño Pelaz
- D. M^a José Montón Rosaénz
- D. Luis Blanco Valderrama
- D. Eduardo Felipe González – Camino Montojo

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 11 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

D^a. Vanesa Bravo Aznar
D. José Rodríguez Cuadrado
D. Pablo Pérez Gallardo

Por último las delegaciones del Pleno y del Alcalde en la Junta de Gobierno Local se aprobaron en sesión plenaria extraordinaria de 1 de julio de 2019, y por decreto de alcaldía número 2312/2019, de 21 de junio.

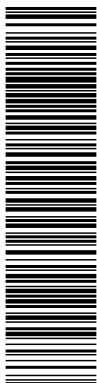
1.3.- Estructura organizativa administrativa

Personal

El gasto presupuestado y el ejecutado se refleja a continuación:

Pro.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	Estado de Ejecución
1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	509.230,00	-199.049,48	310.180,52	196.039,90	114.140,62
1320	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	7.205.670,00	-369.450,00	6.836.220,00	7.222.738,05	-386.518,05
1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	776.216,00	-66.450,00	709.766,00	539.164,85	170.601,15
1341	MOVILIDAD URBANA	163.012,00	24.655,00	187.667,00	192.756,27	-5.089,27
1350	PROTECCIÓN CIVIL	84.309,00	0,00	84.309,00	75.604,29	8.704,71
1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	164.509,00	-2.365,00	162.144,00	140.689,49	21.454,51
1510	URBANISMO	439.305,00	17.633,00	456.938,00	461.513,46	-4.575,46
1511	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE URBANISMO	986.195,00	11.157,00	997.352,00	992.412,63	4.939,37
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	438.242,00	-42.000,00	396.242,00	372.257,53	23.984,47
1600	ALCANTARILLADO	158.238,00	-900,00	157.338,00	158.046,19	-708,19
1630	LIMPIEZA VIARIA	437.377,00	6.590,00	443.967,00	367.632,66	76.334,34
1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	49.486,00	900,00	50.386,00	51.412,38	-1.026,38
1650	ALUMBRADO PÚBLICO	142.685,00	0,00	142.685,00	142.983,78	-298,78
1710	PARQUES Y JARDINES	1.229.555,00	-11.900,05	1.217.654,95	1.132.488,32	85.166,63
2210	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	686.209,00	52.324,46	738.533,46	763.453,51	-24.920,05
2310	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	52.702,00	-1.268,89	51.433,11	48.437,93	2.995,18
2311	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	1.561.305,00	-22.901,58	1.538.403,42	1.518.888,20	19.515,22
2410	FOMENTO DEL EMPLEO	515.041,00	-27.401,57	487.639,43	471.344,09	16.295,34
3110	PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	508.173,00	-52.426,37	455.746,63	450.985,76	4.760,87

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 12 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Pro.	Descripción	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Obligaciones Reconocidas	Estado de Ejecución
3111	ACCIÓN SANITARIA SOBRE ADICCIONES	555.200,00	71.000,00	626.200,00	633.233,04	-7.033,04
3200	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	358.047,00	0,00	358.047,00	374.870,41	-16.823,41
3230	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL	559.948,00	0,00	559.948,00	529.599,37	30.348,63
3240	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	70.578,00	0,00	70.578,00	72.683,08	-2.105,08
3260	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	245.447,00	-11.654,11	233.792,89	235.927,35	-2.134,46
3300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	102.235,00	-102.235,00	0,00	0,00	0,00
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1.034.715,00	13.986,10	1.048.701,10	1.023.082,72	25.618,38
3341	ARTES PLÁSTICAS	243.490,00	5.367,53	248.857,53	251.938,98	-3.081,45
3342	ARTES ESCÉNICAS	1.194.562,00	0,00	1.194.562,00	1.213.335,67	-18.773,67
3343	JUVENTUD	428.606,00	6.000,00	434.606,00	443.595,26	-8.989,26
3380	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3400	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES	149.273,00	-40.073,11	109.199,89	73.811,96	35.387,93
3410	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	705.363,00	19.756,32	725.119,32	664.771,62	60.347,70
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.210.830,00	-29.029,62	1.181.800,38	1.142.069,39	39.730,99
4313	COMERCIO AMBULANTE	139.198,00	12.000,00	151.198,00	146.132,19	5.065,81
4910	SOCIEDAD DE LA INFORMACION	41.361,00	-41.361,00	0,00	0,00	0,00
4930	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	242.038,00	-30.850,47	211.187,53	205.318,90	5.868,63
9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	1.994.220,00	90.086,00	2.084.306,00	1.986.885,30	97.420,70
9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL	663.165,00	-45.244,00	617.921,00	573.971,91	43.949,09
9201	SECRETARIA GENERAL	921.065,00	398.226,63	1.319.291,63	1.335.986,02	-16.694,39
9202	RECURSOS HUMANOS	888.981,00	66.104,00	955.085,00	1.054.073,93	-98.988,93
9231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	375.813,00	22.850,00	398.663,00	397.244,29	1.418,71
9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	57.370,00	600,00	57.970,00	58.213,05	-243,05
9251	REGISTRO E INFORMACIÓN	492.052,00	0,00	492.052,00	488.354,17	3.697,83
9260	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	497.517,00	41.361,00	538.878,00	509.886,94	28.991,06
9310	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	934.750,00	6.480,00	941.230,00	949.120,72	-7.890,72
9311	ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	43.502,00	0,00	43.502,00	44.679,38	-1.177,38
9320	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	971.567,00	-57.450,64	914.116,36	876.282,08	37.834,28
9340	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	89.583,00	0,00	89.583,00	92.349,86	-2.766,86
Total	Total General	31.317.935,00	-286.933,85	31.031.001,15	30.676.266,88	354.734,27

Los datos de la plantilla y la distribución del número de efectivos, se reflejan a

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 13 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D9896BC02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

continuación:

Año	2017	2018 (Inicial)	2018 a 31-12	2019 a 31-12
PLANTILLA	591	619	618	618
FUNCIONARIOS	308	326	326	326
LABORALES	246	256	255	255
PERSONAL EVENTUAL	12	12	12	12
CONCEJALES	25	25	25	25
TOTAL EMPLEADOS			685	686

La información reflejada está obtenida a 31 de diciembre de 2019, es decir, después de las modificaciones de plantillas aprobadas a lo largo del ejercicio. Así mismo, la diferencia entre el total de empleados y la plantilla tiene su origen en todas las contrataciones realizadas por cualquier causa, tanto la sustitución de IT, la cobertura de las vacaciones de los titulares en los casos necesarios y las contrataciones por acumulaciones de tareas o por circunstancias coyunturales.

Del personal existente en el Patronato Monte del Pilar y en PAMMASA, se da cumplida información en sus memorias respectivas.

Entidades dependientes o participadas por el Ayuntamiento

Del Ayuntamiento de Majadahonda han dependido durante 2019 las siguientes **entidades**, cuya denominación y principal actividad se detalla a continuación:

Naturaleza	Denominación	Actividad principal
Organismo Autónomo	Patronato Monte del Pilar	Conservación del Monte del Pilar
Sociedad mercantil	PAMMASA	Promoción y gestión de actividades urbanísticas

Además, el Ayuntamiento participa en una **fundación**, cuyos datos más relevantes, en el momento de su creación, fueron los siguientes. Actualmente se encuentra en trámite de liquidación y disolución:

Denominación: Centro Internacional de Estudios Económicos y Sociales
Objeto: Creación de un Centro Superior de Postgrado de Estudios Económicos y Sociales
Otros patronos: Caja Madrid, Mapfre, London School of Economics
Aportación no dineraria: Cesión de uso de la parcela sobre la que se construirá en Centro

Por otro lado y según la información remitida por la Secretaría municipal, el Ayuntamiento ha participado en entidades supramunicipales, como son los **consorcios** que se

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 14 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

relacionan, con las observaciones a continuación expuestas:

	C. DEPORTIVO Y SERV. ZONA NOROESTE DE MADRID	C. TELEVISIÓN DIGITAL LOCAL MADRID-NOROESTE
Nombre del Ente	C. Deportivo y Serv. Zona Noroeste de Madrid	C. Televisión Digital Local Madrid- Noroeste
Código I.N.E.	12-00-042 / CC000	12-00-048 / CC000
Dedicación:	Gestión de servicio público de la Cesión del contrato de concesión del campo de Golf "Las Rejas"	Gestión del servicio público de la Televisión Digital Local Madrid Noroeste.
Tipo de ente	Consortio	Consortio
Fecha constitución	11/11/2004	25/02/2006
Fecha de baja	Trámites iniciados en diciembre	-
Tipo documento		ACUERDO del Consejo Rector
Dirección	José Antonio, 42	Plaza Mayor, 1
Localidad	Boadilla del Monte	Pozuelo de Alarcón
Provincia	Madrid	Madrid
Código Postal	28660	28223
Teléfono	916349300	914522700
Finalidad	452A - Instalaciones deportivas (polideportivas., gimnasios, velódromos, etc)	Gestión directa conjunta del programa de televisión digital local
Participación 2019	Liquidación por 150.101,20€	0,00€
Partícipes	Boadilla Majadahonda Pozuelo de Alarcón	Varios municipios

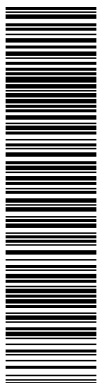
El primero de ellos ha sido liquidado jurídicamente según acuerdo del Consejo rector del Consorcio Deportivo y de Servicios de la Zona Noroeste de Madrid celebrado el 28 de diciembre del 2017. Contablemente se han registrado las correspondientes operaciones contables de obligación y derecho reconocidos con fecha 17 de mayo de 2019, dando cuenta al Pleno de la Coporación. El Ayuntamiento ha recuperado la concesión administrativa aportada por el Ayuntamiento.

Del segundo consorcio se desconoce si sigue vigente la participación del Ayuntamiento en el mismo. En todo caso, no ha habido aportación económica alguna desde 2008.

Por último, el Ayuntamiento forma parte de las siguientes mancomunidades según consta en el directorio de Mancomunidades de la Dirección general de cooperación con la Administración Local de la Comunidad de Madrid:

NOMBRE DEL ENTE	MANCOMUNIDAD VOLUNTARIA DE LA ZONA OESTE DE MADRID	MANCOMUNIDAD DEL SUR PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS
Código I.N.E.	12-28-007	No consta
Dedicación:	Sin actividad	Activa
Fecha constitución	15/11/1983	
Fecha de baja	No disuelto formalmente	No disuelto

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 15 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-BD98B6C02A936A20D98AF9D4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



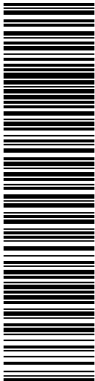
Memoria de la Cuenta General de 2019

NOMBRE DEL ENTE	MANCOMUNIDAD VOLUNTARIA DE LA ZONA OESTE DE MADRID	MANCOMUNIDAD DEL SUR PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS
Tipo documento	B.O.C.M.	B.O.C.M.
Dirección	Plaza Mayor 1	
Localidad	Las Rozas	Móstoles
Provincia	Madrid	Madrid
Código Postal	28230	28934
Teléfono	917105252	91 664.75.00
Finalidad	442A Recogida residuos sólidos urbanos 442B Recogida residuos peligrosos	Gestión de los residuos, tratamiento, valorización energética y eliminación de los residuos sólidos urbanos generados en los términos municipales de los municipios que integran la Mancomunidad
Participación 2019	Inexistente por falta de actividad	234.668,35 (Parte 2018 y 2019)
Partícipes	Boadilla del Monte Majadahonda Las Rozas de Madrid Villanueva de la Cañada Villanueva del Pardillo	Móstoles, Arroyomolinos, Boadilla del Monte, Brea de Tajo, Brunete, Colmenar de Oreja, Cubas de la Sagra, Estremera, Griñón, Majadahonda, Moraleja de En medio, Navalcarnero, Navas del Rey, Pelayos de la Presa, Perales de Tajuña, Pozuelo de Alarcón, Quijorna, San Martín de la Vega, Serranillos del Valle, Sevilla la Nueva, Tielmes, Torrejón de la Calzada, Valdemoro, Valdilecha, Villa del Prado, Villamanrique de Tajo, Villamantilla, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, y Villarejo de Salvanes

1.4.- Principales fuentes de financiación

A lo largo del ejercicio, la actividad financiera municipal ha tenido como principales fuentes de financiación los siguientes ingresos:

Concepto de ingresos	Derechos reconoci-dos	%
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	27.650.716,41	38,06%
PARTICIPACION EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	15.202.920,51	20,92%
IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	8.405.363,24	11,57%
OTROS INGRESOS	1.454.974,21	2,00%
OTRAS TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	5.010.358,18	6,90%
TRANSFERENCIAS COMUNIDAD AUTONOMA y ESTADO	3.385.410,32	4,66%
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	3.160.913,18	4,35%
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS	3.121.378,45	4,30%
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	1.594.449,85	2,19%
INTERESES Y DIVIDENDOS	422.273,45	0,58%

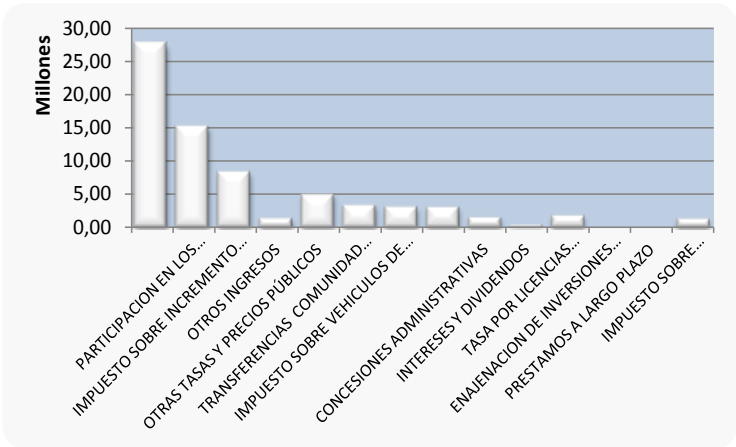


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Concepto de ingresos	Derechos reconocidos	%
TASA POR LICENCIAS URBANISTICAS	1.869.778,38	2,57%
ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	9.379,75	0,01%
PRESTAMOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00%
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES INSTALACIONES Y OBRAS	1.367.837,95	1,88%
TOTAL INGRESOS	72.655.753,88	100,00%



2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

Una de las novedades de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 es, en el ámbito de las concesiones, que ya no existe la figura del contrato de gestión de servicio público y, con ello, la regulación de los diferentes modos de gestión indirecta de los servicios públicos que se hacía en el artículo 277 del anterior texto refundido. Surge en su lugar, y en virtud de la nueva Directiva relativa a la adjudicación de contratos de concesión, la nueva figura de la concesión de servicios, que se añade dentro de la categoría de las concesiones a la ya existente figura de la concesión de obras.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 17 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D9896BC02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

En este sentido, los principales contratos de concesión con vigencia en el ejercicio 2019 son los siguientes:

Actividad	Adjudicatario	Fecha inicio	Plazo concesión
Gestión del servicio público de la pista municipal de hielo	PALACIO DEL HIELO, S.A.	25/7/1995	50 años
Gestión del servicio público del campo municipal de Golf	FORUS DEPORTE Y OCIO, S.L.	25/7/1995	50 años
Gestión de servicio público del campo de fútbol "Cerro del Espino"	FUNDACIÓN ATLÉTICO DE MADRID	1/10/1997	50 años
Gestión de servicio público de aparcamientos subterráneos en zonas del caso urbano	BM TERRA MAJADAHONDA, S.L.	9/3/2001	50 años
Gestión de servicio público del centro deportivo "El Carralero"	GESTION SPORT FITNESS, S.A.	24/4/2001	50 años
Gestión de servicio público mediante concesión administrativa de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos del Ayuntamiento de Majadahonda	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.A.	07/05/2012	10 años
Contrato de concesión de Servicios de Cursos de Baile e Informática Audiovisual. LOTE 1 (Baile)	ASOCIACIÓN RECREATIVO DEPORTIVO CULTURAL RESPIRA	28-09-18	31/07/2021
Contrato de concesión de Servicios de Cursos de Baile e Informática Audiovisual. LOTE 2 (Informática audiovisual)	ASOCIACIÓN RECREATIVO DEPORTIVO CULTURAL RESPIRA	28-09-18	31/07/2021
Contrato de Gestión de Servicio Público de la Grúa Municipal (inmovilización, traslado, depósito y custodia de los vehículos estacionados en la vía pública), estacionamiento regulado en superficie y gestión de expedientes sancionadores en materia de estacionamiento regulado en el municipio de Majadahonda	DORNIER, S.A.	16/04/2015	Prorrogado hasta 16-5-2020
Gestión de servicio público de actividades deportivas en el Centro deportivo nº. 7	FORUS DEPORTE Y OCIO, S.L.	14/11/2011	15 años
Gestión INDIRECTA DE Tenis y Pádel en Huerta Vieja	CET Majadahonda Gestión Deportiva, S.L.	11/10/2011	50 años
Gestión de servicio público mediante concesión administrativa de la Residencia de Mayores y Centro de Día Valle de la Oliva	U.T.E. ALBERTIA Servicios Socio Sanitarios S.L.-FUNDACIÓN REY ARDID	01/07/2014	15 años
Concesión del uso privativo del dominio público municipal para la explotación del quiosco municipal existente en la zona verde situada en la Avenida de España c/v calle Mare Nostrum de Majadahonda	Restaurantes McDonald's S.A.U.	27/02/2016	15 años
Contrato de Concesión del Servicio de las escuelas infantiles "Talin" y "Tamaral" de Majadahonda	BABYTECA	01/09/2017	31/08/2022

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 18 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D9896BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Actividad	Adjudicatario	Fecha inicio	Plazo concesión
Contrato de Concesión del Servicio de las escuelas infantiles "Tacatata" de Majadahonda	ESCUELA Y PARQUE INFANTIL PEQUEÑINES	01/09/2017	31/08/2022
Concesión de uso privativo del Colegio concertado parcela nº. 3. Los Negrillos.	EL CATÓN SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA	31/1/2006	50 años Concierto demanial Concierto CAM
Concesión de uso privativo sobre terreno de dominio público para gestionar el Colegio concertado parcela nº 7. Área de Oportunidad.	COLEGIO EUROPEO EL BOALO, S.L.	31/10/2006	50 años Concierto demanial Concierto CAM

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

La Cuenta General ha sido confeccionada a partir de los registros contables del Ayuntamiento de Majadahonda, del Patronato Monte del Pilar y de la Sociedad Mercantil Patrimonio Municipal de Majadahonda, S.A. (PAMMASA).

Al efecto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, el Ayuntamiento y el Patronato Monte del Pilar han utilizado para la elaboración de sus respectivas cuentas anuales los principios contables recogidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad Pública que se incluye en la primera parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, incluido como anexo a la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local. Según dicho Marco Conceptual:

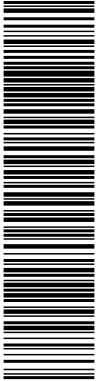
"1. La contabilidad de la entidad se desarrollará aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- a) Gestión continuada.*
- b) Devengo.*
- c) Uniformidad.*
- d) Prudencia.*
- e) No compensación.*
- f) Importancia relativa.*

2. También se aplicarán los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

- a) Principio de imputación presupuestaria.*
- b) Principio de desafectación.*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 19 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D9AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Con carácter general, dichos principios han sido aplicados en la contabilización de ingresos y gastos y, en general en los hechos con trascendencia económica recogidos en contabilidad, sin que proceda referir excepciones relevantes que afecten a la imagen fiel del patrimonio que deben reflejar los estados contables de la Cuenta General, salvo las que, en su caso, se expresan en los distintos apartados de esta memoria.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

El inmovilizado material, al igual que el inmaterial, se ha valorado a precio de adquisición, no habiendo ningún bien producido por el Ayuntamiento, por lo que no se da el supuesto de valoración a coste de producción.

Del mismo modo, durante el ejercicio no se han producido variaciones en el inmovilizado derivadas de incorporaciones de bienes a un precio simbólico o mediante permuta, a floraciones de bienes por la realización de inventarios, activos recibidos en adscripción o cesión gratuita u otras que justificaran una valoración distinta de la del precio de adquisición.

No se han realizado correcciones valorativas.

A los bienes y derechos incluidos en el Patrimonio Público del Suelo se les ha aplicado los criterios de valoración de los bienes del inmovilizado material.

Los créditos y demás derechos a cobrar no presupuestarios se han registrado por el importe entregado y las deudas y demás obligaciones no presupuestarias figuran en el Balance por su valor de reembolso.

Los derechos a cobrar presupuestarios figuran por el importe a percibir; las obligaciones presupuestarias constan por el importe a satisfacer.

No constan existencias.

El importe soportado del Impuesto sobre el valor añadido no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto corrientes como de capital, se han valorado por el importe entregado. No existen transferencias o subvenciones en especie.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 20 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Las recibidas, tanto corrientes como de capital, se han valorado por el importe recibido. No existen transferencias ni subvenciones en especie, ni derivados de adquisiciones de carácter lucrativo, como herencias, legados y donaciones.

La contabilidad se ha regido por el principio de uniformidad, por lo que no se han modificado los criterios de contabilización del ejercicio anterior.

El Ayuntamiento no dispone a la fecha de la aprobación de las cuentas anuales de este ejercicio, de un inventario de bienes detallado y conciliado con los importes que figuran en las cuentas del inmovilizado.

5. INMOVILIZACIONES MATERIALES

5.1 Inmovilizaciones materiales. Modelo del coste, y 5.2 Inmovilizaciones materiales. Modelo de la revalorización

Dentro de las Normas de reconocimiento y valoración a aplicar según la ICAL, con relación al Inmovilizado material, se aplica con carácter general el criterio de Precio de adquisición.

A efectos de lo previsto en la Instrucción de contabilidad, se considera inmovilizado material y, por tanto, se registra contablemente a través del subgrupo 20 «Inmovilizado material», los bienes de carácter patrimonial y los de dominio público directamente destinados a la prestación de servicios públicos o administrativos.

No constan en la contabilidad municipal bienes adquiridos “a título gratuito” o recibidos en cesión o adscripción.

De los datos que figuran en el balance, hay que manifestar que las cuentas reflejan unos saldos que no han podido ser cotejados con el Inventario de Bienes de este Ayuntamiento. Del mismo modo, tampoco se han podido determinar extra-contablemente las dotaciones a la amortización de los bienes cuya valoración en términos contables deberían reflejar las mencionadas cuentas; ello se debe a que la Corporación no ha establecido hasta la fecha un criterio para la amortización del Inmovilizado.

No se han contabilizado revalorizaciones de los bienes que componen el inmovilizado y las inversiones son las siguientes:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 21 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9D4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo final
2100	Inmovilizaciones materiales. Terrenos y bienes naturales.	11.860.068,41	0,00	9.379,75	11.850.688,66
2110	Inmovilizaciones materiales. Construcciones.	96.715.761,77	63.852,48		96.779.614,25
2120	Inmovilizaciones materiales. Infraestructuras.	4.721.095,48	2.958.323,70		7.679.419,18
2130	Inmovilizaciones materiales. Bienes del patrimonio histórico.	0,00	0,00		0,00
2140	Inmovilizaciones materiales. Maquinaria y utillaje.	6.311.984,51	534.131,02		6.846.115,53
2150	Inmovilizaciones materiales. Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	3.388.592,04	0,00		3.388.592,04
2160	Inmovilizaciones materiales. Mobiliario.	5.729.595,09	6.452,68		5.736.047,77
2170	Inmovilizaciones materiales. Equipos para procesos de información.	5.925.172,38	167.673,10		6.092.845,48
2180	Inmovilizaciones materiales. Elementos de transporte.	2.093.181,54	0,00		2.093.181,54
2190	Inmovilizaciones materiales. Otro inmovilizado material.	153.365.748,48	0,00		153.365.748,48
2300	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inmovilizado material.	13.584.388,28	0,00		13.584.388,28
2310	Construcciones en curso. Inmovilizado material. En curso	858.914,21	0,00		858.914,21
2320	Infraestructuras en curso.	10.322.488,86	0,00		10.322.488,86
2330	Bienes del patrimonio histórico en curso.	0,00	0,00		0,00
2340	Maquinaria y utillaje en montaje.	0,00	0,00		0,00
2350	Instalaciones técnicas y otras instalaciones en montaje.	0,00	0,00		0,00
2370	Equipos para procesos de información en montaje.	82.212,19	0,00		82.212,19
2380	Otro inmovilizado material en curso.	0,00	0,00		0,00
2390	Anticipos para inmovilizaciones materiales.	0,00	0,00		0,00
TOTAL		314.959.203,24	3.730.432,98	9.379,75	318.680.256,47

No constan Aumentos ni Disminuciones por Transferencias, Traspaso a otra Cuenta ni Correcciones valorativas netas ni Amortizaciones del ejercicio. Las Salidas, bajas o reducciones corresponden con las amortizaciones anticipadas de los préstamos de las viviendas de La Sacedilla.

En los últimos cinco años el inmovilizado material ha sufrido un incremento del 3,80%. Sin embargo, la falta de amortizaciones, aunque no desvirtua la comparación con ejercicios anteriores, sí que ofrece una visión del inmovilizado distorsionada, pues parte de los activos, al

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 22 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9D4AD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

encontrarse totalmente amortizados, no deberían figurar cuantificados.

ACTIVO	2015	2016	2017	2018	2019
INMOVILIZADO MATERIAL	307.013.526,73	310.821.560,71	313.251.280,04	314.959.203,24	318.680.256,47

6. PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO

6.1 Patrimonio público del suelo. Modelo del Coste y

6.2 Patrimonio público del suelo. Modelo de la revalorización

Es de aplicación la misma explicación realizada en el Inmovilizado material.

No ha habido movimientos de las cuentas existentes del Patrimonio Municipal del Suelo (PMS):

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Aumentos por Transferencias o Traspaso de otra Cuenta	Saldo final
2400	Terrenos del Patrimonio público del suelo.	150.741.658,46	0,00	150.741.658,46
2410	Construcciones del Patrimonio público del suelo.	21.903,42	0,00	21.903,42
2430	Adaptación de terrenos del Patrimonio público del suelo.	0,00	0,00	0,00
2440	Construcciones en curso del Patrimonio público del suelo.	0,00	0,00	0,00
2480	Anticipos para bienes y derechos del Patrimonio público del suelo.	0,00	0,00	0,00
2490	Otros bienes y derechos del Patrimonio público del suelo.	0,00	0,00	0,00
TOTAL		150.763.561,88	0,00	150.763.561,88

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

7.1 Inversiones Inmobiliarias. Modelo del Coste y

7.2 Inversiones Inmobiliarias. Modelo de la revalorización

No constan operaciones de esta naturaleza.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 23 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAADAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Amortizaciones del ejercicio	Saldo final
2200	Inversiones inmobiliarias. Inversiones en terrenos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2210	Inversiones inmobiliarias. Inversiones en construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2301	Adaptación de terrenos y bienes naturales. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2311	Construcciones en curso. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2391	Anticipos para inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8. INMOVILIZADO INTANGIBLE

8.1 Inmovilizado intangible. Modelo del Coste y

8.2 Inmovilizado intangible. Modelo de la revalorización

Es de aplicación lo informado al respecto en el epígrafe relativo al Inmovilizado material.

No figuran amortizaciones acumuladas debido a que la Corporación no ha establecido hasta la fecha un criterio para la amortización del Inmovilizado.

Cta.	Descripción	Saldo Inicial	Entradas o dotaciones	Saldo final
2000	Inmovilizaciones intangibles. Inversión en investigación.	0,00	0,00	0,00
2010	Inmovilizaciones intangibles. Inversión en desarrollo.	0,00	0,00	0,00
2030	Inmovilizaciones intangibles. Propiedad industrial e intelectual.	61.011,94	0,00	61.011,94
2060	Inmovilizaciones intangibles. Aplicaciones informáticas.	292.702,78	0,00	292.702,78
2070	Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.	0,00	0,00	0,00
2080	Inmovilizaciones intangibles. Anticipos para inmovilizaciones intangibles.	0,00	0,00	0,00
2090	Inmovilizaciones intangibles. Otro inmovilizado intangible.	485.928,08	0,00	485.928,08
TOTAL		839.642,80	0,00	839.642,80

9. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Sin operaciones durante el ejercicio.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 24 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

10. ACTIVOS FINANCIEROS

10.1 Información relacionada con el Balance

10.1.A Estado Resumen de la Conciliación

Recoge distintos deudores del balance clasificados a largo y a corto plazo y según su naturaleza. Entre los activos financieros, los relativos a Patrimonio de 2019 a largo plazo, recogen las acciones de la empresa Canal de Isabel II Gestión, S.A., por valor de 4.557.118,00€, así como las de PAMMASA, de la que el Ayuntamiento posee el 100% del capital.

Con relación a PAMMASA, fue constituida en el año 1992, suscribiendo el Ayuntamiento el total del capital inicial, 60.101,21€. Se han realizado cinco ampliaciones de capital, mediante aportaciones no dinerarias del Ayuntamiento, aportaciones consistentes en la parcela 2, en 1997, por importe de 223.636,60€, la de la parcela RN-10 en 1998, por importe de 566.213,50, la RN-9 en 2000 por 3.249.251,74€, en 2001 se aportó una parcela en la Granja del Conde valorada en 3.522.143,84€. En 2014, se amplía capital para la adquisición de la Parcela RO-6 propiedad del IVIMA y a finales de 2018 vuelve a ampliarse el capital en 6.500.054,93 euros para la adquisición de una parcela al IVIMA para la construcción de vivienda protegida. Las acciones han sido suscritas por el Ayuntamiento en 2019, ascendiendo el valor de las acciones a 31 de diciembre de 2019 a 19.008.044,28€.

La evolución respecto a ejercicios precedentes se refleja en el siguiente cuadro:

ACTIVO	2015	2016	2017	2018	2019
INMOVILIZADO FINANCIERO	17.065.107,35	17.176.379,18	17.638.642,19	17.550.035,49	23.875.050,04

10.1.B Correcciones por deterioro de valor

No existen correcciones de valor por deterioro.

Clases de activos financieros	Saldo inicial	Disminuciones de valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	Saldo final
Activos financieros a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 25 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Clases de activos financieros	Saldo inicial	Disminuciones de valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reversión del deterioro crediticio en el ejercicio	Saldo final
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

10.2 Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

10.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés; 10.3.A Riesgo de tipo de cambio; 10.3.B Riesgo de tipo de interés

No existen riesgos por este concepto, más allá de la fluctuación habitual del Euribor, tipo de referencia de los préstamos concertados.

11. PASIVOS FINANCIEROS

11.1 Situación y movimientos de las deudas

11.1.A Deudas al coste amortizado y 11.1.B Deudas a valor razonable

No constan deudas por estos conceptos.

11.1.C Resumen por categorías

Se incluye en este apartado la información relativa al estado de la deuda a largo plazo, toda ella en moneda nacional, y con intereses explícitos, motivo por el que el resto de los estados figuran sin movimientos.

Con relación a los capitales, el siguiente cuadro resume los mismos:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 26 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Identificación de la deuda	Tipo de deuda	Pendiente a 1 de enero	Aumentos y disminuciones	Pendiente a 31 de diciembre
Devolución Participación Tributos Estado Año 2008	No bancaria	252.652,56	-84.217,44	84.217,44
Devolución Participación Tributos Estado Año 2009	No bancaria	403.176,40	-201.588,00	201.588,40
Devolución Participación Tributos Estado Año 2017	No bancaria	348.003,09	-348.003,09	0,00
ESTADO DE LA DEUDA		919.614,61	633.808,53	285.806,08

La evolución de los capitales vivos en los últimos cinco años es la siguiente:

Pasivos bancarios	2015	2016	2017	2018	2019
DEUDAS A LARGO PLAZO	15.394.619,28	13.468.884,90	1.630.770,52	895.620,46	919.614,61
DEUDAS A CORTO PLAZO	0	0	0,00	0,00	0,00
TOTAL	15.394.619,28	13.468.884,90	1.630.770,52	895.620,46	919.614,61

La reclasificación de las deudas según el plazo de vencimiento es:

Identificación de la deuda	Tipo de deuda	Pendiente a 31 de diciembre		
		Largo plazo	Corto plazo	Total
Devolución Participación Tributos Estado Año 2008	No bancaria	84.217,68	84.217,44	168.435,12
Devolución Participación Tributos Estado Año 2009	No bancaria	201.588,40	201.588,00	403.176,40
Devolución Participación Tributos Estado Año 2017	No bancaria	0,00	348.003,09	348.003,09
ESTADO DE LA DEUDA		285.806,08	633.808,53	919.614,61

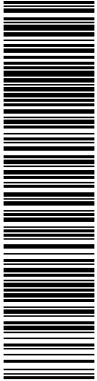
Las deudas anteriores no devengan intereses. A lo largo de los últimos cinco ejercicios, se aprecia la siguiente variación del coste efectivo de endeudamiento, entendiendo por tal el resultado de dividir los intereses financieros de la deuda total por el principal pendiente de vencer:

Pasivos bancarios	2015	2016	2017	2018	2019
DEUDAS A LARGO PLAZO	15.394.619,28	13.468.884,90	1.630.770,52	895.620,46	919.614,61
INTERESES DEL PERÍODO	34.643,85	2.471,48	0,00	0,00	0,00
Coste efectivo medio	15.429.263,13	13.471.356,38	1.630.770,52	895.620,46	919.614,61

11.2 Líneas de Crédito

No constan líneas de crédito.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 27 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

11.3 Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

11.3.A Riesgo de tipo de cambio y 11.3.B Riesgo de tipo de interés.

Los tipos de interés aplicados a las operaciones financieras han sido cero.

11.4 Aavales y otras garantías concedidas

11.4.A Aavales concedidos

No se han concedido aavales durante el ejercicio.

11.4.B Aavales ejecutados

No se han ejecutado aavales concedidos al no existir.

11.4.C Aavales reintegrados

No se han reintegrado aavales durante el ejercicio..

12.- COBERTURAS CONTABLES

No constan instrumentos de cobertura de ninguna partida ni riesgo.

13.- ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

No constan en el balance del Ayuntamiento, ni en el de los Organismos autónomos administrativos.

14.- MONEDA EXTRANJERA

No constan operaciones en moneda extranjera.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 28 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

15.- TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

15.1 Transferencias y subvenciones recibidas

La relación de las transferencias y subvenciones recibidas más significativas es la siguiente, excluyendo la Participación en los tributos del Estado reflejada en la aplicación 42000:

Concepto	Importe
Pacto estado violencia genero	43.140,77
Campañas juventud	15.520,84
Convenio atención primaria	278.589,07
Procesos electorales	52.086,95
Servicios sociales y políticas igualdad	8.890,00
Convenio bescam	1.228.055,47
Convenio de colaboración entre la dg de coordinación contra las adiciones	905.153,05
Convenio escuelas infantiles	324.264,82
Conciliación e igualdad género	15.180,16
Convenio violencia genero	106.868,02
Fomento del deporte	27.884,00
Gastos corrientes pir	175.831,97
Otros convenios en materia de educación	12.070,99
Otras subvenciones	126.665,61
Protección animal	5.243,37
Subvención junta arbitral. Agencia española de consumo, seguridad alimentaria y nutrición	9.965,23
Total general	3.332.410,32

Todas han sido recibidas en el ejercicio 2019, ninguna es reintegrable por el momento, todas han sido imputadas a los resultados del presente ejercicio y no están asociadas a operaciones no presupuestarias de inventario.

15.2 Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas de importe significativo, se relacionan a continuación. Se recogen las obligaciones reconocidas en el ejercicio, y se encuentran netas de los reintegros que pueden haberse producido:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 29 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Descripción	Desc. Econ	Importe	Texto Libre
ÓRGANOS DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GRUPO POLITICOS MUNICIPALES	60,00	Dotaciones del ejercicio al GRUPO MUNICIPAL CENTRISTA AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GRUPO POLITICOS MUNICIPALES	11.545,99	Dotaciones del ejercicio al GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS
ÓRGANOS DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GRUPO POLITICOS MUNICIPALES	235,00	Dotaciones del ejercicio al GRUPO MUNICIPAL SOMOS MAJADAHONDA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GRUPO POLITICOS MUNICIPALES	4.980,00	Dotaciones del ejercicio al GRUPO MUNICIPAL VOX MAJADAHONDA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GRUPO POLITICOS MUNICIPALES	1.212,03	Dotaciones del ejercicio al GRUPO POLITICO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA DE MAJADAHONDA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GRUPO POLITICOS MUNICIPALES	23.490,95	Dotaciones del ejercicio al GRUPO POLITICO POPULAR AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
ÓRGANOS DE GOBIERNO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GRUPO POLITICOS MUNICIPALES	9.254,40	Dotaciones del ejercicio al GRUPO POLITICO SOCIALISTA AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A MANCOMUNIDADES	234.668,35	TASA RSU MUNICIPIO MANCOMUNADOS
PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL PATRONATO MONTE DEL PILAR	114.822,22	DOTACON ECONOMICA 2018 DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR
ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS.	118.031,58	AYUDAS A FAMILIAS
ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	SUBVENCIONES NOMINATIVAS A LA ASOC.TERCERA EDAD REINA SOFIA	28.392,72	CONVENIO CON LA ASOCIACION CLUB REINA SOFIA DE PENSIONISTAS Y TERCERA EDAD 2018
ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	TRANF.CTES.P.INCL.MADRID ORG.ENT.FAVOR PERSONAS DISCAPACIDAD	30.000,00	CONVENIO DE COLABORACION AYTO CON PLENA INCLUSION A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS.	1.056,00	AYUDAS A FAMILIAS
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	12.165,93	CONVOCATORIA RECURSOS TECNOLOGICOS CURSO 2019-2020
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	SUBVENC. NOMIN. AMPAS AMPLIACION HORARIA	73.993,00	CONVENIO APLICACIÓN HORARIA 2019
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	SUBVENCION NOMINATIVA CONVENIO MANTENIMIENTO	54.000,00	CONVENIO COLABORACIÓN GASTO MANTENIMIENTO COLEGIOS PUBLICOS
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	MATERIAL ESCOLAR	40.000,00	CONVENIO COLABORACIÓN GASTOS MATERIA ESCOLAR EN COLEGIOS PUBLICOS
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	AUXILIARES DE INFANTIL	105.960,00	CONVENIO COLABORACIÓN AUXILIARES INFANTIL 2018
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES INFANTIL, PRIMARIA Y ESPEC	INTEGRACIÓN	4.000,00	CONVENIO INTEGRACIÓN

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 30 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Descripción	Desc. Econ	Importe	Texto Libre
ESPEC			
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	MATERIAL ESCOLAR	18.000,00	CONVENIO MATERIAL ESCOLAR EDUCACIÓN SECUNDARIA
ARTES PLASTICAS	PREMIO BLAS DE OTERO	6.000,00	PREMIO BLAS DE OTERO
ARTES PLASTICAS	SUBVENC. NOMIN. A LA FUNDACIÓN FRANCISCO UMBRAL	12.000,00	SUBVENC. NOMIN. A LA FUNDACIÓN FRANCISCO UMBRAL
FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	SUBVENCIONES NOMINATIVAS	15.645,00	AD PRÓRROGA CONVENIO COLABORACIÓN PEÑA LA ALBARDA. CABALGATA, CARNAVALES, FIESTA JUDAS Y PATRONALES 2019
FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	SUBVENCIONES NOMINATIVAS	6.323,00	PRÓRROGA CONVENIO COLABORACIÓN PEÑA LA MAJADA. CABALGATA Y PATRONALES 2019
PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	SUBVENCIONES NOMINATIVAS AL CLUB RAYO MAJADAHONDA	100.000,00	RE 2019/5137 CONVENIO_RAYO_MAJAD 2018/2019 DE 03/10/2019 DECRETO DE ALCALDIA 3365/2019
INSTALACIONES DEPORTIVAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS	150.101,20	APORTACION ECONOMICA AYTO MAJADAHONDA A CONSORCIO DEPORTIVO ZONA NOROESTE PARA SU LIQUIDACION. AC.PLENO 30/04/19
COMERCIO AMBULANTE	SUBVENCIONES CTES.AL CÍRCULO EMPRES. Y COMER. DE MAJADAHONDA	63.000,00	CONVENIO COLABORACION CIRCULO EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DINAMIZACIÓN DE COMERCIO Y PROG 1 HORA PARKING GRATIS 2019
TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS	298.265,63	PRORROGA CONVENIO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PARA FINANCIACION TRANSPORTE URBANO 2019. ACUERDO JGL 24/05/19
TOTAL		1.537.203,00	

Con relación a la dotación anual a los grupos políticos municipales, al ser año electoral, se han abonado las dotaciones por seis meses a los grupos políticos electos hasta julio de 2019 y otros seis meses a los grupos resultantes de las elecciones municipales de mayo de 2019.

Los primeros, rindieron la justificación de las dotaciones recibidas y reintegraron, cuando procedía, las cantidades no gastadas. Sin embargo los segundos no rinden cuentas hasta primeros del ejercicio 2020, momentos en que se registran los reintegros. Igual que a primeros de 2019 se reintegraron las cantidades no gastadas por los grupos políticos de las dotaciones de 2018.

Sin embargo, la técnica contable obliga a registrar los reintegros de pagos de ejercicios cerrados en el presupuesto de ingresos, partida 38901. Por lo que en esta partida, en 2019, se han registrado los siguientes reintegros procedentes de las dotaciones de los grupos políticos

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 31 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D986BC02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

municipales:

Concepto operación	Importe
Devolución Dotación Grupo Popular	4.165,16
Devolución Dotación Grupo Ciudadanos	7.117,36
Devolución Dotación Grupo Municipal Somos	6.570,59
Devolución Dotación Grupo Municipal Centrista	141,00
Devolución Dotación Grupo Izquierda Unida	0,61
Devolución Dotación Grupo Socialista	214,20
TOTAL	18.208,92

16.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los movimientos del balance relativos a provisiones con los siguientes:

Epígrafe del balance	Saldo Inicial Provisiones	Aumentos Provisiones	Disminuciones Provisiones	Saldo Final Provisiones
Provisiones a Largo Plazo	24.856.192,12	23.848.458,14	24.856.192,12	23.848.458,14
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	0

Los saldos se han calculado a la vista de los informes emitidos por la Jefe del servicio de Asuntos jurídicos, el 13/02/2020 y por el Tesorero municipal, de fecha 13/03/2020. En el primero de ellos, se ha cuantificado la previsión de riesgo de perder procedimientos judiciales, aunque advierte de que se trata de un parámetro meramente probabilístico.

17.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

17.1 Obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a medio ambiente

Tras la constitución de la nueva Corporación municipal en junio de 2015, el Medio Ambiente se integró dentro de la Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza, Parques, Jardines, Participación Ciudadana y Urbanizaciones, actualmente la Concejalía se denomina Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Vigilancia y Control de Animales Domésticos y Urbanizaciones.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 32 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D9896BC02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

La orgánica 007 se ha subdividido, presupuestariamente en materia de Medio ambiente, en los siguientes programas:

- 1621: Recogida de Residuos y Punto Limpio
- 1622: Gestión de Residuos
- 1630: Limpieza Viaria
- 1710: Parques y Jardines
- 1720: Protección y mejora del medio ambiente

1621: Recogida de Residuos

Dentro del programa 1621, el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos tiene como ámbito la totalidad del término municipal de Majadahonda, sin limitación territorial alguna, siendo dos los objetivos fundamentales a conseguir: la retirada y transporte a su punto de destino, de todos los residuos de este tipo que se generen en el término municipal de Majadahonda y la minimización máxima del volumen de los mismos cuyo destino no sea su reutilización o reciclado. Con carácter general, los vecinos depositarán las basuras y residuos en los lugares que determine el Ayuntamiento. Especial mención merece en este punto el sistema de recogida neumática implantado en el municipio. Con respecto a este último punto cabe reseñar la tramitación para la adjudicación de la "Segunda compuerta en redes interiores. Sistema de recogida neumática. Áreas de Oportunidad y Negrillos", el cual contempla que aquellas urbanizaciones que en la actualidad poseen solo una compuerta que depositar residuos tengan, una vez que se ejecute el proyecto, dos compuertas facilitando de esta manera el reciclaje.

Por otro lado, y también en relación a la recogida neumática se ha aprobado la dotación económica necesaria para la redacción del proyecto adjudicándose la coordinación de seguridad y salud así como la dirección facultativa, quedando pendiente la adjudicación de la obra de la construcción de una nueva central para las zonas de Roza Martín y Satélites. La actuación comprende no solo la ejecución de la propia central sino también la conexión de dicha edificación con las redes existentes en Roza Martín y Los Satélites, así como la conexión de la red existente en Saltos del Sil con la de Roza Martín.

1622: Gestión de Residuos

En este programa se gestionan, económicamente, las tasas que se deben abonar a la Mancomunidad del Sur en concepto de eliminación de los residuos generados en el municipio

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 33 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

de Majadahonda.

1630: Limpieza Viaria

Dentro del programa de Limpieza Viaria se encuentra el contrato del mismo nombre cuyo objetivo fundamental a obtener es que todas las áreas, rodadas y peatonales, de titularidad municipal, y aquellas otras, que, sin serlo, se incorporen a dicho servicio de limpieza, ofrezcan una apariencia correcta a juicio del Ayuntamiento, respecto a su limpieza, entendiéndose como tal la no aparición de restos de todo tipo en el suelo, la acumulación de los mismos en los puntos de recogida y la no existencia de elementos que incidan perjudicialmente en el aspecto general de la ciudad.

1710: Parques y Jardines

El programa de Parques y Jardines cuenta, por un lado, con el contrato de mantenimiento y conservación de zonas verdes, parques, jardines y arbolado de alineación del municipio de Majadahonda, cuyo objeto es la prestación del servicio de conservación de las zonas verdes y forestales de titularidad municipal, el desbroce y siega de pastos, la limpieza de las mismas limpieza, así como la inspección y mantenimiento de los juegos y áreas infantiles y mobiliario urbano que se encuentran dentro de este, y, por otro, con el contrato de mantenimiento y conservación de las zonas ajardinadas de los centros de titularidad municipal, entre los que se encuentran los colegios y guarderías públicas, edificio de policía, auditorio municipal, etc. dentro del cual se abordan las labores de conservación de los elementos vegetales, zonas terrizas y redes de riego, el desbroce y siega de pastos y la limpieza de las zonas verdes, terrizos y areneros ubicados en los mismos.

Ambos contratos se llevan a cabo teniendo siempre presente que la sociedad actual apuesta de forma decidida por aquellas prácticas que fomenten el desarrollo sostenible, por lo que se reconoce y considera esta cuestión en la gestión y conservación del patrimonio verde urbano municipal, de forma que se aborden de forma integral los procesos biológicos, las relaciones de consumo, el ahorro energético y el uso público.

Por otro lado se cuenta con el contrato de suministro de flor de temporada orientado a incrementar el grado de ornamentación del municipio.

Además, el programa anterior gestiona las principales obras realizadas por la Concejalía a lo largo de 2019 como han sido:

- Obras de remodelación del parque Granja del Conde.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 34 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Actuaciones previas, que engloban varias tareas: Demolición de bordillos por mal estado de los mismos, por cambios en la traza del camino, por sustitución por bordillos rígola o para mejorar el drenaje; demolición del muro de fábrica de la calle Granja del Conde, para emplazar en su lugar el muro de gaviones; eliminación de mobiliario urbano, por encontrarse en mal estado (papeleras, valla de zona infantil y postes sueltos de talanquera) o por ser incompatible con la nueva propuesta (vallado metálico de la zona canina y farolas).

Movimiento de tierras, que viene justificado por las siguientes actuaciones: Cajeados para la ejecución de nuevos caminos; variación de la rasante de caminos existentes, para suavizar sus pendientes; aterrazamiento del talud al suroeste del parque; apertura de zanjas para las instalaciones de riego, drenaje e iluminación y construcción del "Mirador".

De cara a la contención de tierras en dos zonas muy concretas del parque, resultan imprescindibles las siguientes estructuras: Muro ménsula de hormigón armado para contener las tierras de la rampa a media ladera del acceso de la carretera de Villanueva del Pardillo; muro de gaviones que permita la estabilidad del talud escalonado en terrazas, de la zona suroeste y murete de ladrillo para las escaleras del acceso de la M-509.

Pavimentaciones: Son necesarias en los nuevos caminos y sendas previstos y para reparar los caminos existentes, así como para las zonas estanciales, buscando dotar a estas últimas, mediante el empleo de diferentes tipos de adoquín, de un aspecto singular.

Redes de riego, drenaje y alumbrado: En la zona norte del parque no existen instalaciones de ningún tipo (salvo toma de agua), por lo que se proyectan nuevas redes de riego, drenaje y alumbrado; En la zona sur, se proponen nuevas redes de riego, drenaje y alumbrado, para actualizar las existentes, por encontrarse obsoletas o en mal estado.

La red de drenaje prevista conducirá las aguas de lluvia a la red de saneamiento municipal, mediante la incorporación de bordillos rígola que captarán las aguas de las laderas y caminos. El paso a los colectores de evacuación se realiza mediante 15 imbornales situados al pie de las rigolas, y por una canaleta que facilita el paso a las escaleras de la zona norte. Mediante esta red se resolverá la situación de vertido hacia viviendas privadas.

El proyecto contempla, a su vez, la iluminación del parque, mediante la instalación de 38 luminarias de tecnología LED. La red proyectada tendrá preinstalación de telegestión de cara a su integración en el sistema de telegestión del Ayuntamiento de Majadahonda.

Actuaciones para el embellecimiento y ajardinamiento: Para determinar los elementos paisajísticos y de jardinería se ha efectuado un análisis paisajístico de la zona. Tras el mismo se ha proyectado incorporar tierra vegetal en espesor de 5 cm para las zonas de plantación de

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 35 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D98AF9DAA4D489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

arbustos (2.747 m2) y 7 cm en los 1.207 m2 de césped, que serán necesarios para el desarrollo de las praderas y, especialmente, para el de la vegetación frugal que se ha propuesto plantar: aromáticas, juniperus... El proyecto contempla, además, la plantación de 48 nuevas unidades de arbolado. Las zonas verdes creadas y nuevas plantaciones contarán con una red de riego automatizada.

Área canina: Se proyecta una nueva zona canina, que cuenta con equipamiento "agility" para el entrenamiento de mascotas, en concreto se instalarán 5 elementos de juego: Balancín, salto, rueda, empalizada y mesa de parada.

Zona infantil: La zona infantil existente también se mejorará, mediante la sustitución de vallado por uno metálico de colores y la disposición de un tramex que actuará como canestop. Además se reconfigura la nueva entrada para que no sea directa, limitando el paso de las mascotas a este recinto.

Mobiliario urbano: Por último, el proyecto incluye diversos elementos de mobiliario y equipamiento urbano como bancos, fuentes y papeleras.

- Obras de ampliación del parque de la Rosaleda-Víctimas del terrorismo

Actuaciones previas: Levantado y retirada de elementos del mobiliario urbano para su reubicación en otros espacios municipales y la retirada de luminarias obsoletas. Retirada de bordillos junto al área infantil y de peldaños antiguos. Demolición de los muros que delimitan el recinto infantil, hasta su cimiento. Retirada de la vegetación arbustiva incompatible con la propuesta y desbroces previos

Movimientos de tierras: Cajeados de caminos. Modificación de la topografía de acuerdo con la propuesta. Rellenos en la zona infantil

Caminos y pavimentos: Encintado de caminos. Pavimentado de caminos con pavimento tipo aripaq. Pavimentación con caucho de seguridad en el área infantil. Reposiciones de todos los tipos de pavimentos afectados por el paso de tuberías, incluidos los firmes asfálticos.

Muros: Construcción de elementos de contención en mampostería de taco de cuarcita para sujetar tierras y corregir problemas erosivos en las zonas verdes, que se dispondrán sobre cimiento de hormigón armado.

Instalaciones:

Red de drenaje: Instalación de bordillos Rígola para la captura de aguas superficiales hacia imbornales que permiten el paso del agua a los colectores. Reconstrucción del canal

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 36 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

cuneta existente, junto a la linde de las viviendas y disposición de un dren con tubo ranurado a lo largo de buena parte del camino paralelo a este límite.

Red de alumbrado público: Instalación de luminarias KioLED asimétricas con nodo de telegestión por radiofrecuencia

Red de riego: Construcción de la nueva red de riego para abastecer de agua de manera controlada a los parterres desde la red de agua regenerada que discurre por la Av. Juan Carlos I. Contará con: Red general de distribución o red primaria. Red secundaria. Cabezal de riego

Programador. Electroválvulas. Emisores de riego.

Jardinería: Preparación del terreno. Plantaciones de arbolado y arbustivas, siembras de praderas. Instalación de gravas decorativas y cobertores

Mobiliario: Instalación de juegos infantiles para niños de 6 a 12 años. Instalación de cerramiento metálico de zona infantil, esmaltado en colores. Cerramiento de tela metálica de simple torsión de 1,5 m de altura con malla de brezo. Instalación de bancos, papeleras, elementos de entrenamiento canino y cartelería. Papelera. Elementos de entrenamiento canino (valla de salto simple, empalizada de madera, slalom, balancín y rueda. Cartelería: se incorporarán un cartel normalizado para zona infantil, otro para zona canina y 4 carteles para manifestar que el riego del espacio se hará con agua regenerada.

- Obras de remodelación del parque Delta

Las obras de ajardinamiento y remodelación del Parque Delta pretenden adaptar su diseño a las características de la jardinería sostenible, mejorando el aspecto general que presentan en la actualidad tanto la jardinería como las instalaciones del parque.

Además, hay que reseñar que el parque se caracteriza por su discontinuidad y difícil accesibilidad, debido a la existencia de dos plataformas a distinta cota, comunicadas exclusivamente por una escalera que salva el desnivel existente entre ambas. Una de las prioridades del proyecto será la integración de las distintas zonas del parque, facilitando la accesibilidad y unificando los criterios de la jardinería y las infraestructuras en toda la superficie que ocupa el parque.

Para facilitar la integración de las distintas zonas del parque se ha optado por un modelado del terreno más suave, menos escarpado que el actual, favoreciendo la visualización del parque en su conjunto gracias a la reducción de la pendiente del talud central del parque.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 37 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Se ha diseñado una nueva transición entre las dos plataformas que sustituye la escalera existente en la actualidad, mediante la construcción de un paseo que salva el talud y discurre entre dos escaleras auxiliares, que permiten acortar el trayecto, mejorando no sólo la accesibilidad sino también los valores estéticos y paisajísticos del parque.

Se han proyectado paseos terrizos de anchura variable, curvados, para romper con las formas rectas y lineales de los parques geométricos tradicionales. Estos paseos centrales irán bordeados, en determinados puntos, por teselas exteriores pavimentadas con losa de hormigón, lo que provoca unas zonas de tránsito más sinuosas y menos previsibles. La elección de la textura y colorido de las losas permitirá obtener un pavimento heterogéneo y agradable a la vista.

Además, se construirán dos áreas infantiles, con juegos para distintas edades, que dispondrán de un pavimento amortiguador de caucho con 2 capas y un área canina de unos 200 m2, que contará con un circuito de elementos caninos concebidos para la diversión de los perros y sus dueños.

El ajardinamiento proyectado contempla la creación de zonas de pradera, macizos de especies arbustivas y aromáticas, así como la plantación de árboles aislados. También se construirán jardineras en los cruces de los paseos, con macizos de rosales y jardineras de mampostería para la protección de algunos árboles. Las zonas verdes creadas se dotarán de una red de riego automatizada, que podrá ser controlada mediante telegestión.

También se proyecta la ejecución de una red de drenaje superficial que conducirá las aguas de lluvia a la red de saneamiento municipal. El drenaje superficial se proyecta como una red o conjunto de redes que recoja la escorrentía superficial y, en algunos casos, las aguas subterráneas, procedentes de la plataforma de los paseos, de los márgenes que viertan hacia ella y de las zonas estanciales.

El proyecto contempla, a su vez, la iluminación del parque, mediante luminarias de tecnología LED. El alumbrado se integrará en el sistema de telegestión del Ayuntamiento de Majadahonda.

Por último, se incluye la instalación de una serie de elementos de mobiliario urbano tales como bancos, papeleras, fuentes, barandillas y contenedores para excrementos caninos, con criterios de economía y racionalización en su colocación, integración, claridad y versatilidad, así como austeridad y simplicidad de formas.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 38 de 135	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D986BC02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

Las obligaciones, clasificadas según el gasto sea destinado a operaciones de corriente o inversiones son las que se reflejan en el cuadro anexo. La participación de estos gastos sobre el total de obligaciones reconocidas del ejercicio asciende al 21,72%

Programa presupuestario	Gasto Corriente	Gasto Inversiones
1621: Recogida de Residuos y Punto Limpio	4.237.870,20 €	1.152.443,43 €
1622: Gestión de Residuos	- €	234.668,35 €
1630: Limpieza Viaria	3.941.780,99 €	- €
1710: Parques y Jardines	3.998.119,93 €	1.282.232,51 €
1720: Protección y mejora del medio ambiente	- €	300.000,00 €
TOTAL	12.177.771,12 €	2.969.344,29 €

17.2 Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios

En cuanto a los beneficios fiscales por razón de actuaciones que favorezcan el medio ambiente del municipio, el Ayuntamiento de Majadahonda mediante sus Ordenanzas Fiscales establece los siguientes beneficios fiscales en esta materia:

1º.- En la Ordenanza fiscal numero 2 relativa al Impuesto sobre Bienes Inmuebles:

- Artículo 2.2 apartado c) dice: "Asimismo, previa solicitud, estarán exentos:

c) La superficie de los montes en que se realicen repoblaciones forestales o regeneración de masas arboladas sujetas a proyectos de ordenación o planes técnicos aprobados por la Administración forestal. Esta exención tendrá una duración de quince años, contados a partir del periodo impositivo siguiente a aquel en que se realice su solicitud."

Por este concepto en el ejercicio 2019 no se ha aplicado esta exención en el municipio

- Artículo 7 apartado 5) dice:

"5. A). Se aplicará una bonificación del 50 por 100 de la cuota íntegra del impuesto, durante los tres periodos impositivos siguientes al de la finalización de la instalación, a aquellos inmuebles de naturaleza urbana de uso residencial en los que se hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico y/o eléctrico de la energía proveniente del sol para autoconsumo siempre y cuando dichos sistemas representen al menos el 40 por 100 del suministro total de energía, y que las instalaciones para producción de calor incluyan colectores que dispongan

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 39 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

de la correspondiente homologación por la Administración competente, así como de la oportuna licencia municipal.

La bonificación podrá solicitarse en cualquier momento anterior a la terminación del período de duración de la misma, y surtirá efectos, en su caso, desde el período impositivo siguiente a aquel en que se solicite. El cumplimiento de los requisitos técnicos anteriores deberá justificarse, en el momento de la solicitud, con la aportación del proyecto o memoria técnica, y declaración emitida por técnico competente, visada por el colegio oficial que corresponda o en su defecto justificante de habilitación técnica, en el quede expresamente justificado que la instalación reúne los requisitos establecidos en el párrafo anterior y objeto de la bonificación.

No se concederá la bonificación cuando la instalación de los sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico sea obligatoria de acuerdo con la normativa específica en la materia.

B) El otorgamiento de estas bonificaciones estará condicionado a que el cumplimiento de los anteriores requisitos quede acreditado mediante la aportación del proyecto técnico o memoria técnica, del certificado de montaje, en su caso, y del certificado de instalación debidamente diligenciados por el organismo autorizado por la Comunidad Autónoma de Madrid.

Asimismo, deberá identificarse la licencia municipal que ampare la realización de las obras.

C) No se concederán las anteriores bonificaciones cuando la instalación de estos sistemas de aprovechamiento de la energía solar sea obligatoria a tenor de la normativa específica en la materia.

D) La solicitud deberá presentarse previamente al devengo del impuesto.

6. Se establece una bonificación del 75 por ciento de la cuota íntegra del impuesto sobre los inmuebles de dominio público de esta Administración afectos a un servicio público cuya gestión, en la fecha del devengo del impuesto, se lleve a cabo de forma indirecta y en los que se desarrollen actividades económicas cuyo sujeto pasivo reúna una de las siguientes circunstancias:

- 1.- Sean personas físicas y no tengan personal contratado para la prestación del servicio.
- 2.- Sean personas jurídicas, excluidas sociedades anónimas, donde el 65 por ciento de los trabajadores afectos al servicio tengan su control.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 40 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Corresponderá dicha declaración al Pleno de la Corporación y se acordará, previa solicitud, por voto favorable de la mayoría simple de sus miembros.

La duración es anual y su petición se realizará a instancias del interesado dentro del primer trimestre del ejercicio para el que se solicita.

7 Las bonificaciones establecidas en los apartados anteriores no serán acumulables, por lo que en caso de coincidir más de una de ellas, se aplicará la mayor. Estas bonificaciones serán aplicables cuando el sujeto pasivo beneficiario de las mismas se encuentre al corriente de pago de sus obligaciones tributarias y no tributarias con el Ayuntamiento de Majadahonda en la fecha del devengo de la cuota que vaya a ser objeto de bonificación.”

Por este concepto se han aplicado en el ejercicio 2019 las bonificaciones que asciende a la cantidad de 21.105,54.- euros.

2º.- En la Ordenanza fiscal numero 3 relativa al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:

- Artículo 4 punto 2 dice:

“2. Se establece una bonificación de la cuota del impuesto a favor de los titulares de vehículos por sus características de los motores y su incidencia en el medio ambiente, esta será:

- Del 75 por ciento de la cuota del impuesto a aquellos que tengan el distintivo ambiental de la Dirección General de Tráfico denominado “0”.

- Del 50 por ciento de la cuota del impuesto a aquellos que tengan el distintivo ambiental de la Dirección General de Tráfico denominado “ECO”.”

Por este concepto se han aplicado en el ejercicio 2019 bonificaciones que asciende a la cantidad de 23.008,56 .-euros

18.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

No constan activos en estado de venta de importe significativo.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 41 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

19.- PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

La Cuenta del Resultado Económico Patrimonial es el documento contable en el que se recogen los ingresos y gastos que ha tenido la entidad durante el ejercicio económico desde el punto de vista patrimonial, no presupuestario. La diferencia de estos supondrá beneficio o pérdida en función del mayor importe de ingresos o de gastos.

En 2019, el resultado ha sido positivo de 14.485.072,51 €.

19.1.- Análisis de los gastos. 19.2.- Análisis de los ingresos.

En la cuenta del Resultado económico patrimonial, a diferencia del resultado presupuestario que sería la magnitud equivalente en términos presupuestarios, no figura el gasto en inversiones, que se contabiliza en el Grupo 2, Inmovilizado, del Plan General de Contabilidad Pública. Por tanto este análisis es diferente del que se hará desde el punto de vista presupuestario.

CUENTAS	CONCEPTO	EJ.: 2019	EJ.: 2018	Dif
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	49.793.310,29	46.720.635,49	3.072.674,80
72,73	a) Impuestos	43.607.198,57	40.676.709,76	2.930.488,81
740,742	b) Tasas	6.186.111,72	6.043.925,73	142.185,99
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745,746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	18.564.336,68	19.428.423,14	-864.086,46
	a) Del ejercicio	18.564.336,68	19.428.423,14	-864.086,46
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) Transferencias	18.564.336,68	19.428.423,14	-864.086,46
	3. Ventas y prestaciones de servicios	687.027,08	788.421,97	-101.394,89
700,701,702,703,704	a) Ventas		0	0
741,705	b) Prestación de servicios	687.027,08	788.421,97	-101.394,89
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00
780,781,782,783,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	2.289.297,61	2.090.312,98	198.984,63
795	7. Excesos de provisiones	24.856.192,12	19.388.226,00	5467966,12
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	96.190.163,78	88.416.019,58	7.774.144,20
	8. Gastos de personal	-30.676.266,88	-29.371.974,18	-1.304.292,70

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 42 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-D989B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

CUENTAS	CONCEPTO	EJ.: 2019	EJ.: 2018	Dif
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-23.264.773,00	-22.707.831,45	-556.941,55
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-7.411.493,88	-6.664.142,73	-747.351,15
-65	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.740.576,43	-2.980.952,81	1.240.376,38
	10. Aprovisionamientos	0	0	0
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-26.968.374,37	-28.536.737,75	1.568.363,38
-62	a) Suministros y servicios exteriores	-24.744.759,45	-26.329.521,96	1.584.762,51
-63	b) Tributos	-2.223.614,92	-2.207.215,79	-16.399,13
-676	c) Otros	0	0	0
-68	12. Amortización del inmovilizado	0	0	0
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-59.385.217,68	-60.889.664,74	1.504.447,06
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	36.804.946,10	27.526.354,84	9.278.591,26
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	-24.330.241,67	-24.792.182,29	461.940,62
775,778	a) Ingresos	97.891,77	64.009,83	33.881,94
-678	b) Gastos	-24.428.133,44	-24.856.192,12	428.058,68
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	12.474.704,43	2.734.172,55	9.740.531,88
	15. Ingresos financieros	999.062,09	707.420,40	291.641,69
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	283.632,04	0,00	283.632,04
760	a.2) En otras entidades	283.632,04	0,00	283.632,04
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	715.430,05	707.420,40	8.009,65
761,762,769,76454 ,(66454)	b.2) Otros	715.430,05	707.420,40	8.009,65
	16. Gastos financieros	-1.676.593,07	-157.569,16	-1.519.023,91
(660),(661),(662),(669) ,76451,(66451)	b) Otros	-1.676.593,07	-157.569,16	-1.519.023,91
785,786,787,788 ,789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
768,(668)	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	2.687.899,06	-4.007.340,54	6.695.239,60
796,7970,766,(6960) ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multi-grupo y asociadas	-208.118,16	-85.225,27	-122.892,89
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),(6963) ,(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros	2.896.017,22	-3.922.115,27	6.818.132,49
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	2.010.368,08	-3.457.489,30	5.467.857,38

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 43 de 135	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

CUENTAS	CONCEPTO	EJ.: 2019	EJ.: 2018	Dif
	IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)	14.485.072,51	-723.316,75	15.208.389,26
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0	0	0
	Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)	14.485.072,51	-723.316,75	15.208.389,26
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	49.793.310,29	46.720.635,49	3.072.674,80
72,73	a) Impuestos	43.607.198,57	40.676.709,76	2.930.488,81
740,742	b) Tasas	6.186.111,72	6.043.925,73	142.185,99
744	c) Contribuciones especiales		0,00	0,00
745,746	d) Ingresos urbanísticos		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	18.564.336,68	19.428.423,14	-864.086,46
	a) Del ejercicio	18.564.336,68	19.428.423,14	-864.086,46
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	0,00
750	a.2) Transferencias	18.564.336,68	19.428.423,14	-864.086,46
	3. Ventas y prestaciones de servicios	687.027,08	788.421,97	-101.394,89
700,701,702,703 ,704	a) Ventas		0	0

En el apartado de ingresos, la mayor parte de los mismos disminuyen respecto de 2017, lo cual se analiza en los apartados presupuestarios correspondientes. El resultado económico patrimonial es positivo en 14.485.072,51 euros, resultado muy influenciado por las dotaciones a provisiones.

20.- INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

- 20.1 Obligaciones derivadas de la gestión
- 20.2 Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo
- 20.3 Desarrollo de la gestión
 - 20.3.A Resumen
 - 20.3.B Derechos Anulados
 - 20.3.C Derechos Cancelados
 - 20.3.D Devoluciones de ingresos

No existen recursos administrados por la entidad por cuenta de otros entes públicos.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 44 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

21.- INFORMACIÓN DE LAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA.

En los estados de la Cuenta general, figuran detalladas las cuentas que conforman las operaciones no presupuestarias. No obstante, a continuación se realiza un breve resumen de la composición de los saldos.

21.1.- Deudores

Ascienden los pendientes de cobro a 31 de diciembre a 3,09 millones de euros, nivel muy parecido al de 2018.

Econ.	Descripción	2019	Estructura %	2018	Estruct. %	% 2019/2018
10001	DEPOSITOS CONSTITUIDOS	44,48	0,00%	44,48	0,00%	0,00%
10020	PAGOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	3.990,60	0,13%	583.665,90	15,91%	-99,32%
10021	PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS	107.969,98	3,49%	107.969,98	2,94%	0,00%
10025	PAGOS ANUNCIOS BOCAM Y B.O.E. LICITACIONES	12.260,37	0,40%	11.314,50	0,31%	8,36%
10040	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	2.560.265,72	82,83%	2.560.265,72	69,79%	0,00%
10042	DEUDORES POR I.V.A.	405.457,11	13,12%	405.457,11	11,05%	0,00%
10051	ANTICIPOS AL PERSONAL	1.018,73	0,03%	18,73	0,00%	5339,03%
TOTAL		3.091.006,99	100,00%	3.668.736,42	100,00%	-15,75%

21.2.- Acreedores

Existen acreedores pendientes de pago al cierre del ejercicio de 10,81 millones de euros, un 2,68% más que al cierre del ejercicio anterior.

En comparación con el ejercicio anterior, se extraen los siguientes datos:

Económ.	Descripción	2019	Estructura %	2018	Estruct. %	% 2019/2018
20001	I.R.P.F. RETENCION TRABAJO PERSONAL.	1.398.308,69	12,93%	1.348.627,60	12,81%	3,68%
20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	127.746,76	1,18%	109.683,47	1,04%	16,47%
20049	ACREEDORES POR I.V.A.	85.508,43	0,79%	85.508,43	0,81%	0,00%
20051	MUFACE	-142,94	0,00%	-142,94	0,00%	0,00%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 45 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-BD98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Económ.	Descripción	2019	Estructura %	2018	Estruct. %	% 2019/2018
20060	RETENCIONES JUDICIALES	2.864,27	0,03%	4.551,21	0,04%	-37,07%
20061	OTRAS RETENCIONES	840,00	0,01%	840,00	0,01%	0,00%
20070	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	1.107,00	0,01%	1.163,10	0,01%	-4,82%
20081	FIANZAS METALICO	2.667.762,26	24,67%	2.684.040,24	25,49%	-0,61%
20100	DEPOSITOS DE PARTICULARES A CORTO PLAZO	397.504,64	3,68%	397.504,64	3,77%	0,00%
20103	DEPOSITO REINTEGRO SUBVENCION CAM E.ADMINISTRACIÓN	28.122,68	0,26%	28.122,68	0,27%	0,00%
20150	DEPOSITO RETENCIONES BB SERVEIS COLLADO VILLALBA. S.L.	43.564,68	0,40%	43.564,68	0,41%	0,00%
20301	RECARGOS COMUNIDAD SOBRE LIC. FISCALES	27.764,34	0,26%	27.745,67	0,26%	0,07%
20500	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	940.618,91	8,70%	940.618,91	8,93%	0,00%
20502	ANUNCIOS B.O.E. Y B.O.C.A.M.	1.619,47	0,01%	1619,47	0,02%	0,00%
20503	DEVOLUCION DUPLICIDADES A CONTRIBUYENTES	252.288,75	2,33%	38.511,27	0,37%	555,10%
20507	COMPENSACION POR PLAZA DE APARCAMIENTO	3.034.527,96	28,06%	3.016.497,60	28,64%	0,60%
20508	CAJAS FIJAS-ACREEDORES POR REINTEGRO PENDIENTES	900,82	0,01%	900,82	0,01%	0,00%
20509	RETENCION A EMPRESAS COMPENSACION DE DEUDAS	1.801.424,01	16,66%	1.801.424,01	17,11%	0,00%
20511	OBJETOS ENCONTRADOS EN LA VIA PUBLICA	698,00	0,01%	0	0,00%	#iDIV/0!
TOTAL		10.813.028,73	100,00%	10.530.780,86	100,00%	2,68%

Las mayores partidas corresponden a las cantidades que, por compensación por plaza de aparcamiento van ingresando los obligados, las fianzas en metálico y las retenciones practicadas por IRPF en el último trimestre, que se abonan en enero del año siguiente. La composición de los saldos sobre el total de cada ejercicio es muy similar de un ejercicio a otro.

Sigue manteniéndose, en el concepto no presupuestario 20509, una retención de 1,80 millones de euros por la ejecución de un acuerdo plenario contra la empresa que prestaba el servicio del mantenimiento integral de infraestructuras del municipio hasta el año 2014, al encontrarse pendiente de resolución un procedimiento judicial así como la retención a la adjudicataria del anterior contrato de limpieza viaria y recogida de basuras para compensación de deudas, en cumplimiento de acuerdos del pleno de la Corporación que se encuentran recurridos ante la Justicia.

21.3.A .- Partidas pendientes de aplicación. Cobros

Los cobros pendientes de aplicación aumentan en un 31,09%.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 46 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAD4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Eco.	Descripción	2019	Estructura %	2018	Estruct. %	% 2019/2018
30002	INGRESOS EN CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	7.264,67	0,14%	98.362,62	2,44%	-92,61%
30003	INGRES. EN CTAS. RESTRINGIDAS DE RECAUDAC. PENDTES. APLICACION	5.026.681,65	95,27%	3.684.098,38	91,54%	36,44%
30008	INGRESOS EN OTROS SIN CLASIFICAR PENDIENTES DE APLICACIÓN	242.286,88	4,59%	242.286,88	6,02%	0,00%
TOTAL		5.276.233,20	100,00%	4.024.747,88	100,00%	31,09%

Esta cantidad depende en gran medida del tiempo que se tardan en recibir de SUMA los ficheros para la contabilización de los derechos recaudados correspondientes al mes de diciembre.

21.3.B.- Partidas pendientes de aplicación. Pagos

Los pagos pendientes de aplicación aumentan en un 22,18%.

Econ.	Descripción	2019	Estruc. %	2018	Estruc. %	% 2018/2017
40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACION	16.428,38	15,01%	15.924,48	17,78%	3,16%
40002	PAGOS PENDIENTES DE APLICAR. DOMICILIACIONES	12.874,22	11,76%	11.190,24	12,49%	15,05%
42000	PROVISIONES DE FONDOS PARA ANTICIPO DE CAJA FIJA PTES. DE J	12.626,73	11,54%	2.885,49	3,22%	337,59%
45000	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS.	67.402,02	61,58%	59.415,31	66,32%	13,44%
45900	LIBRAMIENTOS PARA PROVISIONES DE FONDOS.	126,41	0,12%	173,38	0,19%	-27,09%
TOTAL		109.457,76	100,00%	89.588,90	100,00%	22,18%

Se han aplicado al presupuesto de gastos la gran mayoría de los pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2018. Sólo restan 15.924,48 euros de una liquidación de 2009 por la tasa de residuos, compensado con ingresos de la Comunidad de Madrid, expediente 2015/318, que se encuentra en investigación por el departamento de contabilidad y 503,90 euros de unas comisiones pendientes de reintegrar por Bankia..



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

22.- CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RES-TRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			ADJUDICA- CIÓN DIRECTA	TO- TAL
	MULTI- PLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITE- RIO	TO- TAL	MULTI- PLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITE- RIO	TO- TAL	CON PUBLICI- DAD	SIN PUBLICI- DAD	TO- TAL		
Contratos de obras	3	0	3	0	0	0	0	0	0		3
Contratos de suminis- tro	8	3	11	0	0	0	0	0	0		11
Concesi. Administrat.s	0	0	0	1	0	1	0	0	0		1
Privados	0	0	0	0	0	0	0	2	2		2
Administrat Especiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Servicios	17	7	24	0	0	0	0	0	0		24
TOTAL	28	10	38	1	0	1	0	2	2	510	551

El cuadro anterior se ha confeccionado con los datos facilitados por el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

De ellos se desprende que no se han tramitado expedientes por diálogo competitivo. Las adjudicaciones directas se refieren íntegramente a los contratos menores, perfeccionados con la factura en la mayoría de los casos, si bien la Disposición adicional séptima de las Bases de ejecución del Presupuesto regula un procedimiento específico para los gastos menores que superen los 5.000 euros.

23.- VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

En los tomos que comprenden esta Cuenta General, se da cumplida información de este concepto, cuyo saldo pendiente de devolución ha aumentado un 8,84%.

La mayor parte del saldo corresponde a las Fianzas (nominal), que normalmente se refieren a las garantías que depositan los contratistas para la correcta ejecución de los contratos adjudicados.

Económ.	Descripción	2019	Estruc. %	2018	Estruc. %	% 2019/2018
70800	OTROS VALORES EN DEPOSITO	57.284,57	0,32%	57.284,57	0,33%	0,00%
70809	FIANZAS (NOMINAL)	17.937.958,34	99,68%	17.440.238,02	99,67%	2,85%
TOTAL		17.995.242,91	100,00%	17.497.522,59	100,00%	2,84%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 48 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

24.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

La actividad financiera derivada del ejercicio de las competencias atribuidas al Ayuntamiento de Majadahonda se canaliza, en virtud de los artículos 162 y siguientes del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), a través del Presupuesto General, como principal instrumento de planificación de la gestión económica.

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Majadahonda para el ejercicio de 2019 está integrado por:

- El Presupuesto del Ayuntamiento.
- El Presupuesto del Organismo Autónomo Patronato Monte del Pilar.
- El estado de previsión de ingresos y gastos de Patrimonio Municipal de Majadahonda (PAMMASA).

De estas entidades sólo el Ayuntamiento y los Organismos Autónomos están sujetos a la disciplina presupuestaria, por ser entidades administrativas cuya actividad se sujeta al derecho público.

Con razón de la mayor importancia relativa, el siguiente análisis versará sobre el Presupuesto del Ayuntamiento

24.1.A.- Ejercicio corriente. Presupuesto de gastos.

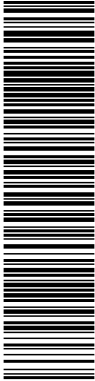
La estructura del Presupuesto General se ajusta a la Orden EHA/3565/2008, de 3 diciembre, que aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales. Según la misma, los créditos consignados en el Estado de Gastos se clasifican con los siguientes criterios:

- a) Por programas.
- b) Por categorías económicas.
- c) Opcionalmente, por unidades orgánicas.

En virtud de lo anterior, el Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento presenta la siguiente desagregación:

Órganos que gestionan los programas:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 49 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

- 001 Alcaldía-presidencia
- 002 Urbanismo, mantenimiento de la ciudad y vivienda
- 003 RRHH, rég. interior, serv. Jurídicos y nuevas tecnologías
- 004 Educación, cultura, juventud y Seguridad
- 005 Hacienda, desarrollo económico, festejos, Formación, Empleo y Comercio
- 006 Deportes
- 007 Medio ambiente, jardines, limpieza, Comunicación y Participación Ciudadana
- 008 Bienestar social, sanidad, mayores y familia
- 010 Consumo, vigilancia y control animales
- 011 Movilidad y transportes

Agrupación por Áreas de gasto y Políticas de gasto:

El desglose en áreas de gasto, políticas de gasto y programas presupuestarios, es el siguiente:

Área de Gasto	Política de Gasto	Programas	Denominación
1	13		SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.
			Seguridad y movilidad ciudadana.
		1300	Administración General de la Seguridad y Protección Civil.
		1320	Seguridad y Orden Público.
		1330	Ordenación del tráfico y del estacionamiento.
		1341	Movilidad urbana.
		1350	Protección civil.
		1360	Servicio de prevención y extinción de incendios.
	15		Vivienda y urbanismo.
		1500	Administración General de Vivienda y urbanismo.
		1510	Urbanismo.
		1511	Otros servicios administrativos de urbanismo
		1521	Promoción y gestión de vivienda de protección pública.
		1532	Pavimentación de vías públicas.
	16		Bienestar comunitario.
		1600	Alcantarillado
		1621	Recogida de residuos.
		1622	Gestión de residuos sólidos urbanos.
		1630	Limpieza viaria.
		1640	Cementerio y servicios funerarios.
	17		Alumbrado público.
			Medio ambiente.
		1710	Parques y jardines.
		1720	Protección y mejora del medio ambiente.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 50 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

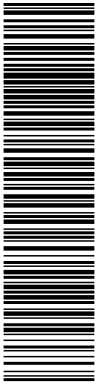


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Área de Gasto	Política de Gasto	Programas	Denominación
2	22		ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.
			<i>Otras prestaciones económicas a favor de empleados.</i>
		2210	Otras prestaciones económicas a favor de empleados.
	23		<i>Servicios Sociales y promoción social.</i>
		2310	Administración General de servicios sociales.
		2311	Asistencia social primaria.
	24		<i>Fomento del Empleo.</i>
		2410	Fomento del Empleo.
3	31		PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
			<i>Sanidad.</i>
		3110	Protección de la salud pública.
		3111	Acción sanitaria sobre adicciones.
	32		<i>Educación.</i>
		320	Administración general de educación.
		3230	Funcionamiento de centros doc. Enseñ. Infantil y primaria y edu. Especial.
		3240	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza secundaria.
		3260	Servicios complementarios de educación.
	33		<i>Cultura.</i>
		3300	Administración general de Cultura.
		3321	Bibliotecas y archivos.
		3341	Artes plásticas.
		3342	Artes escénicas.
		3343	Juventud
	34		<i>Deporte.</i>
		3400	Administración General de Deportes.
		3410	Promoción y fomento del deporte.
		3420	Instalaciones deportivas.
4	43		ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.
			<i>Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.</i>
		4310	Comercio.
	44	4313	Comercio ambulante.
			<i>Transporte público.</i>
		4411	Transporte colectivo urbano de viajeros.
	49		<i>Otras actuaciones de carácter económico.</i>
		4910	Sociedad de la información.
		4930	Protección de consumidores y usuarios.
9			ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Área de Gasto	Política de Gasto	Programas	Denominación
	91		Órganos de gobierno.
		9120	Órganos de gobierno.
	92		Servicios de carácter general.
		9200	Administración general.
		9201	Secretaría general.
		9202	Recursos humanos.
		9203	Edificios de uso múltiple.
		9204	Limpieza de edificios municipales.
		9231	Gestión del padrón municipal de habitantes.
		9240	Participación ciudadana.
		9251	Registro e información.
		9260	Sistemas de Información.
	93		Administración financiera y tributaria.
		9310	Política económica y fiscal.
		9311	Estudios y análisis económicos.
		9320	Gestión del sistema tributario.
		9330	Gestión del patrimonio.
		9331	Gestión del patrimonio del saneamiento.
		9340	Gestión de la deuda y de la tesorería
0	01		DEUDA PÚBLICA.
			Deuda Pública.
		0110	Deuda pública.

El último nivel de desagregación de los créditos de gasto corresponde a la clasificación económica de los mismos, siguiendo la mencionada Orden EHA/3565/2008, de 3 diciembre, que aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales. En consecuencia, la partida presupuestaria, cuya expresión cifrada constituye el crédito presupuestario, viene definida por la conjunción de las clasificaciones orgánica, funcional y económica.

Con motivo de la descentralización del gasto, los centros gestores establecidos inicialmente fueron los siguientes, aunque en la práctica, el de Casa consistorial se gestiona desde Servicios generales; el de Obras, licencias y aperturas se reparte entre Servicios generales y Urbanismo; Transferencias internas lo gestiona Vivienda; Recaudación de tributos e inspección lo gestiona Gestión de tributos y no se utilizan Disciplina urbanística, Familia ni Juntas municipales y urbanizaciones. Además se han creado Gestión del Patrimonio y Gestión del Patrimonio del Saneamiento.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 52 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D986BC02A936A20D9AF9DAAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Centro gestor	Centro gestor
AG-SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	MS-MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS PARA EDIFICIOS
BA-RECOGIDA BASURAS, LIMPIEZA VIARIA Y MEDIO AMBIENTE	MU-TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES INFRACCIONES
CC-CASA CONSISTORIAL	NT-NUEVAS TECNOLOGÍAS
CE-CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	OB-OBRAS, LICENCIA Y APERTURA
CG-CONSERVACIÓN GENERAL, ALUMBRADO Y FUENTES	OG-ORGANOS DE GOBIERNO
CO-CONSUMO Y SANIDAD AMBIENTAL	OM-DESARROLLO ECONÓMICO
CT-COMERCIO INTERIOR	PC-PROTECCIÓN CIVIL
CU-CULTURA	PE- PERSONAL
DE-DEPORTES	PJ-PARQUES Y JARDINES
DR-ACCIÓN SANITARIA SOBRE ADICIONES	PO-SEGURIDAD CIUDADANA
DU-DISCIPLINA URBANÍSTICA	PR-COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
EC-ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO	RE-RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS E INSPECCIÓN
EN-ENSEÑANZA	SA-ACCIONES PUBL. RELATIVAS A LA SALUD
FI-FIESTAS LOCALES	SE-SECRETARIA GENERAL
GT-GESTION DE TRIBUTOS	SG-SERVICIOS GENERALES
IB-INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	SS-SERVICIOS SOCIALES
IN-INTERVENCIÓN Y GESTIÓN CONTABLE	TE-TESORERÍA Y DEUDA PUBLICA
JM-JUNTAS MUNICIPALES Y URBANIZACIONES	TI-TRANSFERENCIAS INTERNAS
JU-JUVENTUD	UR-URBANISMO Y ARQUITECTURA
MO-MOVILIDAD URBANA	VI-VIVIENDA

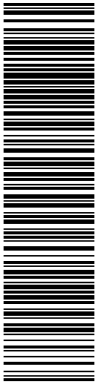
El Presupuesto del Ayuntamiento no ha llegado a aprobarse a lo largo del ejercicio, motivo por el que se ha continuado con el Presupuesto prorrogado aprobado por decretos de la Alcaldía números 0001/2019 de 2 de Enero.

24.1.A.1.- Presupuesto inicial.

El resumen por capítulos del Presupuesto para 2019, y su evolución de cinco ejercicios es el siguiente:

		2015	2016	2017	2018	2019	Variación
	CAPÍTULOS DE GASTOS	Créditos iniciales	Créditos iniciales	Créditos iniciales	Créditos iniciales	Créditos iniciales	2019/2018
1	Gastos de personal	28.692.614,00	29.049.829,00	29.049.829,00	31.317.935,00	31.317.935,00	100,00%
2	Gastos en bienes c/c y servicios	31.177.757,00	30.890.634,00	30.890.634,00	33.052.028,00	32.690.028,00	98,90%
3	Gastos financieros	437.000,00	377.010,00	377.010,00	113.510,00	113.510,00	100,00%
4	Transferencias corrientes	2.442.131,00	3.204.227,00	3.204.227,00	3.408.983,00	3.054.707,00	89,61%
	GASTOS CORRIENTES	62.749.502,00	63.521.700,00	63.521.700,00	67.892.456,00	67.176.180,00	98,94%
6	Inversiones reales	891.465,00	372.379,00	0,00	96.479,00	50.000,00	51,82%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 53 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



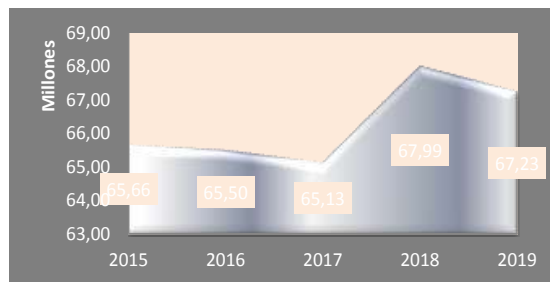
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

		2015	2016	2017	2018	2019	Variación
	CAPÍTULOS DE GASTOS	Créditos iniciales	Créditos iniciales	Créditos iniciales	Créditos iniciales	Créditos iniciales	2019/2018
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	GASTOS DE CAPITAL	891.465,00	372.379,00	0,00	96.479,00	50.000,00	51,82%
	GASTOS NO FINANCIEROS	63.640.967,00	63.894.079,00	63.521.700,00	67.988.935,00	67.226.180,00	98,88%
8	Activos financieros	30,00	10,00	0,00	30,00	30,00	100,00%
9	Pasivos financieros	2.016.000,00	1.610.000,00	1.610.000,00	0,00	0,00	0,00
	GASTOS FINANCIEROS	2.016.030,00	1.610.010,00	1.610.000,00	30,00	30,00	100,00%
	TOTAL GASTOS	65.656.997,00	65.504.089,00	65.131.700,00	67.988.965,00	67.226.210,00	98,88%

Por estar prorrogado de 2018,
el presupuesto total aprobado
apenas varía respecto del de
2018.



24.1.A.2.- Ejecución del Presupuesto de Gastos del ejercicio corriente.

En los últimos ejercicios, la ejecución del gasto ha seguido la siguiente trayectoria:

		2015	2016	2017	2018	2019	Variación
	CAPÍTULOS DE GASTOS	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	2019/2018
1	Gastos de personal	27.931.653,30	28.146.899,22	27.891.754,74	29.371.974,18	30.676.266,88	104,44%
2	Gastos en bienes c/c y servicios	26.747.233,38	27.266.912,90	27.272.213,30	28.793.110,97	25.507.578,89	88,59%
3	Gastos financieros	200.424,05	387.461,58	309.409,02	157.569,16	1.669.095,20	1059,28%
4	Transferencias corrientes	2.207.701,37	2.489.818,49	2.528.776,30	2.980.952,81	1.740.576,43	58,39%
	GASTOS CORRIENTES	57.087.012,10	58.291.092,19	58.002.153,36	61.303.607,12	59.593.517,40	97,21%
6	Inversiones reales	2.355.999,19	3.832.178,55	2.540.904,33	2.063.442,59	3.571.404,57	173,08%
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00!
	GASTOS DE CAPITAL	2.355.999,19	3.832.178,55	2.540.904,33	2.063.442,59	3.571.404,57	173,08%
	GASTOS NO FINANCIEROS	59.443.011,29	62.123.270,74	60.543.057,69	63.367.049,71	63.164.921,97	99,68%
8	Activos financieros	92.500,00	35.000,00	103.500,00	70.600,00	6.580.399,36	9320,68%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 54 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

		2015	2016	2017	2018	2019	Variación
	CAPÍTULOS DE GASTOS	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	Obligaciones reconocidas	2019/2018
9	Pasivos financieros	1.813.834,65	1.609.726,87	11.552.308,95	0,00	0,00	0,00
	GASTOS FINANCIEROS	1.906.334,65	1.644.726,87	11.655.808,95	70.600,00	6.580.399,36	9320,68%
	TOTAL GASTOS	61.349.345,94	63.767.997,61	72.198.866,64	63.437.649,71	69.745.321,33	109,94%

La ejecución por capítulos de gasto responde al siguiente detalle:

Cap.	Denominación De Los Capítulos	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Diferencia	% sobre total	Oblig /Créd. Totales
1	GASTOS DE PERSONAL	31.031.001,15	30.676.266,88	-354.734,27	43,98%	98,86%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	32.985.344,32	25.507.578,89	-7.477.765,43	36,57%	77,33%
3	GASTOS FINANCIEROS	2.643.831,68	1.669.095,20	-974.736,48	2,39%	63,13%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.177.243,61	1.740.576,43	-1.436.667,18	2,50%	54,78%
	GASTOS CORRIENTES	69.837.420,76	59.593.517,40	-10.243.903,36	85,44%	85,33%
6	INVERSIONES REALES	5.875.696,04	3.571.404,57	-2.304.291,47	5,12%	60,78%
7	TRANSFENCIAS DE CAPITAL	0	0	0,00	0	0,00
	GASTOS DE CAPITAL	5.875.696,04	3.571.404,57	-2.304.291,47	5,12%	60,78%
	GASTOS NO FINANCIEROS	75.713.116,80	63.164.921,97	-12.548.194,83	90,57%	83,43%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.580.429,36	6.580.399,36	-30,00	9,43%	100,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00
	GASTOS FINANCIEROS	6.580.429,36	6.580.399,36	-30,00	9,43%	100,00%
	TOTAL GASTOS	82.293.546,16	69.745.321,33	-12.548.224,83	100,00%	84,75%

El total de obligaciones reconocidas alcanza un 84,75% de los créditos totales consignados, aumentándose el porcentaje de ejecución del ejercicio anterior.

CAPÍTULO I. GASTOS DE PERSONAL.

La ejecución de los cinco últimos ejercicios es la siguiente:

Cap. I. Gastos de personal	2015	2016	2017	2018	2019
Créditos iniciales	28.692.614,00	29.049.829,00	29.049.829,00	31.317.935,00	31.317.935,00
Créditos totales	28.348.734,94	28.619.957,00	28.717.196,72	30.861.859,19	31.031.001,15
Obligaciones reconocidas	27.931.653,30	28.146.899,22	27.891.754,74	29.371.974,18	30.676.266,88
Créditos totales – Obligaciones reconocidas	417.081,64	473.057,78	825.441,98	1.489.885,01	354.734,27

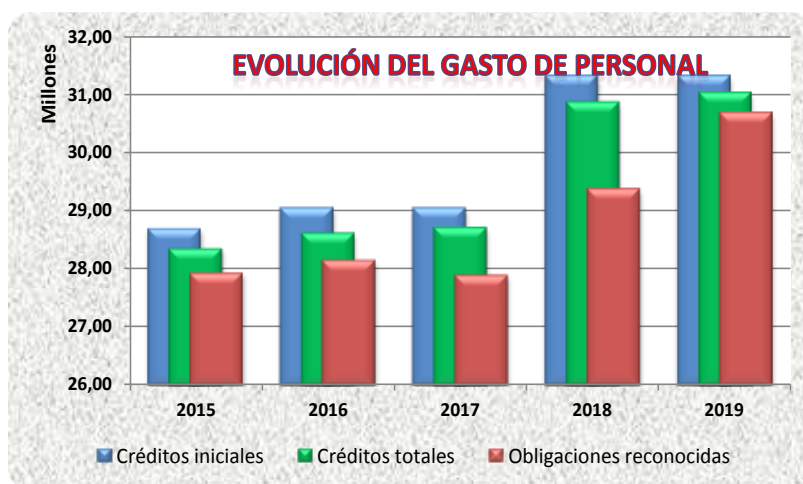
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 55 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019



Los créditos definitivos de personal fueron inferiores a los del ejercicio precedente y que las obligaciones reconocidas aumentaron en un 4,44% respecto al año anterior. La ejecución de los gastos de este capítulo alcanzó el 98,86%, frente al 95,17% de 2018.

Se han dejado de ejecutar 0,35 millones de euros.

CAPÍTULO II. GASTOS CORRIENTES.

La ejecución de los cinco últimos ejercicios es la siguiente:

Cap. II. Gastos en bienes c/c y servicios	2015	2016	2017	2018	2019
Créditos iniciales	31.177.757,00	30.890.634,00	30.890.634,00	33.052.028,00	32.690.028,00
Créditos totales	31.817.084,22	30.842.218,03	31.119.053,37	32.701.125,72	32.985.344,32
Obligaciones reconocidas	26.747.233,38	27.266.912,90	27.272.213,30	28.793.110,97	25.507.578,89
Créditos totales – Obligaciones reconocidas	5.069.850,84	3.575.305,13	3.846.840,07	3.908.014,75	7.477.765,43

Han dejado de ejecutarse 7,47 millones de euros.

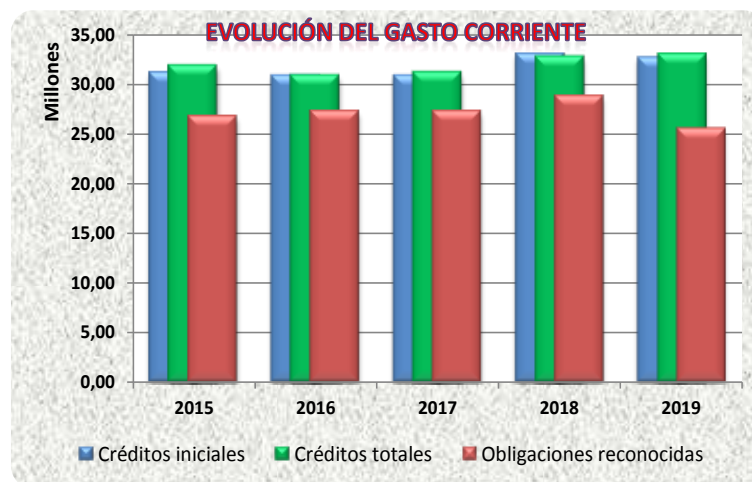
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 56 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019



Los créditos presupuestados en este capítulo son superiores respecto de 2018. Sin embargo, la ejecución ha sido inferior, alcanzando el 77,33% de lo presupuestado definitivamente.

Más adelante se analiza la variación en la ejecución por programas presupuestarios.

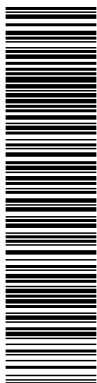
CAPÍTULO III. GASTOS FINANCIEROS.

La ejecución de los cinco últimos ejercicios es la siguiente:

Cap. III. Gastos financieros	2015	2016	2017	2018	2019
Créditos iniciales	437.000,00	377.010,00	377.010,00	113.510,00	113.510,00
Créditos totales	362.294,69	527.010,00	372.660,00	288.510,00	2.643.831,68
Obligaciones reconocidas	200.424,05	387.461,58	309.409,02	157.569,16	1.669.095,20
Créditos totales – Obligaciones reconocidas	161.870,64	139.548,42	63.250,98	130.940,84	974.736,48

El gasto real de este capítulo aumenta 1,51 millones de euros con motivo de unos intereses de demora que resultan, principalmente, de unas sentencias contrarias al Ayuntamiento. Así, la Gerencia regional de Madrid de la Dirección General del Catastro notificó a este Ayuntamiento una “alteración de la descripción catastral- con efectos desde el 29 de marzo de 2008” del edificio y parcela donde se ubica el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda, en cumplimiento de una sentencia del Tribunal Supremo que resuelve un

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 57 de 135		ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



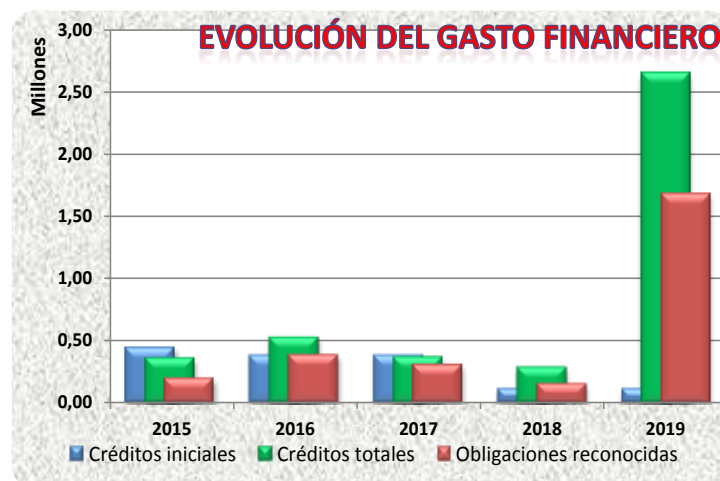
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D9896BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

procedimiento contencioso sobre el valor catastral y la titularidad de dicho inmueble, en el que este Ayuntamiento no ha tenido parte y, por tanto, no ha podido ejercer ninguna acción en defensa de sus intereses.

Como consecuencia de dicho fallo, este Ayuntamiento ha tenido que tramitar una devolución de ingresos de ejercicios cerrados por concepto del Impuesto sobre Bienes inmuebles de naturaleza urbana con sus correspondientes intereses.



CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

La ejecución de los cinco últimos ejercicios es la siguiente:

Cap. IV: Transferencias corrientes	2015	2016	2017	2018	2019
Créditos iniciales	2.442.131,00	3.204.227,00	3.204.227,00	3.408.983,00	3.054.707,00
Créditos totales	2.464.763,35	2.916.771,42	3.167.736,11	3.440.877,42	3.177.243,61
Obligaciones reconocidas	2.207.701,37	2.489.818,49	2.528.776,30	2.980.952,81	1.740.576,43
Créditos totales – Obligaciones reconocidas	257.061,98	426.952,93	638.959,81	459.924,61	1.436.667,18

Las obligaciones reconocidas se disminuyen un 41,61% respecto del ejercicio anterior y no se han ejecutado cerca de 1,43 millones euros sobre los créditos existentes.

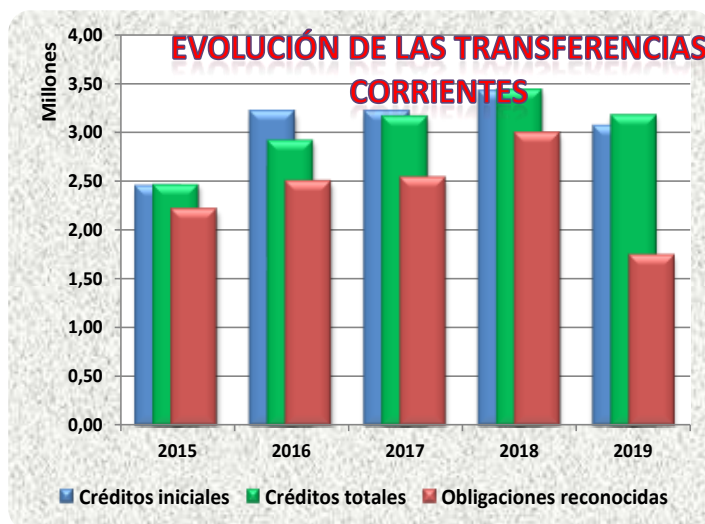
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 58 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019



CAPÍTULOS VI y VII: GASTOS DE CAPITAL.

Las obligaciones reconocidas por **gastos de capital**, se han aumentado un 73,08% respecto del ejercicio anterior.

La ejecución de los últimos ejercicios del capítulo de inversiones ha sido el siguiente, en la que se aprecia una aumento de la ejecución de 1,5 millones del euros:

Cap. VI. Inversiones reales	2015	2016	2017	2018	2019
Créditos iniciales	891.465,00	372.379,00	0,00	96.479,00	50.000,00
Créditos totales	21.609.828,97	18.798.221,20	20.769.653,37	30.214.738,66	5.875.696,04
Obligaciones reconocidas	2.355.999,19	3.832.178,55	2.540.904,33	2.063.442,59	3.571.404,57
Créditos totales – Obligaciones reconocidas	19.253.829,78	14.966.042,65	18.228.749,04	28.151.296,07	2.304.291,47

Con relación a las inversiones, y por el mecanismo especial de incorporación de los remanentes de crédito, es conveniente analizar las mismas con una perspectiva superior al año presupuestario.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 59 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

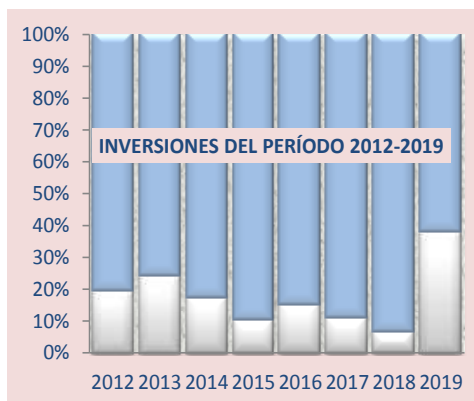


Memoria de la Cuenta General de 2019

Año	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Total créditos inversiones	Obligaciones Reconocidas	Créditos disponibles	Recursos disponibles
2011						15.570.613,80
2012	0,00	23.521.554,47	23.521.554,47	5.673.654,13	17.847.900,34	
2013	551.000,00	27.055.085,31	27.606.085,31	8.789.612,69	18.816.472,62	
2014	1.186.973,00	19.761.173,14	20.948.146,14	4.275.082,47	16.673.063,67	
2015	891.465,00	20.049.881,14	20.941.346,14	2.355.999,19	18.585.346,95	
2016	372.379,00	21.237.449,97	21.609.828,97	3.832.178,55	17.777.650,42	
2017	0,00	20.769.653,37	20.769.653,37	2.540.904,33	18.228.749,04	
2018	0,00	30.118.259,66	30.118.259,66	2.063.442,59	28.054.817,07	
2019	50.000,00	5.825.696,04	5.875.696,04	3.571.404,57	1.394.425,78	34.470.186,90
TOTAL			33.102.278,52			

Las inversiones previstas se obtienen de sumar a los .créditos totales en 2012, todos los nuevos créditos previstos en cada año, ya sea por créditos iniciales, o por modificaciones de créditos distintas de las incorporaciones de remanentes, menos las actuaciones de las que se desiste.

Con ese criterio se deduce que en los últimos ocho ejercicios se ha ejecutado inversión por 33,10 millones de euros. A 31 de diciembre existen créditos no ejecutados (salvos de créditos disponibles, de Retenciones de créditos y de gastos autorizados y comprometidos) por 1,40 millones de euros. Actualmente, el Ayuntamiento dispone de recursos pendientes de afectar a la financiación de inversiones por 34,47 millones de euros.



Con relación al capítulo VII, Transferencia de capital, en 2019 no ha tenido ejecución.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 60 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D986BC02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

CAPÍTULOS VIII y XI: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS.

El **capítulo VIII Activos financieros** recoge los préstamos al personal a los que se ha aludido con relación a los créditos ampliables.

Cap. VIII. Activos financieros	2015	2016	2017	2018	2019
Créditos iniciales	30,00	10,00	0,00	30,00	30,00
Créditos totales	95.530,00	35.010,00	103.500,00	6.570.684,96	6.580.429,36
Obligaciones reconocidas	92.500,00	35.000,00	103.500,00	70.600,00	6.580.399,36
Créditos totales – Obligaciones reconocidas	3.030,00	10,00	0,00	6.500.084,96	30,00

El **capítulo IX Pasivos financieros**, destinado a cubrir la anualidad de amortización de capital de las operaciones vigentes de endeudamiento financiero a largo plazo, no ha tenido ejecución, debido a que en 2017 se ha amortizó anticipadamente el total de las operaciones pendientes.

Cap. IX. Pasivos financieros	2015	2016	2017	2018	2019
Créditos iniciales	2.016.000,00	1.610.000,00	1.610.000,00	0,00	0,00
Créditos totales	2.016.000,00	1.610.000,00	11.610.000,00	0,00	0,00
Obligaciones reconocidas	1.813.834,65	1.609.726,87	11.552.308,95	0,00	0,00
Créditos totales – Obligaciones reconocidas	202.165,35	273,13	57.691,05	0,00	0,00

EJECUCIÓN POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Otro análisis distinto es el relativo al gasto según su naturaleza funcional o por programas.

La relevancia de este análisis se concentra en el gasto de personal y el gasto corriente en bienes y servicios. En atención a ese criterio, se extraen los siguientes datos, donde se puede apreciar la diferencia de ejecución entre 2018 y 2019, por cada grupo de programas:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 61 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Grupo de programas	2019 Obliga- ciones cap. I	2018 Obliga- ciones cap. I	Diferencia 2019-2018	2019 Obliga- ciones cap. II	2018 Obliga- ciones cap. II	Diferencia 2019-2018
130 ADMON GENERAL DE LA SEG Y PROTECC CIVIL	509.230,00	215.010,61	294.219,39	364.882,00	290.491,84	74.390,16
132 SEGURIDAD Y OREN PUBLICO	7.205.670,00	6.944.140,96	261.529,04	52.722,00	30.441,60	22.280,40
133 ORDENACION DEL TRAFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	776.216,00	757.613,36	18.602,64	28.219,00	6.892,66	21.326,34
134 MOVILIDAD URBANA	163.012,00	163.314,77	-302,77	499.951,00	167.611,50	332.339,50
135 PROTECCIÓN CIVIL	84.309,00	73.431,45	10.877,55	37.050,00	26.805,47	10.244,53
136 SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	0,00	0,00	0,00	2.210.000,00	2.197.515,43	12.484,57
150 ADMON GENERAL DE VI- VIENDA Y URBANISMO	164.509,00	119.736,06	44.772,94	28.400,00	31.730,51	-3.330,51
151 URBANISMO: PLANEAMIE- TO, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA	1.425.500,00	1.363.243,04	62.256,96	50.330,00	37.470,88	12.859,12
152 VIVIENDA	0,00	0,00	0,00	448.843,00	337.133,79	111.709,21
153 VÍAS PÚBLICAS	438.242,00	350.469,68	87.772,32	2.685.354,00	2.690.434,34	-5.080,34
160 ALCANTARILLADO	158.238,00	154.836,83	3.401,17	175.960,00	135.569,23	40.390,77
162 RECOGIDA, GESTION Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	0,00	0,00	0,00	4.766.435,00	4.633.466,20	132.968,80
163 LIMPIEZA VIARIA	437.377,00	345.742,12	91.634,88	4.104.425,00	3.926.670,54	177.754,46
164 CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	49.486,00	49.495,06	-9,06	159.202,00	86.491,02	72.710,98
165 ALUMBRADO PUBLICO	142.685,00	136.544,72	6.140,28	1.456.640,00	1.295.885,79	160.754,21
171 PARQUES Y JARDINES	1.229.555,00	1.118.310,50	111.244,50	3.451.168,00	3.045.520,53	405.647,47
172 PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221 OTRAS PRESTACIONES ECO- NOMICAS A FAVOR DE EMPLEA- DOS	686.209,00	649.487,75	36.721,25	20.000,00	14.577,20	5.422,80
231 ASISTENCIA SOCIAL PRIMA- RIA	1.614.007,00	1.489.424,70	124.582,30	1.677.969,00	1.383.012,41	294.956,59
241 FOMENTO DEL EMPLEO	515.041,00	468.074,03	46.966,97	155.105,00	45.553,49	109.551,51
311 PROTECCIÓN DE LA SALU- BRIDAD PÚBLICA	1.063.373,00	949.344,17	114.028,83	114.580,00	91.843,01	22.736,99
320 ADMINISTRACION GENERAL DE EDUCACION	358.047,00	348.843,61	9.203,39	102.713,00	67.525,37	35.187,63
323 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSE- ÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL	559.948,00	561.344,93	-1.396,93	1.624.993,00	1.141.222,94	483.770,06
324 FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSE- ÑANZA SECUNDARIA	70.578,00	70.004,75	573,25	11.203,00	52,02	11.150,98
326 SERVICIOS COMPLEMENTA- RIO DE EDUCACION	245.447,00	232.279,39	13.167,61	65.499,00	24.479,47	41.019,53
330 ADMON GENERAL DE CUL- TURA	102.235,00	84.087,83	18.147,17	226.189,00	186.122,95	40.066,05
332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	1.034.715,00	893.792,21	140.922,79	157.955,00	106.418,64	51.536,36
334 PROMOCIÓN CULTURAL	1.866.658,00	1.787.880,99	78.777,01	510.555,00	507.242,01	3.312,99
338 FIESTAS POPULARES Y FESTE- JOS	0,00	0,00	0,00	823.500,00	889.824,30	-66.324,30

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 62 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Grupo de programas	2019 Obligaciones cap. I	2018 Obligaciones cap. I	Diferencia 2019-2018	2019 Obligaciones cap. II	2018 Obligaciones cap. II	Diferencia 2019-2018
340 ADMON GENERAL DE DEPORTES	149.273,00	83.965,04	65.307,96	35.723,00	14.916,95	20.806,05
341 PROMOCION Y FOMENTO DEL DEPORTE	705.363,00	766.462,72	-61.099,72	408.500,00	158.481,11	250.018,89
342 INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.210.830,00	1.086.698,14	124.131,86	868.352,00	1.078.613,07	-210.261,07
431 COMERCIO	139.198,00	139.366,93	-168,93	56.699,00	44.406,68	12.292,32
491 SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	41.361,00	43.661,45	-2.300,45	74.010,00	27.928,00	46.082,00
493 PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	242.038,00	195.129,12	46.908,88	205.613,00	182.000,36	23.612,64
912 ORGANOS DE GOBIERNO	1.994.220,00	1.925.375,93	68.844,07	187.500,00	207.881,84	-20.381,84
920 ADMINISTRACION GENERAL	2.473.211,00	2.737.287,54	-264.076,54	2.969.850,00	2.418.263,12	551.586,88
923 INFORMACION BASICA Y ESTADISTICA	375.813,00	301.380,52	74.432,48	8.000,00	50,82	7.949,18
924 PARTICIPACION CIUDADANA	57.370,00	62.142,28	-4.772,28	228.750,00	129.949,86	98.800,14
925 ATENCION A LOS CIUDADANOS	492.052,00	434.105,49	57.946,51	51.520,00	25.787,68	25.732,32
926 COMUNICACIONES INTERNAS	497.517,00	431.856,10	65.660,90	691.675,00	426.027,97	265.647,03
931 POLITICA ECONOMICA Y FISCAL	978.252,00	909.986,86	68.265,14	96.829,00	66.263,91	30.565,09
932 GESTION DEL SISTEMA TRIBUTARIO	971.567,00	834.293,04	137.273,96	785.000,00	601.413,61	183.586,39
934 GESTION DE LA DEUDA Y DE LA TESORERIA	89.583,00	93.809,50	-4.226,50	12.165,00	13.120,85	-955,85
TOTAL	31.317.935,00	29.371.974,18	1.945.960,82	32.690.028,00	28.793.110,97	3.896.917,03

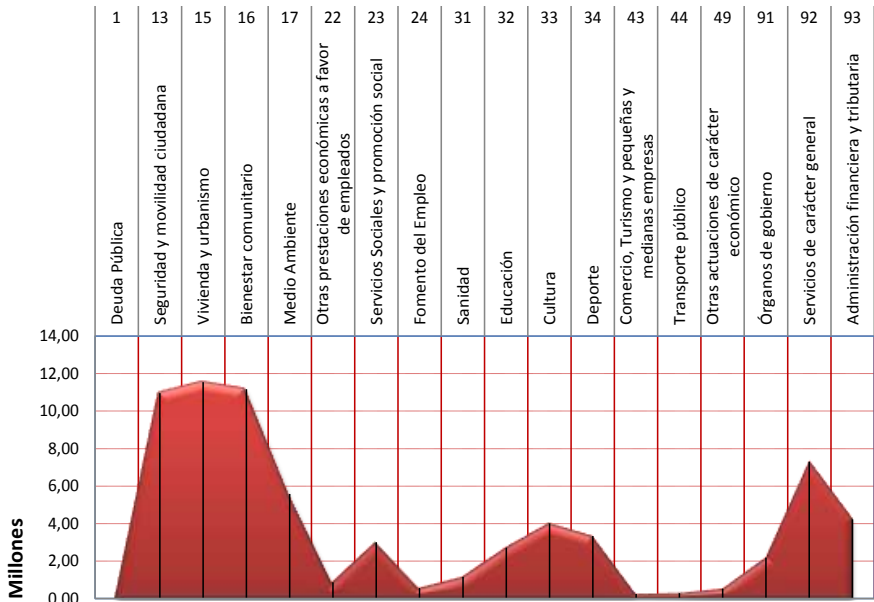
Por último, si consideramos el presupuesto global, se deducirían los siguientes datos resumen, con relación a las políticas de gasto con más peso:

P. G.	Eco.	Obligaciones Reconocidas	P. G.	Eco.	Obligaciones Reconocidas
1	Deuda Pública	0,00	33	Cultura	4.019.384,15
13	Seguridad y movilidad ciudadana	10.956.693,12	34	Deporte	3.336.259,90
15	Vivienda y urbanismo	11.547.885,44	43	Comercio, Turismo y pequeñas y medianas empresas	247.470,65
16	Bienestar comunitario	11.171.248,09	44	Transporte público	298.265,63
17	Medio Ambiente	5.580.352,44	49	Otras actuaciones de carácter económico	536.167,05
22	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	861.787,91	91	Órganos de gobierno	2.195.491,62
23	Servicios Sociales y promoción social	3.004.141,60	92	Servicios de carácter general	7.311.714,92
24	Fomento del Empleo	563.222,06	93	Administración financiera y tributaria	4.234.478,18
31	Sanidad	1.161.143,95		Suma	69.745.321,33
32	Educación	2.719.614,62			

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6BC02A936A20D98AF9DAD4AD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

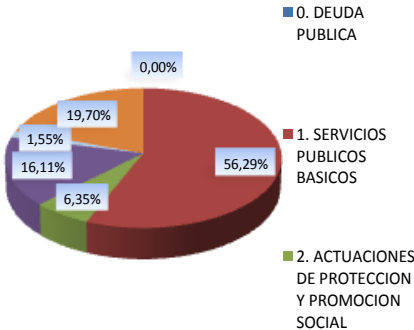


Memoria de la Cuenta General de 2019



Y de la clasificación por Áreas de gasto:

Área de gasto	Obligaciones Reconocidas	% SOBRE TOTAL
0. DEUDA PUBLICA	0,00	0,00%
1. SERVICIOS PUBLICOS BASICOS	39.256.179,09	56,29%
2. ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	4.429.151,57	6,35%
3. PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE	11.236.402,62	16,11%
4. ACCIONES DE CARÁCTER ECONOMICO	1.081.903,33	1,55%
9. ACCIONES DE CARÁCTER GENERAL	13.741.684,72	19,70%
Total general	69.745.321,33	100,00%



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 64 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

24.1.A.3.- Realización de pagos.

El análisis de los pagos se va a realizar considerando todas las obligaciones, pagos ordenados durante el ejercicio y la composición del pendiente de pago, ya sea de ejercicios corrientes o de ejercicios cerrados.

Cap.	CAPÍTULOS DE GASTOS	Pendiente de pago inicial	Obligaciones reconocidas del ejercicio	Total a pagar	Pagos realizados	% de realización de pagos	Pendiente de pago al cierre
I	Gastos de personal	75.647,82	30.676.266,88	30.751.914,70	30.740.308,25	99,96%	11.606,45
II	Gastos en bienes c/c y servicios	5.800.034,72	25.507.578,89	31.307.613,61	28.047.998,14	89,59%	3.259.615,47
III	Gastos financieros	11.294,20	1.669.095,20	1.680.389,40	1.679.293,27	99,93%	1.096,13
IV	Transferencias corrientes	1.103.718,37	1.740.576,43	2.844.294,80	2.637.884,37	92,74%	206.410,43
	GASTOS CORRIENTES	6.990.695,11	59.593.517,40	66.584.212,51	63.105.484,03	94,78%	3.478.728,48
VI	Inversiones reales	584.432,81	3.571.404,57	4.155.837,38	4.024.859,48	96,85%	130.977,90
VII	Transferencias de capital	0	0	0	0,00	Idem.	0
	GASTOS DE CAPITAL	584.432,81	3.571.404,57	4.155.837,38	4.024.859,48	96,85%	130.977,90
	GASTOS NO FINANCIEROS	7.575.127,92	63.164.921,97	70.740.049,89	67.130.343,51	94,90%	3.609.706,38
VIII	Activos financieros	0,00	6.580.399,36	6.580.399,36	6.580.399,36	100,00%	0,00
IX	Pasivos financieros	0	0,00	0,00	0,00	Idem.!	0,00
	GASTOS FINANCIEROS	0,00	6.580.399,36	6.580.399,36	6.580.399,36	100,00%	0,00
	TOTAL GASTOS	7.575.127,92	69.745.321,33	77.320.449,25	73.710.742,87	95,33%	3.609.706,38

El índice de pagos realizados totales asciende al 95,33% frente al 88,50% de 2018, lo cual se corresponde con la existencia habitual de fondos en la tesorería, que derivan de la ausencia de tensiones de liquidez.

Los Gastos corrientes se acercan al 95% de media, y las inversiones superan el 96% de pagos, lo cual es lógico debido a los plazos de pago establecidos en la normativa de aplicación, y a que muchas facturas se presentan el 31 de diciembre, siendo imposible su contabilización y pago el mismo día.



24.1.A.4. Modificaciones de crédito

Durante el ejercicio los créditos iniciales para gastos han sufrido un incremento del **22.41%** consecuencia de las modificaciones de créditos que se han contabilizado durante el año, por un importe bruto, esto es, considerando las transferencias de crédito en su valor absoluto, de **15,07 millones de euros**, cuyo desglose por capítulos del Presupuesto es el siguiente:

CAP	DENOMINACIÓN	CRED. INICIALES (1)	MODIFICACIONES (2)	%(2/1)	CRED. TOTALES
1	GASTOS DE PERSONAL	31.317.935,00	-286.933,85	-0,92%	31.031.001,15
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVI- CIOS	32.690.028,00	295.316,32	0,90%	32.985.344,32
3	GASTOS FINANCIEROS	113.510,00	2.530.321,68	2229,16%	2.643.831,68
4	TRANSFERENCIAS CO- RRIENTES	3.054.707,00	122.536,61	4,01%	3.177.243,61
	TOTAL GASTOS CO- RRIENTES	67.176.180,00	2.661.240,76	3,96%	69.837.420,76
6	INVERSIONES REALES	50.000,00	5.825.696,04	11651,39%	5.875.696,04
7	TRANSFENCIAS DE CA- PITAL	0,00	0,00	Indet.!	0,00
	GASTOS CAPITAL	50.000,00	5.825.696,04	11651,39%	5.875.696,04
	GASTOS NO FINANCIE- ROS	67.226.180,00	8.486.936,80	12,62%	75.713.116,80
8	ACTIVOS FINACIEROS	30,00	6.580.399,36	21934664,53%	6.580.429,36
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00	1,00	Indet.!	1,00
	GASTOS FINANCIEROS	30,00	6.580.400,36	21934667,87%	6.580.430,36
	SUMA TOTAL GASTOS	67.226.210,00	15.067.337,16	22,41%	82.293.547,16

Por tipo de modificación de créditos, el detalle es el siguiente:

Tipo de modificación	% sobre los créditos iniciales	Importe
INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO	18,05%	12.135.940,17
TRANSFERENCIAS POSITIVAS / NEGATIVAS (Valor absoluto)	3,95%	2.656.949,68
SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	3,90%	2.622.993,06
AMPLIACIONES DE CRÉDITO	0,13%	85.244,4
BAJAS POR ANULACIÓN (Valor absoluto)	0,68%	454.694,00
CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	0,15%	98.158,53
CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	0,86%	579.694,00
TOTAL MODIFICACIONES	27,72%	18.633.673,84

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 66 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

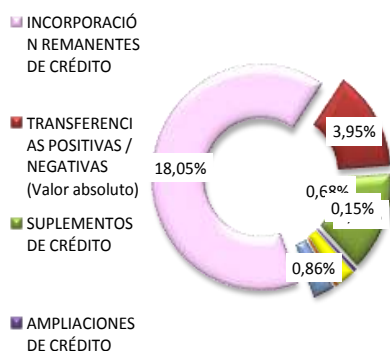


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

% sobre los créditos iniciales



Las modificaciones de créditos más importantes, por razón de la cuantía, ha sido la de incorporación de remanentes anual, que ha incorporado a la contabilidad de 2019, los créditos necesarios para continuar las inversiones en curso de ejercicios anteriores. Ha ascendido a 12,13 millones de euros

Los créditos extraordinarios y suplementos de crédito, han sido financiados con el Remanente de Tesorería para gastos generales que se deduce de la Liquidación del Presupuesto 2018, con excepción de los suplementos de créditos destinados a habilitar el mismo para subvenciones nominativas, que se han financiado con Bajas de otras aplicaciones. Este hecho está motivado en que en 2019 el presupuesto vigente ha sido el prorrogado de 2018 que no recogía las subvenciones nominativas del ejercicio anterior, por no estar contemplado en los convenios que recogían dichas subvenciones.

La mayor modificación presupuestaria de esta clase ha correspondido a la necesidad surgida en habilitar crédito en el capítulo de Intereses y gastos financieros, debido a los intereses generados por la sentencia condenatoria al Ayuntamiento relacionada con el IBI del Hospital Puerta de Hierro, a la que ya se ha hecho referencia anteriormente en esta *memoria*.

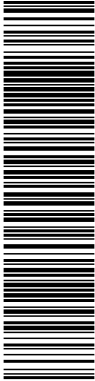
Con relación a las Modificaciones de crédito por ampliación, las aplicaciones presupuestarias ampliables quedaban definidas las siguientes en las bases de ejecución del presupuesto:

Aplicable a todos los programas

Aplicaciones económicas de los distintos programas cuya clasificación económica sea 226.97 Pago por Cuenta de Terceros

389.02 Reintegro de pagos por cuenta de terceros

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 67 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D98AF9D4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Programa: Otras prestaciones económicas a favor de empleados

003.2210.831.01 Concesión de préstamos a empleados municipales a largo plazo	831.00 Reintegro de Préstamos a empleados a largo plazo
--	---

Programa: Cementerio y servicios funerarios

002.1640.227.99 Otros trabajos realizados por otras empresas o profesionales	319.00 Tasa por prestación de servicios funerarios
--	--

Programa Fiestas populares y festejos

	339.04 Tasa por instalación de puestos y barracas en la vía pública. Fiestas.
005.3380 226.13 Festejos Populares	344.05 Precios públicos por servicios de las fiestas
	470.01 Suscripciones, donativos y patrocinios Fiestas

Programa Gestión del sistema tributario

005.9320.226.99 Otros gastos diversos	399.02 Costas del procedimiento de apremio
---------------------------------------	--

Programa Artes escénicas

004.3342.227.17 Contratación de servicios culturales, deportivos, sanitarios y sociales	344.03 Precios públicos por servicios de cultura, ampliable"
---	--

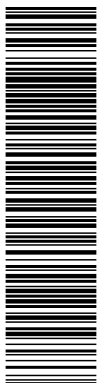
De las cinco ampliaciones de crédito aprobadas, cuatro se han tramitado en la aplicación de Préstamos al personal, por los aprobados en Comisión Paritaria en cumplimiento de los vigentes Convenio colectivo y Acuerdo de funcionarios y una en créditos Ampliables en 005 9320 22699 en Gestión del Sistema Tributario.

Por último, el tipo de expediente más repetido a lo largo del ejercicio, aunque no el más importante cuantitativamente, pues sólo ha supuesto el 3,95% del Presupuesto, han sido las **transferencias de crédito**. Afectan a aplicaciones de distintos programas presupuestarios, o de distintos capítulos dentro del mismo programa presupuestario, debido al reajuste de las necesidades de cada programa a los largo del período presupuestario, pero no modifican la cuantía total del presupuesto.

Dos últimos análisis de las transferencias de crédito podría realizarse sobre los capítulos del presupuesto de gastos que mas crédito ceden o reciben y sobre los programas presupuestarios que más crédito ceden o reciben.

Con relación a la transferencia entre capítulos, se comprueba, algo que viene sucediendo en otros ejercicios, que normalmente es el capítulo de gastos de personal el que más crédito cede.

Esto es debido, fundamentalmente, a que en los respupuestos iniciales se habilita crédito para plazas vacantes que, o bien no llegan a cubrirse en todo el ejercicio, o su



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D9B6BC02A936A20D9AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

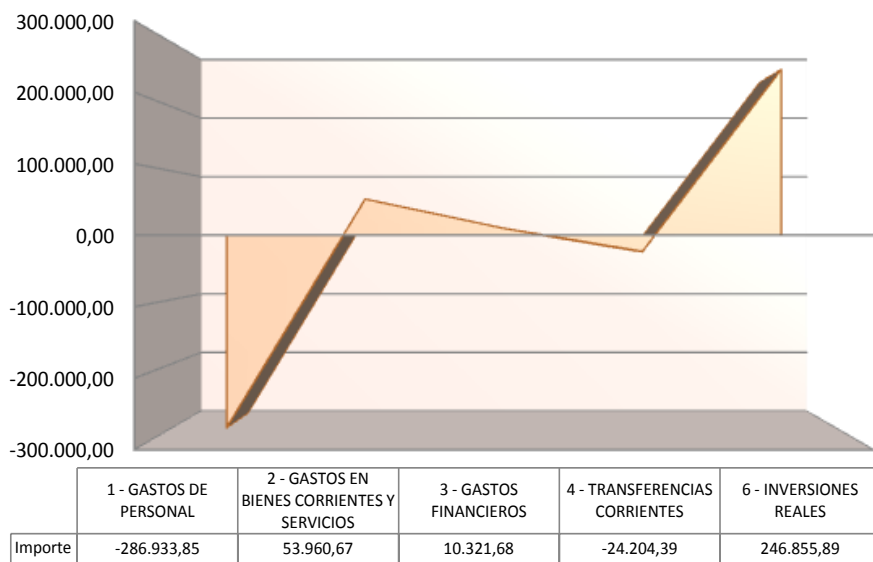


Memoria de la Cuenta General de 2019

cobertura se realiza una vez finalizados los respectivos procedimientos de selección, con la consiguiente demora a lo largo del ejercicio. Esto motiva excedentes en los créditos previstos para las retribuciones y también para las cargas sociales de dichas plazas, motivo por el que, en función de las necesidades de cada programa, se procede a transferir los créditos.

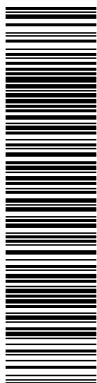
El destino habitual de estas modificaciones de créditos suele ser el capítulo II, porque normalmente los gastos que se imputan al mismo son más difíciles de prever en su cuantía. Sin embargo en 2019, se ha transferido crédito en mayor medida al capítulo de inversiones.

Capítulo - Denominación	Importe
1 - GASTOS DE PERSONAL	-286.933,85
2 - GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	53.960,67
3 - GASTOS FINANCIEROS	10.321,68
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-24.204,39
6 - INVERSIONES REALES	246.855,89



Con relación a las transferencias de créditos entre los distintos programas, se obtiene la siguiente información, en la que se expone qué programas han traspaso crédito, y cuánto, a cuáles:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 69 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Programa	Programa de Gastos	Movimiento Neto
1320	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO	-369.450,00
1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL	-160.418,28
1630	LIMPIEZA VIARIA	-137.110,00
9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL	-125.244,00
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	-118.752,15
3300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA	-100.585,23
1521	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDA DE PROTECCIÓN PÚBLICA	-72.920,80
1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO	-66.450,00
9320	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO	-65.046,13
3110	PROTECCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	-54.950,20
4910	SOCIEDAD DE LA INFORMACION	-42.764,15
1650	ALUMBRADO PÚBLICO	-37.440,00
2311	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	-31.444,58
3410	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	-30.243,68
3400	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES	-28.768,11
2410	FOMENTO DEL EMPLEO	-27.401,57
4930	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	-24.574,80
1600	ALCANTARILLADO	-24.147,85
3200	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN	-11.400,00
3240	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	-10.618,00
3230	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL	-9.863,10
4411	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DE VIAJEROS	-2.872,52
4310	COMERCIO	-2.000,00
1622	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	0,00
9204	LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES	0,00
9251	REGISTRO E INFORMACIÓN	0,00
9311	ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	0,00
9330	GESTIÓN DEL PATRIMONIO	0,00
9340	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA	0,00
9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	600,00
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1.217,87
1350	PROTECCIÓN CIVIL	2.700,00
1360	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	3.449,10
9203	EDIFICIOS DE USO MÚLTIPLE	3.995,49

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 70 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Programa	Programa de Gastos	Movimiento Neto
3343	JUVENTUD	4.889,27
3341	ARTES PLÁSTICAS	5.367,53
9260	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6.361,00
9310	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	6.480,00
2310	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES	7.274,11
1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	10.555,80
1511	OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE URBANISMO	11.157,00
4313	COMERCIO AMBULANTE	12.000,00
1341	MOVILIDAD URBANA	13.585,80
3380	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	23.600,00
3342	ARTES ESCÉNICAS	27.590,00
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS	31.720,01
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	45.407,37
9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO	50.686,00
9231	GESTIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES	57.850,00
2210	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS	59.564,46
3260	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	65.013,09
3111	ACCIÓN SANITARIA SOBRE ADICCIONES	70.167,99
9202	RECURSOS HUMANOS	89.584,64
1710	PARQUES Y JARDINES	106.242,23
1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS	134.734,00
1720	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	134.812,76
1510	URBANISMO	177.633,00
9201	SECRETARIA GENERAL	390.226,63

Agrupando para su análisis los programas en *Políticas de gasto*, los resultados obtenidos se reflejan en la siguiente tabla. Cuantitativamente son *Vivienda y Urbanismo* y *Deporte* los que más crédito han necesitado, mientras que *Sanidad y Servicios Sociales* son los programas que más crédito han cedido

Agrupando para su análisis los programas en *Políticas de gasto*, los

resultados obtenidos se reflejan en la siguiente tabla. Cuantitativamente son *Vivienda y Urbanismo* y *Administración*

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 71 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



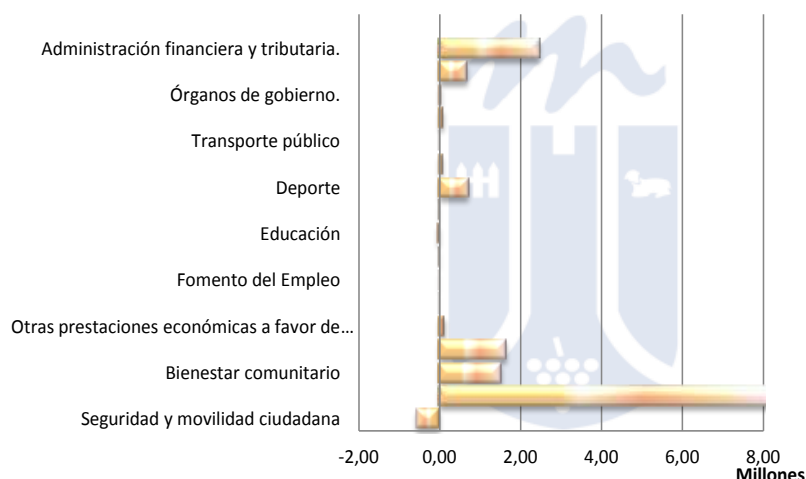
Memoria de la Cuenta General de 2019

financiera y tributaria. las que más crédito han necesitado, mientras que *Seguridad movilidad ciudadana y Educación* son los programas que más crédito han cedido:

Políticas de gasto	Denominación	Importe
13	Seguridad y movilidad ciudadana	-571.725,30
32	Educación	-49.793,43
33	Cultura	-14.179,56
24	Fomento del Empleo	-11.513,24
44	Transporte público	-2.872,52
23	Servicios Sociales y promoción social	6.692,48
31	Sanidad	15.217,79

Políticas de gasto	Denominación	Importe
91	Órganos de gobierno.	50.686,00
43	Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	73.000,00
49	Otras actuaciones de carácter económico	101.813,70
22	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	139.908,86
92	Servicios de carácter general.	670.708,57
34	Deporte	710.939,41
16	Bienestar comunitario	1.532.627,26
17	Medio ambiente	1.660.734,89
93	Administración financiera y tributaria.	2.466.333,87
15	Vivienda y urbanismo	8.288.757,38

En la información anterior se aprecia una cantidad alta en la política de gasto de Vivienda y Urbanismo. Se justifica en la incorporación de los remanentes de crédito de 2018 para suscribir una ampliación de capital en PAMMASA por 6,50 millones de euros, destinada a la adquisición de una parcela por parte de PAMMASA al IVIMA, para la construcción de vivienda protegida.



La verdadera desviación sobre el presupuesto debe apreciarse en términos relativos, esto es, el porcentaje que las modificaciones de créditos han supuesto respecto de los

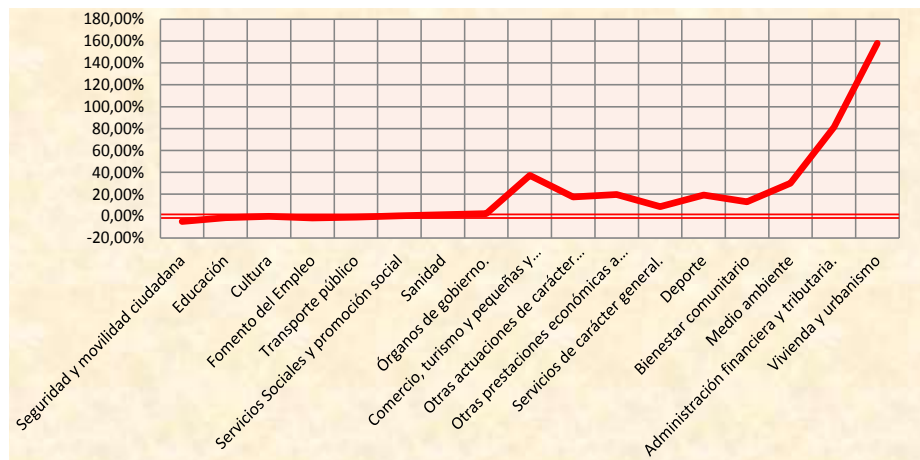


Memoria de la Cuenta General de 2019

presupuestos iniciales aprobado.

En estos términos, los datos que presenta la *Liquidación del presupuesto* son los siguientes:

Políticas	de gasto	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%
13	Seguridad y movilidad ciudadana	11.931.261,00	-571.725,30	-4,79%
32	Educación	3.545.616,00	-49.793,43	-1,40%
33	Cultura	4.792.204,00	-14.179,56	-0,30%
24	Fomento del Empleo	670.156,00	-11.513,24	-1,72%
44	Transporte público	310.000,00	-2.872,52	-0,93%
23	Servicios Sociales y promoción social	3.916.976,00	6.692,48	0,17%
31	Sanidad	1.177.953,00	15.217,79	1,29%
91	Órganos de gobierno.	2.259.120,00	50.686,00	2,24%
43	Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	195.897,00	73.000,00	37,26%
49	Otras actuaciones de carácter económico	583.022,00	101.813,70	17,46%
22	Otras prestaciones económicas a favor de empleados	711.239,00	139.908,86	19,67%
92	Servicios de carácter general.	7.845.758,00	670.708,57	8,55%
34	Deporte	3.688.041,00	710.939,41	19,28%
16	Bienestar comunitario	11.780.718,00	1.532.627,26	13,01%
17	Medio ambiente	5.530.175,00	1.660.734,89	30,03%
93	Administración financiera y tributaria.	3.036.896,00	2.466.333,87	81,21%
15	Vivienda y urbanismo	5.251.178,00	8.288.757,38	157,85%



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 73 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D98AF9D4AD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

Las políticas de gasto que más porcentaje de modificación presupuestaria Vivienda y Urbanismo y Administración financiera y tributaria por los motivos explicados anteriormente: la suscripción de las acciones de la ampliación de capital de PAMMASA y los intereses de la sentencia del Hospital Puerta de Hierro.

24.1.A.5. Remanentes de crédito

El resumen de los remanentes de crédito por capítulos presupuestarios es el siguiente:

Capítulo	Comprometidos		No comprometidos	
	Incorporables	No incorporables	Incorporables	No incorporables
1 GASTOS DE PERSONAL			76.023,50	278.710,77
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.683.970,27		318.151,02	4.475.644,14
3 GASTOS FINANCIEROS	1.099,14		9.222,54	964.414,80
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	208.747,92		1.648,00	1.226.271,26
6 INVERSIONES REALES	357.666,73	206.839,75	176.807,89	1.486.019,02
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
8 ACTIVOS FINANCIEROS			30,00	
9 PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL GENERAL	3.251.484,06	206.839,75	581.882,95	8.431.059,99

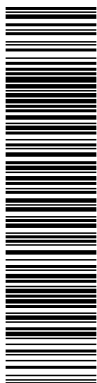
Los remanentes de crédito totales han ascendido a 12,47 millones de euros, de los que 3,83 son incorporables, al responder en su mayoría a proyectos de gasto con financiación afectada y gastos corrientes legalmente comprometidos, que salvo acuerdo en contrario, se irán incorporando a ejercicios posteriores hasta su definitiva ejecución.

24.1.B.- Presupuesto de Ingresos.

24.1.B.a.- Presupuesto inicial

El estado comparativo de la ejecución de ingresos en el periodo 2015-2019 se muestra en el siguiente cuadro:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 74 de 135		FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
CAPÍTULOS DE INGRESOS	Previsiones iniciales	Previsiones iniciales	Previsiones iniciales	Previsiones iniciales	Previsiones iniciales
1 Impuestos directos	39.120.000,00	40.368.800,00	40.368.800,00	40.436.222,00	40.436.222,00
2 Impuestos indirectos	351.000,00	352.500,00	352.500,00	664.400,00	664.400,00
3 Tasas y otros ingresos	6.630.012,00	6.000.684,00	6.000.684,00	6.791.592,00	6.791.592,00
4 Transferencias corrientes	17.640.176,00	17.970.843,00	17.970.843,00	18.344.981,00	18.344.981,00
5 Ingresos patrimoniales	1.781.718,00	2.072.775,00	2.072.775,00	1.795.370,00	1.795.370,00
INGRESOS CORRIENTES	65.522.906,00	66.765.602,00	66.765.602,00	68.032.565,00	68.032.565,00
6 Enajenación inversiones reales	134.465,00	135.000,00	135.000,00	143.000,00	143.000,00
7 Transferencias de capital	90,00	30,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS CAPITAL	134.555,00	135.030,00	135.000,00	143.000,00	143.000,00
INGRESOS NO FINANCIEROS	65.657.461,00	66.900.632,00	66.900.602,00	68.175.565,00	68.175.565,00
8 Activos financieros	60,00	20,00	0,00	30,00	30,00
9 Pasivos financieros	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	60,00	30,00	0,00	30,00	30,00
TOTAL INGRESOS	65.657.521,00	66.900.662,00	66.900.602,00	68.175.595,00	68.175.595,00

24.1.B.b. Ejecución de los ingresos

CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULO	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	40.436.222,00	42.338.371,28	104,70%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	664.400,00	1.367.837,95	205,88%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS.	6.800.307,58	8.173.445,53	120,19%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	18.439.323,95	18.538.330,83	100,54%
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	1.795.370,00	2.098.044,14	116,86%
	ingresos corrientes	68.135.623,53	72.516.029,73	106,43%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	143.000,00	9.379,75	6,56%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	50.000,00	#¡DIV/0!
	ingresos de capital	143.000,00	59.379,75	41,52%
	INGRESOS NO FINANCIEROS	68.278.623,53	72.575.409,48	106,29%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	14.964.307,63	80.344,40	0,54%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 75 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D98AF9DAA4AD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

CAP.	DENOMINACIÓN DE LOS CAPÍTULOOS	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	% Ejecución
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0,00	0,00	#¡DIV/0!
	INGRESOS FINANCIEROS	14.964.307,63	80.344,40	0,54%
	Suma Total Ingresos.	83.242.931,16	72.655.753,88	87,28%

Se aprecia que la mayoría de los capítulos de los ingresos corrientes se han ejecutado por encima de las previsiones.

En el capítulo I, a pesar del efecto de la devolución de ingresos al Hospital Majadahonda de 6,92 millones de euros motivados por la sentencia anteriormente citada, la ejecución ha superado el 100% de las previsiones.

Por otro lado, debería contemplarse el efecto que sobre los derechos reconocidos netos tendrían los expedientes de devolución de ingresos pendientes de pago que, por su mecánica contable, se imputan al Presupuesto en el momento en que se abonan al interesado y tampoco figuran registrados entre los acreedores pendientes de pago en el Remanente de Tesorería calculado a 31/12/2019. A esta fecha el saldo de la cuenta de "Acreedores por devolución de ingresos" se cifra en 171.077,18€ por lo que no es representativo.

El estado comparativo de la ejecución de ingresos en el periodo 2015-2019 se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
CAPÍTULOS DE INGRESOS	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
1 Impuestos directos	44.479.380,00	46.003.800,32	44.934.482,96	39.036.012,28	42.338.371,28
2 Impuestos indirectos	-1.077.507,86	777.493,45	1.597.772,45	1.960.672,31	1.367.837,95
3 Tasas y otros ingresos	11.947.179,18	8.673.388,26	12.381.041,64	7.890.108,89	8.173.445,53
4 Transferencias corrientes	17.689.785,81	18.573.356,38	18.982.455,62	18.806.692,17	18.538.330,83
5 Ingresos patrimoniales	2.232.533,81	2.828.483,03	2.659.516,99	1.820.435,20	2.098.044,14
INGRESOS CORRIENTES	75.271.370,94	76.856.521,44	80.555.269,66	69.513.920,85	72.516.029,73
6 Enajenación inversiones reales	193.958,91	21.240,57	171.316,20	290.750,50	9.379,75
7 Transferencias de capital	11.495,00		0,00	0,00	50.000,00
INGRESOS CAPITAL	205.453,91	21.240,57	171.316,20	290.750,50	59.379,75

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019
CAPÍTULOS DE INGRESOS	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos	Derechos reconocidos
INGRESOS NO FINANCIEROS	75.476.824,85	76.877.762,01	80.726.585,86	69.804.671,35	72.575.409,48
8 Activos financieros	101.500,00	35.000,00	103.500,00	70.600,00	80.344,40
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS FINANCIEROS	101.500,00	35.000,00	103.500,00	70.600,00	80.344,40
TOTAL INGRESOS	75.578.324,85	76.912.762,01	80.830.085,86	69.875.271,35	72.655.753,88

Con más detalle se analizan los datos más adelante, pero a modo de resumen, se informa que los ingresos corrientes han tenido una buena ejecución global, superior al cien por cien de las previsiones, que refleja la consistencia de las previsiones del Presupuesto y el buen comportamiento de determinados ingresos tributarios.

Así, en el capítulo I “Impuestos directos”, se han liquidado derechos por un valor superior a las previsiones del Presupuesto, presentando una ejecución del 104,70% respecto a las mismas.

Los derechos liquidados en concepto de Impuesto sobre bienes inmuebles, los más significativos dentro del capítulo, se han acercado a las previsiones iniciales con un porcentaje del 99,69% sobre las mismas, si bien han registrado un aumento del 8,24% respecto a lo liquidado en el ejercicio anterior.

Los derechos liquidados por el Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, registran un porcentaje de ejecución del 112,07%. Lo que supone un aumento del 11,92% respecto al ejercicio anterior.

El resto de los derechos liquidados dentro de este capítulo registran porcentajes de ejecución superiores al cien por cien de las previsiones destacando, aunque no tenga la misma incidencia económica de los anteriores conceptos, el nivel de liquidación obtenido en el Impuesto sobre actividades económicas con un porcentaje del 148,64% sobre las previsiones iniciales y un aumento de un 11,17% respecto a los niveles del año anterior.

El capítulo II, que recoge el ICIO, registra un porcentaje de ejecución del 205,88% sobre las previsiones iniciales, que eran muy modestas, y disminuye un 30,24% sobre el total liquidado en el año anterior.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 77 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-BD98B6C02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

El capítulo III "Tasas y otros ingresos" presenta una ejecución que alcanza un 1% respecto a la prevista, a causa del importante registro del 429,05 alcanzado por los derechos liquidados por la Tasa de Licencias Urbanísticas. En conjunto, los niveles de liquidación del capítulo aumentan un 3,59% respecto al año anterior.

La ejecución de los ingresos del capítulo IV supera ligeramente el 100% de las previsiones, aproximadamente un 1,43% menos que las cantidades liquidadas el año anterior. Los derechos liquidados por Transferencias corrientes recibidas de la Comunidad de Madrid disminuyen un 21,22% respecto a 2018, mientras que los derechos correspondientes a la Participación en los ingresos del Estado, que tienen un peso relativo muy superior sobre el total del capítulo, aumentan un 4,10%.

El capítulo V presenta una ejecución del 116,86% de las previsiones, y aumentan en un 15,25% respecto al nivel alcanzado en 2018.

Los ingresos de capital se ejecutan un 41,52% sobre las previsiones, y disminuyen aproximadamente un 79,58% los niveles del año anterior.

Los ingresos financieros no tienen apenas ejecución en este ejercicio. Las previsiones del capítulo VIII "Activos financieros", como se ha dicho, reflejan fundamentalmente la utilización del Remanente de Tesorería del ejercicio anterior como fuente de financiación de las Incorporaciones de Remanentes de créditos y otras modificaciones presupuestarias que, por imperativo del artículo 104.5 del RDP, aumentan las previsiones iniciales de este ejercicio, pero contra ellas no puede reconocerse ningún derecho de carácter presupuestario. Por esta razón, este capítulo presenta un porcentaje tan bajo de ejecución que corresponde únicamente al reintegro de los préstamos concedidos al personal.

INGRESOS CORRIENTES

El estado de ejecución de cada capítulo de los Ingresos corrientes ha sido el siguiente:

Capítulo :	Denominación	Previsiones definitivas	Derechos netos	Estado de ejecución	% ejecución
1	IMPUESTOS DIRECTOS	40.436.222,00	42.338.371,28	1.902.149,28	4,70%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	664.400,00	1.367.837,95	703.437,95	105,88%
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	6.800.307,58	8.173.445,53	1.373.137,95	20,19%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 78 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D9AF9D4AD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



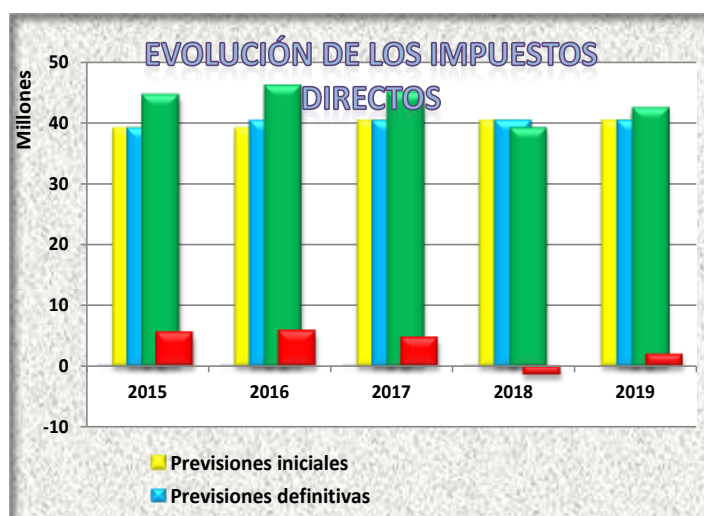
Memoria de la Cuenta General de 2019

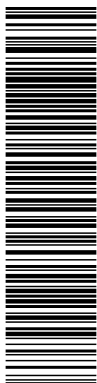
Capítulo :	Denominación	Previsiones definitivas	Derechos netos	Estado de ejecución	% ejecución
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.439.323,95	18.538.330,83	99.006,88	0,54%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.795.370,00	2.098.044,14	302.674,14	16,86%
	TOTAL	68.135.623,53	72.516.029,73	4.380.406,20	6,43%

Los ingresos por operaciones corrientes han tenido una ejecución global superior a las previsiones en un 6,43%, que refleja, por un lado, el cálculo prudente de las previsiones del Presupuesto y, por otro, el buen comportamiento de los ingresos tributarios más importantes y de las transferencias corrientes recibidas.

El **capítulo I** "Impuestos directos", que recoge fundamentalmente el IBI, presenta una ejecución superior a la prevista, en 1,9 millones de euros. Su tendencia en los últimos ejercicios ha sido la siguiente, apreciándose un aumento respecto al ejercicio anterior.

Impuestos directos	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	39.120.000,00	39.120.000,00	40.368.800,00	40.368.800,00	40.436.222,00
Previsiones definitivas	39.120.000,00	40.368.800,00	40.368.800,00	40.436.222,00	40.436.222,00
Derechos reconocidos	44.479.380,00	46.003.800,32	44.934.482,96	39.036.012,28	42.338.371,28
Previsiones definitivas – Derechos reconocidos	5.359.380,00	5.635.000,32	4.565.682,96	-1.400.209,72	1.902.149,28





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9D4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



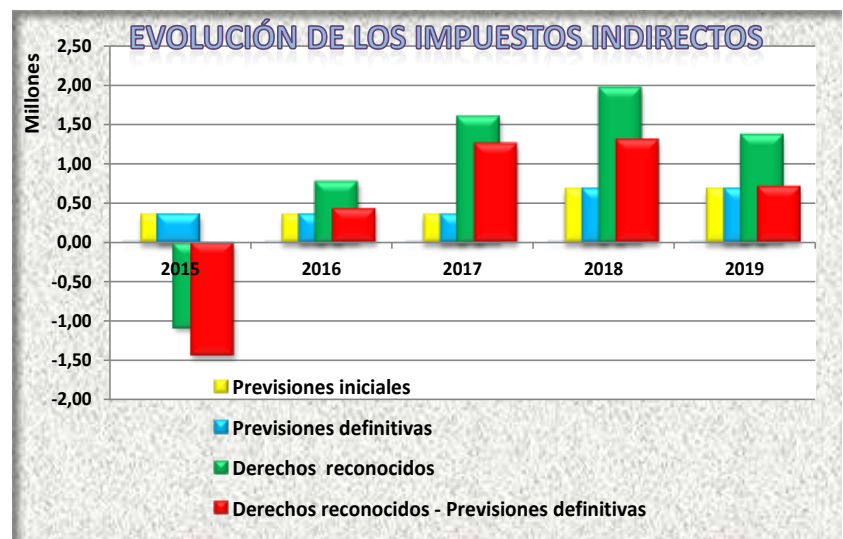
Memoria de la Cuenta General de 2019

En este capítulo se han liquidado derechos por un valor superior a las previsiones del Presupuesto, presentando una ejecución del 104,70% respecto a las mismas.

Eco.	Descripción	Previsiones totales	Derechos Reconocidos Netos	Diferencias Previsiones / Derechos Netos	% Ejecución
11200	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA RÚSTICA	107.951,00	84.564,30	23.386,70	78,34%
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	27.628.271,00	27.566.152,11	62.118,89	99,78%
11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	3.100.000,00	3.160.913,18	-60.913,18	101,96%
11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	7.500.000,00	8.405.363,24	-905.363,24	112,07%
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	2.100.000,00	3.121.378,45	-1.021.378,45	148,64%

El **capítulo II**, que recoge el ICIO, aumenta la ejecución prevista inicialmente.. Los datos de los últimos cinco años son los siguientes:

Impuestos indirectos	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	351.000,00	352.500,00	352.500,00	664.400,00	664.400,00
Previsiones definitivas	351.000,00	352.500,00	352.500,00	664.400,00	664.400,00
Derechos reconocidos	-1.077.507,86	777.493,45	1.597.772,45	1.960.672,31	1.367.837,95
Derechos reconocidos - Previsiones definitivas	-1.428.507,86	424.993,45	1.245.272,45	1.296.272,31	703.437,95



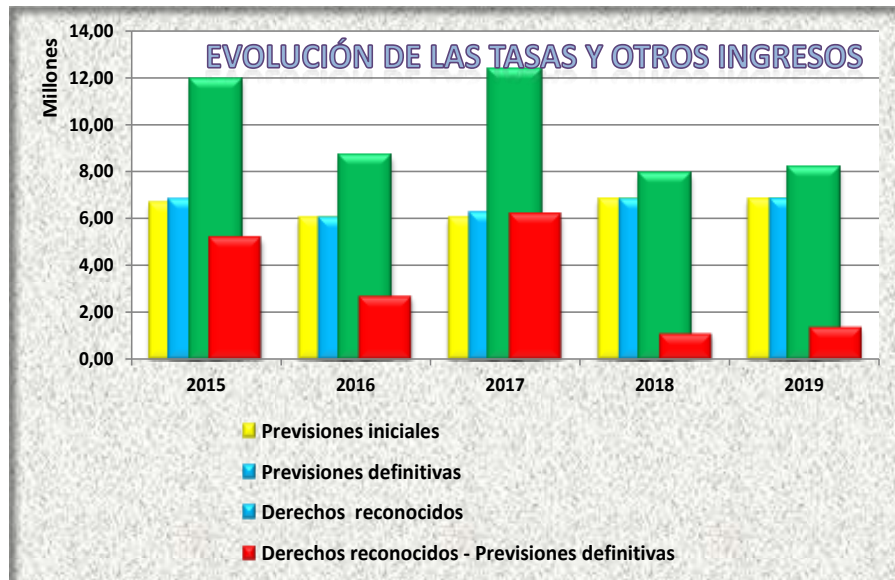


Memoria de la Cuenta General de 2019

El **capítulo III** "Tasas y otros ingresos" presenta una ejecución que alcanza un 120,19% respecto a la prevista, aunque gran parte de la misma es de carácter absolutamente ocasional.

Su tendencia en los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Tasas y otros ingresos	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	6.630.012,00	6.000.684,00	6.000.684,00	6.791.592,00	6.791.592,00
Previsiones definitivas	6.784.610,01	6.000.684,00	6.223.516,10	6.791.592,00	6.800.307,58
Derechos reconocidos	11.947.179,18	8.673.388,26	12.381.041,64	7.890.108,89	8.173.445,53
Previsiones definitivas – Derechos reconocidos	5.162.569,17	2.672.704,26	6.157.525,54	1.098.516,89	1.373.137,95



La ejecución de los ingresos del **capítulo IV** supera las previsiones iniciales, aunque disminuye en un 1,43% la ejecución respecto del año anterior.

Eco.	Descripción	Previsiones totales	Derechos Reconocidos Netos	Diferencias Previsiones / Derechos Netos	% Ejecución
42000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DEL ESTADO	14.784.904,00	15.202.920,51	-418.016,51	102,83%
42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMON. GENERAL DEL ESTADO	29.617,95	43.140,77	-13.522,82	145,66%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 81 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Eco.	Descripción	Previsiones totales	Derechos Reconocidos Netos	Diferencias Previsiones / Derechos Netos	% Ejecución
42096	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMON. GRAL. ESTADO (JUVENTUD)	2.714,00	15.520,84	-12.806,84	571,88%
42097	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ADMON. GRAL. ESTADO (CONSUMO)	4.500,00	9.965,23	-5.465,23	221,45%
42098	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. ADMON.GRAL.ESTADO CON.ELECTORALES	49.725,00	52.086,95	-2.361,95	104,05%
42101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES INAP FORMACIÓN EMPLEADOS MUNICI.	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00%
45001	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES INCONDICIONADAS	0,00	175.831,97	-175.831,97	Indet.
45002	TRANSF. CTES. COMUNIDAD MADRID: SERV. SOCIALES Y POL.IGUALD	657.444,00	409.527,25	247.916,75	62,29%
45030	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD DE MADRID: EDUCACIÓN	55.996,00	12.070,99	43.925,01	21,56%
45031	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD MADRID: ESCUELAS INFANTILES	407.754,00	324.264,82	83.489,18	79,52%
45050	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD MADRID: EMPLEO Y DESARR.LOCAL	15.010,00	0,00	15.010,00	0,00%
45061	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD DE MADRID: SANIDAD	587.470,00	905.153,05	-317.683,05	154,08%
45062	TRANS. CTES. COMUNIDAD MADRID: CONSUMO Y ANIMALES DOMESTICOS	50,00	0,00	50,00	0
45063	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD DE MADRID: CULTURA	30,00	0,00	30,00	0,00%
45064	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD DE MADRID: DEPORTES	0,00	27.884,00	-27.884,00	Indet.
45065	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD DE MADRID: JUVENTUD	30,00	450,00	-420,00	15
45066	TRANSFERENCIAS CTES. COMUNIDAD DE MADRID: SEGURIDAD (BESCAM)	1.784.640,00	1.228.055,47	556.584,53	68,81%
45080	OTRAS SUBVENCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID	0,00	131.458,98	-131.458,98	Indet.
45087	SUBVENCIONES COMUNIDAD DE MADRID (JUVENTUD)	30,00	0,00	30,00	0,00%
45088	SUBVENCIONES COMUNIDAD DE MADRID (FORMACIÓN Y EMPLEO)	31.220,00	0,00	31.220,00	0,00%
46200	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE AYUNTAMIENTOS PARA LA OMIC	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00%
47001	SUSCRIPCIONES, DONATIVOS Y PATROCINIOS FIESTAS	30,00	0,00	30,00	0,00%
49700	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA.	17.159,00	0,00	17.159,00	0,00%

Es positivo que se haya recibido la participación en los gastos corrientes del Plan de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2019, PIR, de cerca de 175 mil euros que no estaba en las previsiones iniciales. Sin embargo no se han cumplido las previsiones en otras partidas como las transferencias de las BESCAM, y otras subvenciones y transferencias de la Comunidad de Madrid..

Los últimos ejercicios comparados, muestran los siguientes datos:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 82 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

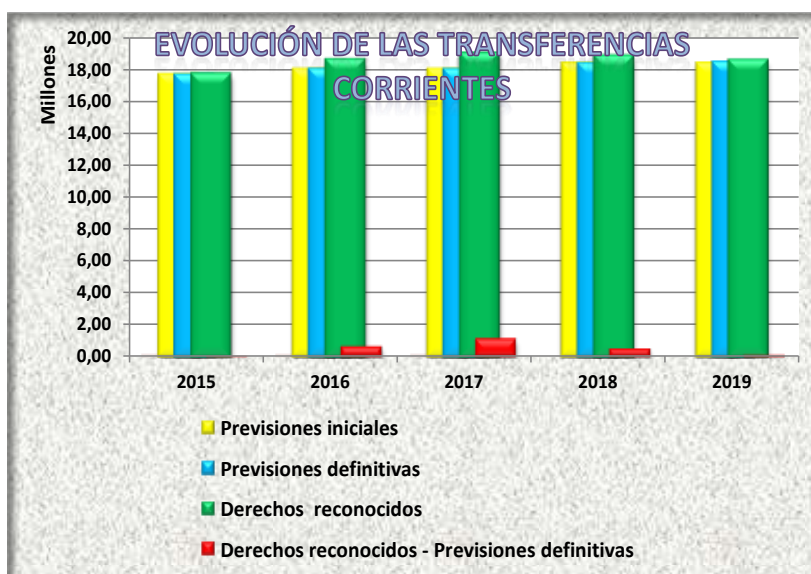


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D986BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Transferencias corrientes	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	17.640.176,00	17.970.843,00	17.970.843,00	18.344.981,00	18.344.981,00
Previsiones definitivas	17.640.176,00	17.988.002,00	17.970.843,00	18.344.981,00	18.439.323,95
Derechos reconocidos	17.689.785,81	18.573.356,38	18.982.455,62	18.806.692,17	18.538.330,83
Previsiones definitivas – Derechos reconocidos	49.609,81	585.354,38	1.011.612,62	461.711,17	99.006,88



El **capítulo V** presenta una ejecución un 15,25% superior a 2018. Los últimos años ha mostrado la siguiente ejecución:

Ingresos patrimoniales	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	1.781.718,00	2.072.775,00	2.072.775,00	1.795.370,00	1.795.370,00
Previsiones definitivas	1.781.718,00	2.072.775,00	2.072.775,00	1.795.370,00	1.795.370,00
Derechos reconocidos	2.232.533,81	2.828.483,03	2.659.516,99	1.820.435,20	2.098.044,14
Previsiones definitivas – Derechos reconocidos	450.815,81	755.708,03	586.741,99	25.065,20	302.674,14

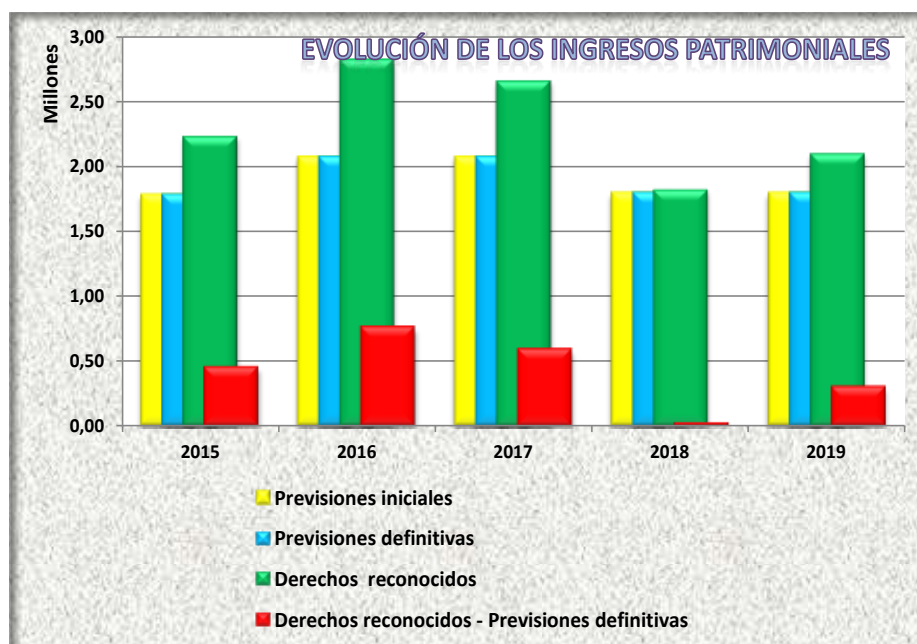
DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 83 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019



INGRESOS DE CAPITAL

Respecto de los ingresos de capital, el capítulo VI, como ya se ha dicho anteriormente, no alcanza las previsiones iniciales.

Anualmente, PAMMASA presenta una cuenta de liquidación de su gestión, en la que figuran los cobros realizados por este concepto. En 2019 no ha podido ser contabilizada. Los ingresos que figuran corresponden a propietarios han cancelado anticipadamente su deuda.

No obstante lo anterior, a la Intervención no le consta que las liquidaciones de los últimos años hayan sido aprobadas por el órgano competente.

Enajenación inversiones reales	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	134.465,00	135.000,00	135.000,00	143.000,00	143.000,00
Previsiones definitivas	134.465,00	135.000,00	135.000,00	143.000,00	143.000,00
Derechos reconocidos	193.958,91	21.240,57	171.316,20	290.750,50	9.379,75
Previsiones definitivas – Derechos reconocidos	59.493,91	-113.759,43	36.316,20	147.750,50	-133.620,25

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 84 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D986BC02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

No existe ejecución de transferencias de capital, **capítulo VII**.

Sobre las transferencias de capital, **capítulo VII** sólo presenta un ingreso procedente de subvenciones de la Comunidad de Madrid de ejercicios anteriores, para fondos bibliográficos.

Transferencias de capital	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	90,00	30,00	0,00	0,00	0,00
Previsiones definitivas	90,00	30,00	0,00	0,00	0,00
Derechos reconocidos	11.495,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Previsiones definitivas – Derechos reconocidos	11.405,00	-30,00	0,00	0,00	50.000,00

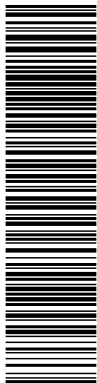
Con relación al **capítulo VIII** “Activos financieros”, no se reconocen derechos más allá de los de los préstamos al personal, pues recoge las desviaciones de financiación de derechos ya reconocidos en ejercicios anteriores, cuyos gastos afectados no han sido por el momento ejecutados. Esta circunstancia influye en el menor porcentaje de ejecución global de los ingresos de capital antes comentado.

Por último, **capítulo IX** no presenta ejecución y la tendencia de los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Pasivos financieros	2015	2016	2017	2018	2019
Previsiones iniciales	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
Previsiones definitivas	0,00	10,00	0,00	0,00	0,00
Derechos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Previsiones definitivas – Derechos reconocidos	0,00	-10,00	0,00	0,00	0,00

24.1.B.1. Proceso de gestión. 24.1.B.1.A. Derechos Anulados. 24.1.B.1.B. Derechos Cancelados. 24.1.B.1.C. Recaudación neta. 24.1.B.2. Devoluciones de ingresos. 24.1.B.3. Compromisos de ingresos.

De todos los apartados anteriores, se da cumplida información en la memoria de gestión de la Tesorería.

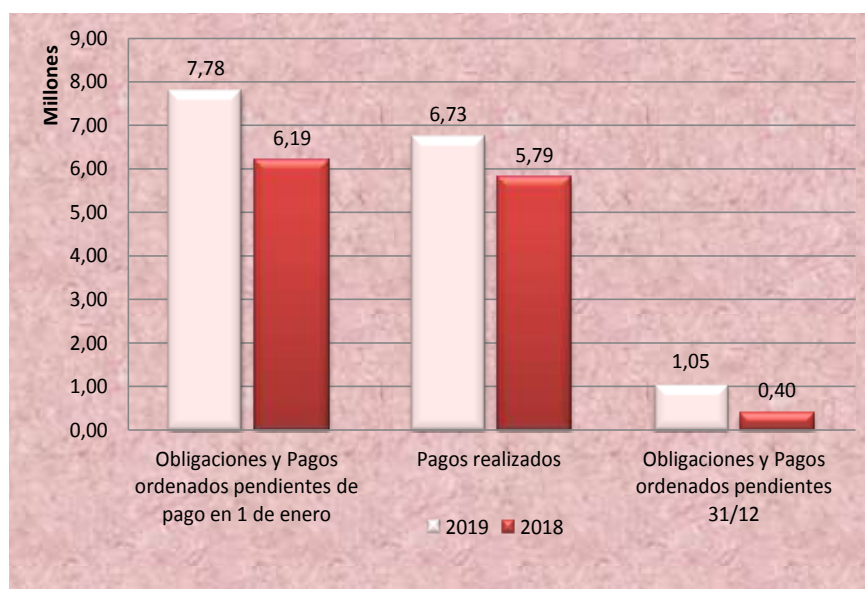


24.2. Ejercicios cerrados.

24.2.1.Obligaciones de presupuestos cerrados.

Con relación a los estados del presupuesto de gastos, ejercicios cerrados, los pagos pendientes al cierre del ejercicio se han incrementado respecto de 2019 en 650 mil euros.

B- Evolución y situación de las obligaciones reconocidas. (Miles de euros)	2019	%	2018	%
Obligaciones y Pagos ordenados pendientes de pago en 1 de enero	7.779.090,82	100,00%	6.190.898,73	100,00%
2- Rectificaciones	0,00	0,00%	-120,84	0,00%
Total obligaciones y Pagos ordenados	7.779.090,82	100,00%	6.190.777,89	100,00%
Pagos realizados	6.728.155,48	86,49%	5.790.330,21	93,53%
Obligaciones y Pagos ordenados pendientes 31/12	1.050.935,34	13,51%	400.447,68	6,47%



24.2.2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados y 24.2.2.A Derechos Pendientes de Cobro Totales

En cuanto a los ingresos, los derechos pendientes de cobro mantienen una estructura

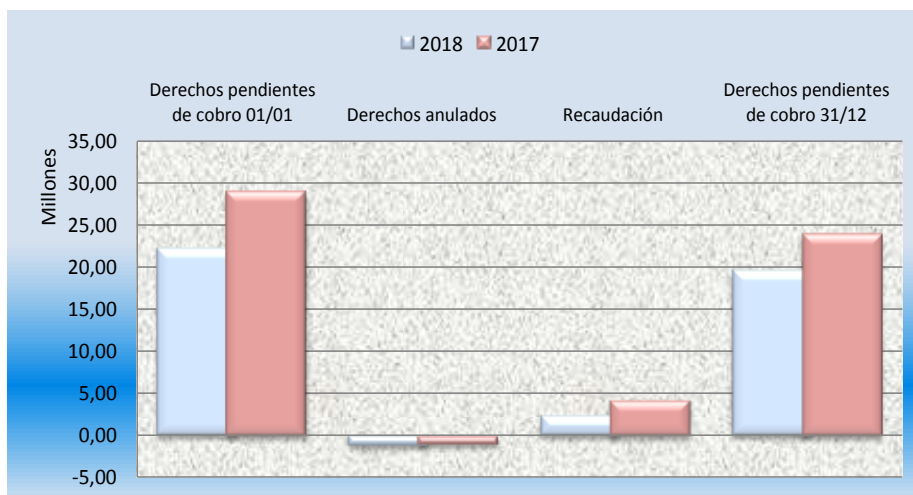


Memoria de la Cuenta General de 2019

porcentual parecida al ejercicio anterior aunque se han anulado más derechos que en 2018 y la recaudación ha sido mayor.

A 31 de diciembre de 2019 figuran pendientes de recaudación 22.71 millones de euros, de los que se han provisionado y ajustado en el Remanente de tesorería, 19,72 millones, el 86,83%.

A- Evolución y situación de los derechos a cobrar	2019	%	2018	%
Derechos pendientes de cobro 01/01	30.758.930,60	100,00%	28.843.790,60	100,00%
Rectificac.	0,00	0,00%	176.808,07	0,61%
Derechos anulados	898.622,08	2,92%	-1.013.178,82	-3,51%
Total derechos pendientes de cobrar	29.860.308,52	97,08%	28.007.419,85	97,10%
Recaudación	7.144.726,70	23,23%	4.192.941,38	14,54%
Derechos pendientes de cobro 31/12	22.715.581,82	73,85%	23.814.478,47	82,56%



La composición de las cantidades pendientes de cobro ordenada por figuras tributarias y ejercicios, se encuentra como **Anexo 1**.

24.2.2.B Derechos Anulados. y 24.2.2.C Derechos Cancelados

Se han depurado derechos reconocidos de ejercicios anteriores según la relación siguiente:

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 87 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

º	Eco.	Descripción	Por Anulación Liquidaciones	Por Aplazamiento. Y Fraccionamiento	Otras Causas
2001	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	467,24	0,00	0,00
2002	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	19,21	0,00	0,00
2002	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	457,82	0,00	0,00
2003	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	19,57	0,00	0,00
2003	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	589,57	0,00	0,00
2004	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	1.058,46	0,00	0,00
2004	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	549,47	0,00	0,00
2005	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	857,89	149,53	0,00
2005	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	1.207,89	49,53	0,00
2006	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	1.225,90	187,52	0,00
2006	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	2.533,00	272,01	0,00
2006	11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	3.643,85	0,00	0,00
2007	11500	IMPUESTO S/VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	1.224,00	325,00	0,00
2008	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	3.265,60	272,79	0,00
2008	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	2.005,30	322,72	0,00
2008	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	12,00	0,00	0,00
2009	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	39,15	0,00	0,00
2009	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	2.094,64	293,33	0,00
2009	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	12,00	0,00	0,00
2009	39110	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS	362,00	0,00	0,00
2010	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	13.697,22	399,53	0,00
2010	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	2.180,99	689,74	0,00
2010	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	24,00	0,00	0,00
2010	39110	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS	120,00	0,00	0,00
2011	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	14.785,35	439,14	0,00
2011	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	2.895,84	754,24	0,00
2011	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	24,00	0,00	0,00
2012	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	16.514,38	0,00	0,00

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 88 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9DAD4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

º	Eco.	Descripción	Por Anulación Liquidaciones	Por Aplazamiento. Y Fraccionamiento	Otras Causas
2012	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	1.933,62	988,79	0,00
2012	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	24,26	0,00	0,00
2012	39110	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS	600,00	0,00	0,00
2013	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	289.660,13	721,28	0,00
2013	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	1.149,75	909,15	0,00
2013	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	24,26	0,00	0,00
2013	33500	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS	1.252,65	0,00	0,00
2013	39110	MULTAS POR INFRACCIONES TRIBUTARIAS Y ANÁLOGAS	600,00	42,30	0,00
2014	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	63.649,98	99,09	48,84
2014	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	523,74	908,30	0,00
2014	11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	11.635,57	1.056,62	0,00
2014	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	36,39	0,00	0,00
2014	39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	6.267,19	0,00	0,00
2015	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	75.575,13	14,02	504,89
2015	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	1.142,63	848,11	91,56
2015	11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	46.366,02	0,00	0,00
2015	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	36,39	0,00	0,00
2015	39200	RECARGO DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMIENTO PREVIO	1.903,59	0,00	0,00
2015	39300	INTERESES DE DEMORA	891,48	0,00	0,00
2016	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	76.480,72	17.748,89	380,17
2016	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	991,28	2.382,25	44,67
2016	11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	44.038,50	406,42	0,00
2016	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	24,26	24,26	0,00
2016	39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN	0,00	0,00	60,12
2016	39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	0,00	686,45	149,68
2016	39200	RECARGO DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMIENTO PREVIO	1.691,98	0,00	0,00
2017	11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	80.692,80	32.111,90	103,76
2017	11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	2.402,29	4.310,03	86,31
2017	11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	106.025,26	42.169,70	879,95
2017	13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1.209,69	166,90	0,00
2017	32100	TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS	31,31	0,00	0,00

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 89 de 135		FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

º	Eco.	Descripción	Por Anulación Liquidaciones	Por Aplazamiento. Y Fraccionamiento	Otras Causas
2017	33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	48,52	630,21	0,00
2017	33202	TASA POR APROVECHAMIENTO ESPECIAL COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS	1.032,34	0,00	0,00
2017	33500	TASA POR OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA CON TERRAZAS	715,80	493,94	0,00
2017	33904	TASA INSTALACIÓN PUESTOS Y BARRACAS VÍA PÚBLICA. FIESTAS	1.614,90	0,00	0,00
2017	33911	TASA UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE INSTALACIONES EN BODAS CIVILES	262,67	0,00	0,00
2017	39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN	0,00	0,00	59,52
2017	39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	0,00	3.655,18	2.985,21
2017	39200	RECARGO DECLARACIÓN EXTEMPORÁNEA SIN REQUERIMIENTO PREVIO	676,72	0,00	0,00
2017	39300	INTERESES DE DEMORA	65,42	0,00	0,00
2017	39902	COSTAS DEL PROCEDIMIENTO DE APREMIO	0,00	91,69	0,00
Total			893.163,58	114.620,56	5.394,68

24.2.3. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

Según el estado que consta en el expediente, las rectificaciones de saldos y anulaciones realizadas en obligaciones y derechos, hubieran supuesto una variación de resultados de ejercicios anteriores de 898 mil de euros negativos.

24.3 Ejercicios posteriores.

24.3.A Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

En los estados que forman la Cuenta General, figuran los compromisos de gastos de ejercicios futuros, que responden a aquellos contratos cuya ejecución continuará en el ejercicio siguiente.

Además de los compromisos de gasto, existen retenciones de crédito que permiten al inicio del ejercicio ajustar los compromisos en función de los importes de adjudicación y de las posibles revisiones de precio si proceden.

A continuación figura el resumen por ejercicios de las retenciones de créditos y compromisos de gastos contabilizados, encontrándose el detalle en el **Anexo 2**:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 90 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Concepto	2020	2021	2022	2023
TOTAL DE CRÉDITOS RETENIDOS Y COMPROMETIDOS	19.553.873,34	12.691.777,70	4.615.842,25	235.975,71

24.3.B Compromisos de ingresos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Únicamente existe un compromiso de ingreso de ejercicios futuros con la Comunidad de Madrid por un convenio en materia de Educación Infantil correspondiente al ejercicio 2020.

24.4 Ejecución de proyectos de gastos.

24.4.1 Resumen de ejecución y 24.4.2 Anualidades pendientes

La casi totalidad de los proyectos de gasto existentes son de actuaciones de inversión y se analizan en el apartado siguiente.

24.5 Gastos con financiación afectada

La ejecución de las inversiones durante el ejercicio 2019 se ha aplicado a los siguientes proyectos de gasto:

Proyecto	Denominación	Obligaciones Reconocidas	% sobre el total
2017 4 INVNT 2	Inversiones 2017 en Nuevas Tecnologías financiadas con Superávit 2016	5.709,55	0,06%
2018 2 PAMMA 1	AMPLIACION CAPITAL PAMMASA 2018	6.500.054,96	64,54%
2018 2 RUGBY 1	CAMPO DE RUGBY	43.148,21	0,43%
2018 4 INVCU 1	INVERSIONES BIBLIOTECA PÚBLICAS	19.124,43	0,19%
2018 4 INVNT 1	INVERSIONES NUEVAS TECNOLOGIAS 2018	22.159,94	0,22%
2018 4 INVPI 1	INVERSIONES 2018 EN PARQUES Y JARDINES	25.827,23	0,26%
2018 4 SUPBA 1	INVERSIONES 2018 RECOGIDA DE BASURAS financiadas con superávit	1.152.443,43	11,44%
2018 4 SUPDE 1	INVERSIONES 2018 DEPORTES financiado con superávit	403.365,47	4,01%
2018 4 SUPIB 1	INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS 2018. Financiado Superávit 2017	407.567,37	4,05%
2018 4 SUPNT 1	INVERSIONES NUEVAS TECNOLOGIAS 2018. Financiado Superávit 2018	130.736,62	1,30%
2018 4 SUPPJ 1	INVERSIONES PARQUES Y JARDINES 2018. Financiado Superávit 2017	1.256.405,28	12,47%
2019 4 INVCU 1	INVERSIONES CULTURA 2019	3.589,96	0,04%
2019 4 INVEN 1	INVERSIONES EDUCACION 2019	65.502,18	0,65%
2019 4 INVIN 1	INVERSIONES INTERVENCION 2019	6.024,59	0,06%
2019 4 INVMO 1	INVERSIONES MOVILIDAD 2019	18.106,44	0,18%

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 91 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D98AF9D4AD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Proyecto	Denominación	Obligaciones Reconocidas	% sobre el total
2019 4 INVNT 1	INVERSIONES NUEVAS TECNOLOGIAS 2019	8.448,99	0,08%
2019 4 INVPO 1	INVERSIONES POLICIA 2019	2.145,08	0,02%
2019 4 INVSS 1	INVERSIONES SERVICIOS SOCIALES 2019	1.099,80	0,01%
		10.071.459,53	100,00%

24.5.1.- Desviaciones de Financiación

La desviación de financiación es la magnitud que representa el desfase existente entre los ingresos presupuestarios reconocidos durante un período determinado, para la realización de un gasto con financiación afectada y los que, en función de la parte del mismo efectuada en ese período, deberían haberse reconocido, si la ejecución de los ingresos afectados se realizase armónicamente con la del gasto presupuestario.

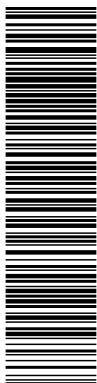
Como puede observarse en los diversos estados contables, existen desviaciones positivas de financiación, procedentes en su mayoría por el ritmo de ejecución de aquellas inversiones financiadas con la enajenación de dos parcelas municipales en 2006 y de préstamos a largo plazo suscritos en 2008 para financiar inversiones. Así, mientras que los ingresos han sido reconocidos y recaudados en el presupuesto de ingresos, la ejecución de las obras se demora por la contratación de las mismas, o por los mismos plazos de ejecución según los contratos de adjudicación.

A 31 de diciembre de 2019, los recursos afectados a inversiones derivados de la enajenación de dos parcelas municipales, así como los pendientes de afectar, son las siguientes:

ENAJENACIÓN DE PARCELAS

Proyecto	Denominación del proyecto	Importe	Saldo pendiente de afectar
60001/ PARCELAS	INGRESOS ENAJENACIÓN PARCELAS	135.452.413,79	135.452.413,79
1997 2 TERA6 40	EXPROPIACION ENLACE N-VI.	1.058.361,73	134.394.052,06
1999 2 GREFA 1	HOSPITAL DE FAUNA SALVAJE GREFA	475.192,00	133.918.860,06
2000 2 DISCA 1	RESIDENCIA NIÑOS CON DISCAPACIDADES (ADEMA)	1.415.490,51	132.503.369,55
2001 2 BIBLI 1	BIBLIOTECA (PRISMA 01-05)	4.346.350,30	128.157.019,25
2001 2 CONSI 1	AMPLIACION AYUNTAMIENTO (PRISMA 01-05)	180.675,62	127.976.343,63
2003 2 GUARD 1	CENTRO EDUCACIÓN INFANTIL AVDA. GUADARRAMA 6 UDS	195.640,38	127.780.703,25

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 92 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Memoria de la Cuenta General de 2019

Proyecto	Denominación del proyecto	Importe	Saldo pendiente de afectar
2004 2 CRVIL 1	CARRETERA DEL PLANTIO	2.000.000,00	125.780.703,25
2004 2 POLIC 1	SEDE POLICIA LOCAL	7.098.887,74	118.681.815,51
2005 2 AMBUC 1	ADQUISICION AMBULANCIA	28.887,79	118.652.927,72
2005 2 BASUR 1	AMPLIACIÓN RECOGIDA NEUMÁTICA DEL CASCO	119.753,27	118.533.174,45
2005 2 ELIMI 1	ELIMINACIÓN BARRERAS	343.284,27	118.189.890,18
2005 2 ESQUI 1	PARQUE ESQUINAZO	45.305,71	118.144.584,47
2005 2 GUARD 1	Escuela infantil c/ Norias 12 uds.	44.171,04	118.100.413,43
2005 2 INVAG 1	Estación de Bombeo Los Pinos, Los Claveles, El Paular, Pinar del Plantío	465.218,34	117.635.195,09
2005 2 INVIB 1	Desdoblamiento c/Miguel Hernández, Puente y accesos I+D	9.137.573,75	108.497.621,34
2005 2 INVPJ 1	Parques del Cerro Aire, San Martín, Goya, Negrillos y San Gregorio	468.344,08	108.029.277,26
2005 2 PAMMA 1	TRANSFERENCIA DE CAPITAL PAMMASA	11.306.728,93	96.722.548,33
2005 2 POLI6 1	POLIDEPORTIVO NÚMERO 6	3.473.638,64	93.248.909,69
2005 2 VERA 1	ZONAS VERDES AREA OPORTUNIDAD	1.891.214,27	91.357.695,42
2005 2 VERVI 1	ZONAS VERDES ENLACE NACIONAL VI	118.978,67	91.238.716,75
2006 2 CEPRI 1	CEPRI	890.834,98	90.347.881,77
2006 2 INVAG 1	INVERSIONES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS	245.616,29	90.102.265,48
2006 2 POLI7 1	POLIDEPORTIVO Nº 7	6.751.778,31	83.350.487,17
2006 2 PREST 1	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA DE PRÉSTAMOS	9.171.784,42	74.178.702,75
2006 2 REDAG 1	RED DE SANEAMIENTO	3.110.634,77	71.068.067,98
2008 2 CANAL 1	REGENERACIÓN AGUA POTABLE	202.603,06	70.865.464,92
2008 2 CBICI 1	CARRIL BICI	94.551,83	70.770.913,09
2008 2 CONSI 1	AMPLIACIÓN AYUNTAMIENTO	36842,81	70.734.070,28
2008 2 CRBOA 1	CARRETERA DE BOADILLA	662.232,42	70.071.837,86
2008 2 PEACE 1	PEATONALIZACIÓN BOULEVARD CERVANTES	2.040.553,13	68.031.284,73
2008 2 PEAGV 1	AMPLIACIÓN PEATONALIZACIÓN GRAN VIA	3.012.224,84	65.019.059,89
2008 2 PLAZA 1	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	17.488.282,43	47.530.777,46
2009 2 AGUAP 1	COLECTOR AGUAS PLUVIALES- ESTANQUE DE TORMENTAS (FEIL 2009)	11.562,51	47.519.214,95
2009 2 COMPA 1	PLANTA COMPACTACIÓN RSU (FEIL 2009)	606.468,38	46.912.746,57
2009 2 MARSU 1	CANTÓN DE LIMPIEZA RSU (FEIL 2009)	65.853,51	46.846.893,06
2011 2 ITERR 1	INVERSIONES EN TERRENOS URBANISMO	1.850.000,00	44.996.893,06
2013 2 ITERR 1	REVERSIÓN DE PARCELA HISPANO SUIZA	0,00	44.996.893,06
2013 2 RESMA 1	RESIDENCIA DE MAYORES	831.441,37	44.165.451,69
2013 2 ACCES 1	ADAPTACIÓN A NORMATIVA EDIFICIOS MUNICIPALES	90.321,37	44.075.130,32
2013 2 BAROZ 1	NUEVA CENTRAL R.S.U. ROZA MARTIN LOS SATÉLITES	0	44.075.130,32
2013 2 FUTSA 1	NUEVO CAMPO HIERBA ARTIFICIAL LA SACEDILLA	28.543,22	44.046.587,10
2013 2 VIASP 1	GLORIETAS Y CALLE VENEROS	477.653,47	43.568.933,63

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 93 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

Proyecto	Denominación del proyecto	Importe	Saldo pendiente de afectar
2013 2 PAMMA 1	SUSCRIPCIÓN ACCIONES POR AMPLIACIÓN DE CAPITAL PAMMASA	4.886.642,45	38.682.291,18
2013 2 INVPI 1	INVERSIONES PARQUES Y JARDINES	3.697.600,99	34.984.690,19
2016 2 PASAR 1	NUEVA PASARELA Y ACERA COMUNICACIÓN SECTOR ROZA MARTIN CON CASCO URBANO	40.837,50	34.943.852,69
2017 2 BAROZ 1	CENTRAL RECOGIDA NEUMÁTICA ROZA MARTIN-LOS SATELITES	0,00	34.943.852,69
2018-2-RUGBY-1	NUEVO CAMPO DE RUGBY Y FÚTBOL AMERICANO	11.682,26	34.932.170,43
2018-2-BOMBE-1	AMPLIACIÓN ESTACIÓN DE BOMBEO AGUAS RESIDUALES DE "LOS SATELITES	0,00	34.932.170,43
2018-2-SANEA-1	MEJORA RED DE SANEAMIENTO DE ROZA MARTÍN	337.160,44	34.595.009,99
2018-2-PAMMA-001	Suscripción acciones ampliación de capital PAMMASA	6.500.054,96	28.094.955,03

Restando un saldo pendiente para acometer nuevas inversiones de 28,09 millones de euros procedentes de la enajenación de las dos parcelas municipales de 2006.

Existen además otros saldos de distintas fuentes de financiación pendientes de afectar. El resumen de todos se detalla a continuación, haciendo constar que en el proyecto de Enajenación de solares, no sólo consta los recursos de las dos parcelas desglosadas en la tabla anterior, sino restos de otras enajenaciones:

Proyecto	Denominación	Importe
2006-8-60001-1	ENAJENACIÓN DE SOLARES	32.034.722,09
2008-8-61002-1	ENAJENACIÓN VIVIENDAS VPO LA SACEDILLA	971.142,64
2008-8-CAIXA-1	PRESTAMOS CAIXA CATALUÑA	245.512,47
2010-8-91300-1	PRESTAMOS BANCOS	126.733,33
2018-8-39600-1	Y CONVENIOS URBANISTICOS	1.077.326,46
2019-8-49700-1	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA. (PROYECTO CITIE)	14.749,91
		34.470.186,90

24.6.- Información de la ejecución de programas incluidos en la Base de ejecución 60 del Presupuesto.

La base de ejecución 60 del presupuesto dice sobre la utilización de los recursos derivados de la disposición de bienes integrantes del patrimonio público del suelo y demás



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6BC02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

fondos adscritos al mismo:

"1.- Los ingresos derivados del alquiler de viviendas sociales, cuya previsión está recogida en el subconcepto 541.00 por importe de 195.000,00€ son fondos adscritos al Patrimonio Público del Suelo (PMS). Los ingresos previstos en este concepto están afectados a la financiación parcial de gastos relativos a actividades que se declaran de interés social, compatibles con los fines específicos establecidos en el artículo 176 de la LSCM.

En consecuencia, se declaran de interés social las actividades que a continuación se relacionan, afectando los ingresos mencionados a la financiación parcial de los gastos previstos para éstas, en la parte no financiada a cargo de otras Administraciones:

Actividades declaradas del interés social. Descripción de Actuaciones.	Presupuesto total	Financiación municipal afectada al PMS
Ayuda a domicilio :008.2311.22717	180.000,00	70.125,40
Ayuda a personas mayores, dependientes y/ o discapacitados en sus domicilios, en tareas domésticas y de atención personal. Nº usuarios atendidos: 85		
Servicio diurno de acompañamiento: 008.2311.22717	85.000,00	75.000,00
Actividades de integración en la vida social y comunitaria: integración en la dinámica y actividades normalizadas del Centro de Mayores. De rehabilitación en actividades de la vida diaria, autoestima, relaciones familiares. Actividades de estimulación cognitiva.		
Servicio de ocio para personas con discapacidad y dependientes 008.2311.22717	20.020,00	10.020,00
Actividades de ocio y tiempo libre para discapacitados. 26 actividades de ocio realizadas durante los fines de semana, 11 actividades de deporte adaptado, 5 salidas culturales, 6 talleres y 4 otras actividades. Apoyo colonias de verano. Asistentes a las actividades : 719		
Servicio de Residencia de Mayores y Centro de Día 008.2311.22725	360.000,00	39.854,60
Financiación plazas de 40 plazas de Residencia y 10 plazas de Centro de Día		
TOTAL		195.000,00

2.- Los ingresos en el subconcepto 619.02 "Enajenación de viviendas sociales de

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 95 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

La Sacedilla”, por valor de 143.000,00 euros son fondos adscritos al Patrimonio Público del Suelo (PMS). Los ingresos previstos en este concepto están afectados a la financiación de gastos de inversión, compatibles con los fines específicos establecidos en el artículo 176 de la LSCM, cuyo desglose figura en el Anexo de Inversiones del Presupuesto.”

Se ha recibido la siguiente información del centro gestor que realiza actividades de interés social, a la que esta Intervención ha añadido la cuantía en la que los gastos han sido financiados por recursos del patrimonio Público del Suelo:

▪ Servicio de ocio para personas con discapacidad y dependientes.

Importe del gasto: 39.919,55.-€
Aportación del Ayuntamiento: 32.419,55.-€

Actuaciones realizadas:

• Actividades de ocio y tiempo libre para discapacitados: Se han desarrollado 34 actividades de ocio en fines de semana:

1. Deporte adaptado (11 en piscina y otros espacios)
2. Taller Creativo (4)
3. Excursiones a: , Segovia (1), Alcalá de Henares (1), Sierra de Madrid (1), Parque Europa (1)
4. Espectáculos: Cine (4), Teatro (4)
5. Salidas varias: Faunia (3), la Granja Escuela (1), Museo del aire (1), Bolera (1), Museo de Artes Decorativas (1)

- Apoyo colonias de verano. 54 Plazas, incluidas escuelas de Navidad, Semana Santa y días sin cole (38 menores usuarios)
- Asistentes a las actividades : 3027

▪ Servicio diurno de acompañamiento

Importe del gasto: 59.036,59.-€
Aportación del Ayuntamiento: 51.536,59.-€

Actuaciones realizadas:

- Un grupo de 101 personas que realizan actividades de:
 - Actividades de integración en la vida social y comunitaria: integración en la dinámica y actividades normalizadas del Centro de Mayores.
 - De rehabilitación en actividades de la vida diaria, autoestima, relaciones familiares.
 - Actividades de estimulación cognitiva memoria

▪ Servicio de Teleasistencia domiciliaria

Importe del gasto: 59.463,69.-€

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 96 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Aportación del Ayuntamiento: 50.463,69--€

Actuaciones realizadas:

- Número usuarios teleasistencia 466

▪ Servicio de Ayuda a Domicilio:

Importe del gasto: 209.896,52.-€

Aportación Ayuntamiento: 96.352,82.- €

Actuaciones realizadas:

- Apoyo a Personas mayores de 65 años con o sin limitaciones en su autonomía personal ,personas con discapacidad o diversidad funcional. Personas menores de 18 años pertenecientes a familias con necesidades especiales y dificultades para su atención. Familias en situación de vulnerabilidad por motivos sociales, familiares o de salud.
- Nº usuarios atendidos: 130
- Nº horas realizadas: 12.064.-€

▪ Servicio de Residencia de Mayores y Centro de Día

Importe del gasto: 371.616,16.-€

Aportación Ayuntamiento: 352.616,16-€

Actuaciones realizadas:

- Financiación plazas de 52 plazas de Residencia y 9 plazas de Centro de Día

▪ Servicio de Apoyo a la Intervención y desarrollo de actividades con jóvenes, menores y familias en situación de conflicto y riesgo de exclusión social.

Importe del gasto: 118.324,08.-€

Aportación Ayuntamiento: 92.428,08.-€

Actuaciones realizadas: 38 menores

En el **Anexo 3** de esta memoria se detallan las operaciones de gastos realizadas para las actuaciones anteriores, que permiten afirmar que se han destinado adecuadamente los recursos declarados de interés social, resumidos en el siguiente cuadro:

Actuaciones de interés social	Gasto ejecutado	Aportación Ayto
Ayuda a Domicilio	209.896,52	96.352,82
Teleasistencia	59.463,69	50.463,69
Seda	59.036,59	51.536,59
Ocio discapacitados	39.919,55	32.419,55
Residencia de mayores y Centro de día	371.616,16	352.616,16
TOTAL	739.932,51	583.388,81

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 97 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D98AF9DAD4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

24.7.- Acreedores por operaciones devengadas.

Las operaciones devengadas pendientes de aplicar al presupuesto ascienden a 1.627.321,76 y su detalle figura en los documentos del expediente. Las facturas corresponden un 89,77% al capítulo II y un 9,77% al capítulo 6.

24.8.- Remanente de tesorería.

Es la magnitud que representa con mayor fidelidad la situación financiera de la entidad a corto plazo.

Desde el punto de vista contable es un estado financiero que se confecciona al cierre del ejercicio y que expresa la situación de liquidez de la entidad al comparar, en términos generales, sus deudores y acreedores a corto plazo de cualquier naturaleza (presupuestaria o extrapresupuestaria) y los fondos líquidos de Tesorería.

Los artículos 191 del TRLHL y 101 y siguientes del RDP, regulan su cálculo; si es positivo constituye una fuente de financiación de modificaciones presupuestarias en el ejercicio siguiente, si es negativo obliga a la Corporación a adoptar una serie de medidas para su corrección.

En cuanto al detalle de la información a incluir en el mismo y su formato, el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la INCL(2013), establece:

“Se incluirá información sobre el remanente de tesorería con el detalle que contempla el cuadro adjunto. Asimismo, se incluirá información detallada de los saldos de dudoso cobro que comprenderá, al menos, el método de estimación y los criterios establecidos por la entidad para la determinación de su cuantía, así como los importes obtenidos por aplicación de dichos criterios.

El remanente de tesorería se obtiene como suma de los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro, deduciendo las obligaciones pendientes de pago y agregando las partidas pendientes de aplicación, (.....)”

De acuerdo con lo anterior, el cálculo del Remanente de tesorería deducido de la liquidación del Presupuesto de 2019 es el siguiente, en el que consta la comparación con el ejercicio anterior adaptado al formato establecido por la ICAL 2013:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 98 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

	COMPONENTES	IMPORTES AÑO	IMPORTES AÑO ANTERIOR
1	FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	105.948.869,46	108.476.536,82
2	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	35.936.387,17	34.427.667,02
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	10.129.798,36	6.944.452,13
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	22.715.581,82	23.814.478,47
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	3.091.006,99	3.668.736,42
3	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	14.626.698,01	18.309.871,68
	DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	2.762.733,94	6.958.469,53
	DE PRESUPUESTOS CERRADOS	1.050.935,34	820.621,29
	DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	10.813.028,73	10.530.780,86
4	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-5.167.250,27	-3.935.158,98
	COBROS REALIZADOS		
	PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	5.276.708,03	4.024.747,88
	PAGOS REALIZADOS		
	PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	109.457,76	89.588,90
I	REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	122.091.308,35	120.659.173,18
II	SALDOS DE DUDOSO COBRO	19.726.165,43	22.414.064,49
III	EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	34.990.444,28	41.718.738,23
IV	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	67.374.698,64	56.526.370,46

En relación con el cálculo anterior hay que manifestar lo siguiente:

- Respecto de las Obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto:**

Al ascender a 1.627.321,76 euros, la diferencia si las mismas hubieran podido ser contabilizadas es significativa y reduciría el remanente a 65.747.376,88€.

- Respecto a los cobros realizados pendientes de aplicación:**

Siguiendo lo dispuesto en el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la **INCL(2013)**, para determinar el total de partidas pendientes de aplicación, se ha

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 99 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

deducido la cantidad de **5.276.708,03€** en concepto de **"Cobros Pendientes de Aplicación"**, que coincide con el saldo de la cuenta **554** del mismo nombre que figura en el Pasivo del Balance de Situación a la fecha del cierre. Buena parte de este saldo corresponde a los ingresos parciales de fraccionamientos concedidos en la gestión tributaria y al Sistema de Pagos Personalizados, cuya aplicación presupuestaria se realizará a medida que vayan venciendo los plazos concedido a los contribuyentes.

- **Respecto a pagos realizados pendientes de aplicación:**

Siguiendo igualmente lo dispuesto en el apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la **INCL(2013)**, para determinar el total de partidas pendientes de aplicación se ha sumado la cantidad de **109.457,76€** en concepto de **"Pagos Pendientes de Aplicación"**, que coincide con el saldo de la cuenta **555 "Entrega en Ejecución de Operaciones"** y **"558 Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificar"** que figuran en el Activo del Balance de Situación al cierre.

- **Respecto a los derechos pendientes de difícil cobro:**

El apartado 24.6 de la Memoria Anual descrita en la **INCL(2013)**, establece que *El importe de los derechos pendientes de cobro de difícil o imposible recaudación (saldos de dudoso cobro) viene dado por la parte del saldo de las subcuentas (.....) que corresponda a derechos de cobro que se hayan considerado para el cálculo del remanente de tesorería total*. Así, del importe del Remanente de Tesorería Total se ha deducido la cantidad de **19.726.165,43€** en concepto de **derechos que se consideran de difícil o imposible recaudación**, que coincide con el saldo de la cuenta **4900 "Deterioro de valor de créditos. Operaciones de gestión"**.

Evolución del Remanente de Tesorería

La evolución de los últimos cinco años de los distintos componentes de esta magnitud refleja la notable mejoría que ha propiciado que el Remanente de Tesorería para Gastos Generales alcance niveles positivos como en los años anteriores:

Estado de remanente de tesorería	2015	2016	2017	2018	2019
1 - FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	99.713.786,35	102.030.373,56	108.476.536,82	105.948.869,46

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 100 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D98AF9D4AD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Estado de remanente de tesorería	2015	2016	2017	2018	2019
2 - DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	27.984.195,78	25.735.789,89	32.514.579,19	34.427.667,02	35.936.387,17
DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	5.714.964,20	4.601.595,10	9.370.222,00	6.944.452,13	10.129.798,36
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	18.036.287,89	17.471.519,52	19.473.568,60	23.814.478,47	22.715.581,82
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	4.232.943,69	3.662.675,27	3.670.788,59	3.668.736,42	3.091.006,99
3 - OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	18.142.925,52	15.953.285,66	15.860.166,78	18.309.871,68	14.626.698,01
DEL PRESUPUESTOS CORRIENTES	7.759.549,62	5.886.392,73	5.381.760,69	6.958.469,53	2.762.733,94
DE PRESUPUESTOS CERRADOS	765.847,91	304.506,00	400.447,68	820.621,29	1.050.935,34
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	9.617.527,99	9.762.386,93	10.077.958,41	10.530.780,86	10.813.028,73
4 - PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-3.046.209,42	-2.868.201,48	-3.626.863,68	-3.935.158,98	-5.167.250,27
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	-3.266.445,26	-3.070.981,43	-3.890.762,76	-4.024.747,88	-5.276.708,03
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN DEFINITIVA	220.235,84	202.779,95	263.899,08	89.588,90	109.457,76
I - REMANENTES DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3)	96.716.264,27	106.628.089,10	115.057.922,29	120.659.173,18	122.091.308,35
II - SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.157.819,50	16.648.448,87	18.406.723,95	22.414.064,49	19.726.165,43
III - EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	41.541.441,04	41.614.020,35	41.718.738,23	34.990.444,28
IV - REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	35.698.945,99	48.438.199,19	55.037.177,99	56.526.370,46	67.374.698,64

Como consecuencia de las recomendaciones del Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización del ejercicio de 2013, en los últimos ejercicios se ha cambiado provisionalmente el criterio de determinación de los derechos pendientes de cobro que se consideran de difícil o imposible recaudación establecido en las Bases de ejecución del Presupuesto de 2019, resultando por este concepto un ajuste del Remanente de Tesorería a 31 de diciembre de 2019 por importe 19.726.165,43€.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 101 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D986BC02A936A20D98AF9DADAD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

Dicho importe ha sido calculado aplicando unos porcentajes superiores los criterios mínimos establecidos en el art. 193 bis del TRLHL que, según informa la Tesorería municipal, se acercan a los porcentajes reales de cobro en vía ejecutiva. Una vez se concluya el mencionado proceso de depuración de los derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se valorará en qué medida se han cumplido las recomendaciones del Informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización del ejercicio de 2013 en este apartado y, se aplicará otro criterio que se considere más adecuado.

El detalle de los porcentajes se refleja a continuación:

Procedente del ejercicio	Derechos Pendientes de cobro a la fecha actual	Dudoso cobro	
		Porcentaje	Importe
Corriente 2019	10.129.798,36		
2018	2.621.548,35	50,00%	1.310.774,18
2017	2.586.418,97	50,00%	1.293.209,49
2016	1.541.730,97	75,00%	1.156.298,23
2015	2.182.415,92	100,00%	2.182.415,92
2014	3.481.793,13	100,00%	3.481.793,13
2013	1.200.635,87	100,00%	1.200.635,87
2012	1.476.874,78	100,00%	1.476.874,78
2011 y anteriores	7.624.163,83	100,00%	7.624.163,83
TOTAL	32.845.380,18		19.726.165,43

Con relación a la evolución de los fondos líquidos en los últimos ejercicios, se obtienen los siguientes datos:

	2015	2016	2017	2018	2019
FONDOS LÍQUIDOS DE TESORERÍA	89.921.203,43	99.713.786,35	102.030.373,56	108.476.536,82	105.948.869,46
EXCESOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA	43.859.498,78	41.541.441,04	41.614.020,35	41.718.738,23	34.990.444,28
DIFERENCIA	46.061.704,65	58.172.345,31	60.416.353,21	66.757.798,59	70.958.425,18

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 102 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS

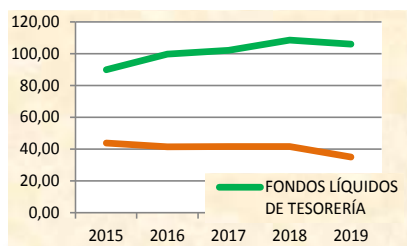


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D9896BC02A936A20D98AF9DAD4AD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Del cuadro anterior se deduce que se podrían pagar el 100% de las obras pendientes de ejecución que se encuentran financiadas con los recursos de la enajenación de las parcelas, y con los préstamos dispuestos de 2006 y 2008, y aún sobrarían 70,95 millones para financiar otras actuaciones.



El gráfico siguiente compara fondos líquidos con excesos de financiación:

24.9.- El Resultado presupuestario

Esta magnitud relaciona globalmente los gastos y los ingresos del presupuesto corriente; y sirve de indicador del cumplimiento de los objetivos presupuestados y de medida de la capacidad de generación de recursos durante el ejercicio para financiar la actividad de la entidad y mejorar su situación financiera. Sin perjuicio de los ajustes previstos en la normativa, si es positivo (superávit) significa que se han generado durante el ejercicio suficientes recursos para financiar los gastos realizados, si es negativo (déficit) sucede lo contrario.

Conceptos	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a) OPERACIONES CORRIENTES	72.516.029,73	59.593.517,40		12.922.512,33
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	59.379,75	3.571.404,57		-3.512.024,82
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	72.575.409,48	63.164.921,97		9.410.487,51
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	80.344,40	6.580.399,36		-6.500.054,96
3.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00		0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	72.655.753,88	69.745.321,33		2.910.432,55
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES			14.320.527,64	
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO			20.349.870,40	
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO			13.816.345,53	20.854.052,51
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				23.764.485,06

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 103 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D9896BC02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

Hay que tener en cuenta que esta magnitud, si bien incide en el Remanente de Tesorería, no explica la situación ni la evolución de la Tesorería en el ejercicio; esto se debe a que en su cálculo se comparan derechos y obligaciones reconocidos en dicho ejercicio, sin atender al ingreso o pago de los mismos y de los provenientes de ejercicios cerrados.

Para el cálculo del Resultado Presupuestario de 2019 se ha tenido en cuenta lo establecido en el apartado 10º de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales de la INCL(2013).

En particular, se han introducido en su cálculo los siguientes ajustes.

- En aumento, el importe de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio que han sido financiadas con el Remanente de Tesorería para gastos generales del año anterior. En la presente liquidación ascienden a 14.320.527,64€.
- En aumento, el importe de las desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio que asciende a 20.349.870,40€.
- En disminución, el importe de las desviaciones de financiación positivas que asciende a 13.816.345,53€, ambas producidas en el ejercicio liquidado y calculadas de acuerdo con lo establecido en la regla 29 de la INCL(2013).

Si el total de las Obligaciones pendientes de aplicar al presupuesto que, como se ha dicho ha ascendido a 1.627.321,76€, hubieran podido ser contabilizado, el resultado se habría reducido a 65.747.376,88 €.

Evolución del Resultado presupuestario.

La evolución del Resultado Presupuestario ajustado en los últimos cinco años liquidados es la siguiente:

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019
a) OPERACIONES CORRIENTES	18.184.358,84	18.565.429,25	22.553.116,30	8.210.313,73	12.922.512,33
B) OTRAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	-2.150.545,28	-3.810.937,98	-2.369.588,13	-1.772.692,09	-3.512.024,82
1.- TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	16.033.813,56	14.754.491,27	20.183.528,17	6.437.621,64	9.410.487,51
2.- ACTIVOS FINANCIEROS	9.000,00			0,00	6.500.054,96
3.- PASIVOS FINANCIEROS	-1.813.834,65	-1.609.726,87	11.552.308,95	0,00	0,00

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 104 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



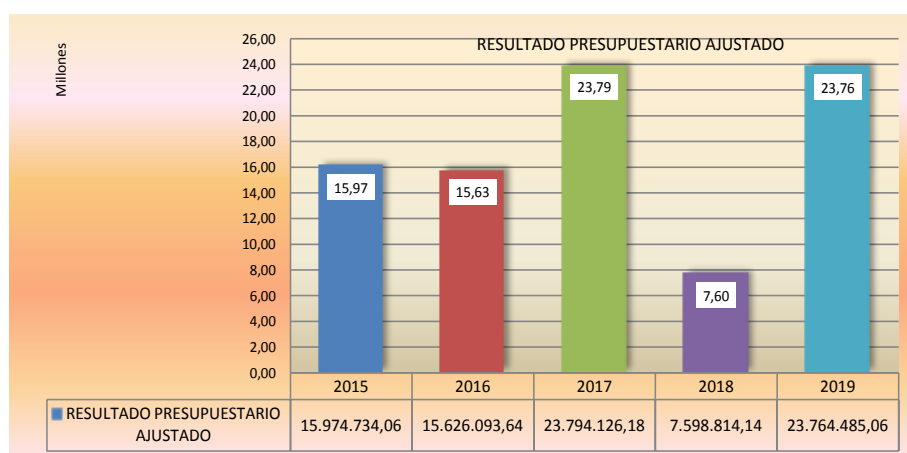
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	14.228.978,91	13.144.764,40	8.631.219,22	6.437.621,64	2.910.432,55
AJUSTES					
4.- CRÉDITOS GASTADOS FINANCIADOS CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	998.853,01	709.518,91	15.241.920,96	1.160.397,77	14.320.527,64
5.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO	3.253.866,69	7.844.626,18	3.797.170,05	6.491.777,01	20.349.870,40
6.- DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO	2.506.964,55	6.072.815,85	3.876.184,05	6.490.982,28	13.816.345,53
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	15.974.734,06	15.626.093,64	23.794.126,18	7.598.814,14	23.764.485,06

Y gráficamente se comprueba la tendencia de la magnitud que vuelve a recuperar la tendencia alcista sólo interrumpida en el ejercicio 2018.



24.10.- Ahorro neto

El Ahorro Neto es una magnitud que pone de manifiesto el margen de autonomía de la entidad a la hora acceder al endeudamiento financiero a largo plazo; fuera de este contexto, la normativa vigente no le concede otra significación legal.

El cálculo consolidado a 31 de diciembre, aún cuando no se prevé la solicitud de operaciones de endeudamiento financiero en 2019, es el siguiente:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 105 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

	Cálculo del Ahorro neto a 31 de diciembre de 2018	Ayuntamiento	Patronato Monte del Pilar	Pammasa (media dos ejercicios)	Ajustes Pammasa	Ajustes Patronato	Total
Cap. I a V	Ingresos corrientes	72.516.029,73	300.000,00			-300.000,00	72.516.029,73
(-) 399 05	Convenios urbanísticos y Contribuciones Especiales	0,00					0,00
=	Ingresos corrientes "ordinarios"	72.516.029,73	300.000,00		0,00	-300.000,00	72.516.029,73
Cap. I, II y IV	Gastos corrientes	59.593.517,40	771.987,93			-771.987,93	59.593.517,40
-	Obligaciones financiadas con Remanente de Tesorería						0,00
=	Gastos corrientes "ordinarios"	59.593.517,40	771.987,93		0,00	-771.987,93	59.593.517,40
+	Ingresos corrientes "ordinarios"	72.516.029,73	300.000,00	0,00	0,00	-300.000,00	72.516.029,73
-	Gastos corrientes "ordinarios"	59.593.517,40	771.987,93	0,00	0,00	-771.987,93	59.593.517,40
=	Ahorro bruto	12.922.512,33	-471.987,93	343.085,33	0,00	471.987,93	13.265.597,66
-	Anualidad financiera teórica (excluidas las hipotecas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
=	Ahorro neto "legal"	12.922.512,33	-471.987,93	343.085,33	0,00	471.987,93	13.265.597,66
	% sobre ingresos corrientes "ordinarios"	17,82%	-157,33%				18,29%

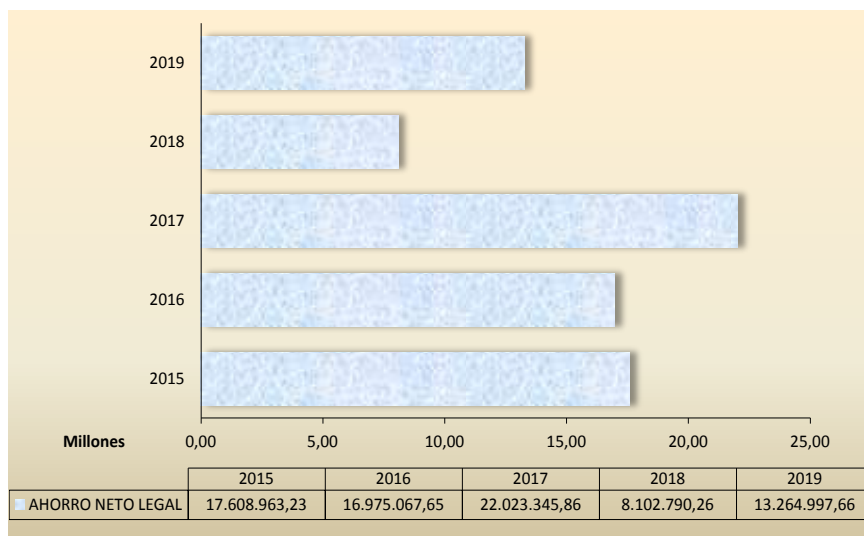
La tendencia de los últimos ejercicios ha sido la siguiente:



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D9896BC02A936A20D98AF9DAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019



Realizando un ejercicio de depuración de los ahorros netos con las operaciones pendientes de aplicar al presupuesto que en cada ejercicio han quedado a 31 de diciembre, y acumulando las mismas para conocer el dato real de los últimos cinco ejercicios, se obtendrían estos datos:

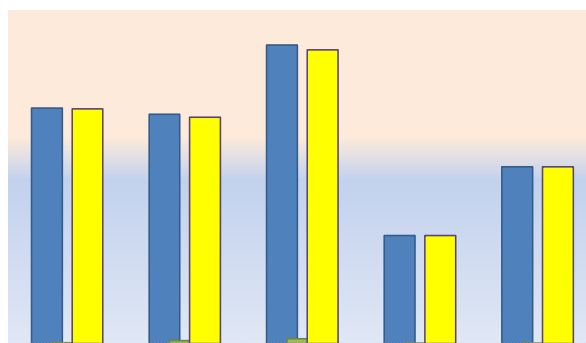
AHORRO NETO ACUMULADO AJUSTADO	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Ingresos corrientes "ordinarios"	75.271.370,94	76.856.521,44	80.555.269,66	69.513.920,85	72.516.029,73	374.713.112,62
Gastos corrientes "ordinarios"	56.088.159,09	57.903.630,61	57.959.990,13	61.303.607,12	59.593.517,40	292.848.904,35
Ahorro bruto	19.183.211,85	18.830.573,13	22.385.739,98	8.103.390,26	13.265.597,66	81.768.512,88
Anualidad financiera teórica (excluidos los hipotecarios)	1.746.841,73	1.630.840,88	0,00	0,00	0,00	3.377.682,61
Ahorro neto legal obtenido	17.658.846,35	17.199.732,25	22.385.739,98	8.103.390,26	13.265.597,66	78.613.306,49
Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	49.883,12	224.664,60	362.394,12	600,00	600,00	638.141,84
Ahorro neto legal ajustado	17.608.963,23	16.975.067,65	22.023.345,86	8.102.790,26	13.264.997,66	77.975.164,65



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAD4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019



Ahorro neto legal obtenido	17.658.846,35	17.199.732,25	22.385.739,98	8.103.390,26	13.265.597,66
Operaciones pendientes de aplicar al presupuesto	49.883,12	224.664,60	362.394,12	600,00	600,00
Ahorro neto legal ajustado	17.608.963,23	16.975.067,65	22.023.345,86	8.102.790,26	13.264.997,66

25.- INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.

25. A.- Indicadores financieros y patrimoniales

Liquidez inmediata. Fondos líquidos sobre Obligaciones pendientes de pago. Se define como la capacidad que tiene la entidad de hacer frente a las obligaciones pendientes de pago con sus activos más disponibles, en este caso, los fondos líquidos.

FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
105.948.869,46	22.361.543,91	4,74

Liquidez a corto plazo. (Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro) / Obligaciones pendientes de pago. Permite evaluar la capacidad del municipio para atender el pago de sus compromisos inmediatos. Supondrá la cobertura de los acreedores pendientes con los activos realizables o disponibles.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	FONDOS LÍQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2)/3)
35.936.387,17	105.948.869,46	22.361.543,91	6,35

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 108 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Liquidez general.

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1/2)
123.587.062,41	22.361.543,91	5,53

Endeudamiento por habitante. Capital vivo financiero/ Número habitantes. Supone el cálculo del endeudamiento financiero por habitante.

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2)/3)
22.361.543,91	24.134.264,22	71.826	647,34

Endeudamiento.

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2)/(1+2+3))
22.361.543,91	24.134.264,22	571.281.444,84	0,08

Relación de endeudamiento.

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
22.361.543,91	24.134.264,22	0,93

Cash-Flow.

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
24.134.264,22	6.739.410,81	22.361.543,91	6,90

Período medio de pago a acreedores comerciales. Se define como la frecuencia con que las obligaciones reconocidas se liquidan, o dicho de otra forma, el número de veces que se contraen obligaciones con acreedores y se abonan en un período de tiempo. Según la información facilitada por el Tesorero municipal en cumplimiento del RD 635/2014, asciende a:

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
561.360.328,75	26.976.396,50	20,81

Período medio de cobro. Tiempo que transcurre desde el reconocimiento de un derecho hasta que se recauda. Tiempo que tarda la entidad por término medio en cobrar de sus



Memoria de la Cuenta General de 2019

deudores

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (2)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1/2)
5.948.512.979,60	50.991.150,64	116,66

RATIOS DE LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Estructura de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS / (1)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS / (1)	RESTO DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
96.190.163,78	0,52	0,19	0,01	0,28

Estructura de los gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL / (1)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS / (1)	APROVISIONAMIENTOS / (1)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA / (1)
59.385.217,68	0,52	0,03	0,00	0,45

Cobertura de los gastos corrientes.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
59.385.217,68	96.190.163,78	0,62

25. B.- Indicadores presupuestarios

Ejecución del presupuesto de gastos = obligaciones reconocidas netas / créditos definitivos.

Están destinados a valorar los resultados de la gestión presupuestaria efectuada. Analiza en qué medida los créditos definitivos totales han dado lugar al reconocimiento de obligaciones.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	CRÉDITOS DEFINITIVOS
0,85	69.745.321,33	82.293.546,16

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 110 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Realización de pagos = pagos líquidos / obligaciones reconocidas netas. Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto corriente

REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS LÍQUIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,96	66.982.587,39	69.745.321,33

Gasto por habitante = obligaciones reconocidas netas / nº de habitantes. Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas del presupuesto de gastos entre el número de habitantes

GASTO POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	Nº DE HABITANTES
971,03	69.745.321,33	71.826,00

Inversión por habitante = obligaciones reconocidas netas (cap. VI y VII) / nº de habitantes. Cociente de dividir las obligaciones reconocidas netas de los capítulos 6 y 7 del presupuesto de gastos entre el número de habitantes

INVERSIÓN POR HABITANTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	Nº DE HABITANTES
49,72	3.571.404,57	71.826,00

Esfuerzo inversor = obligaciones reconocidas netas (cap. VI y VII) / obligaciones reconocidas netas. Porcentaje del total del gasto ejecutado que se destina a inversión

ESFUERZO INVERSOR	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (Cap. VI y VII)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
0,05	3.571.404,57	69.745.321,33

Ejecución del presupuesto de ingresos = derechos reconocidos netos / previsiones definitivas. Indica el porcentaje de ejecución de las previsiones definitivas, es decir, en qué medida las previsiones definitivas se traducen en Derechos reconocidos netos

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	PREVISIONES DEFINITIVAS
0,87	72.655.753,88	83.242.931,16

Realización de cobros = recaudación neta / derechos reconocidos netos. Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 111 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

REALIZACIÓN DE COBROS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
0,86	62.525.955,52	72.655.753,88

Autonomía = derechos reconocidos netos (de los cap. I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas) / derechos reconocidos netos totales. Indica el porcentaje de derechos reconocidos de gestión propia sobre el total de los derechos reconocidos

AUTONOMÍA	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (de los cap. I, II, III, V, VI, VIII y transferencias recibidas)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,96	69.489.316,30	72.655.753,88

Autonomía fiscal = derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / derechos reconocidos netos totales. Indica qué porcentaje de los derechos reconocidos totales lo son por ingresos tributarios

AUTONOMÍA FISCAL	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS TOTALES
0,69	49.899.318,71	72.655.753,88

Ingresos fiscales por habitante = derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / n°. De habitantes

INGRESOS FISCALES POR HABITANTE	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS DE INGRESOS TRIBUTARIOS	Nº. DE HABITANTES
694,73	49.899.318,71	71.826,00

Superávit (o déficit) por habitante = resultado presupuestario ajustado / n° de habitantes

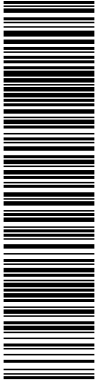
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	Nº DE HABITANTES
330,86	23.764.485,06	71.826,00

DE PRESUPUESTO CERRADOS

Realización de pagos = pagos / saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones). Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto cerrado

REALIZACIÓN DE PAGOS	PAGOS	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,86	6.728.155,48	7.779.090,82

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 112 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D98AF9D4AD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Realización de cobros = cobros / saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones). Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto cerrado

REALIZACIÓN DE COBROS	COBROS	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- Modificaciones y Anulaciones)
0,24	7.144.726,70	29.884.150,26

26- INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES.

26.1 Resumen general de costes de la entidad. 26.2 Resumen del coste por elementos de las actividades. 26.3 Resumen de costes por actividad. 26.4 Resumen relacionando costes e ingresos de las actividades

En la documentación que obra en el expediente, constan los estudios de coste correspondientes por Actividades y por Centros de Coste.

27- INDICADORES DE GESTIÓN.

En la documentación que obra en el expediente, consta la Liquidación de indicadores de 2019.

28.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se ha producido ningún hecho reseñable.

29.- ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS.

No proceden.



30.- ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

La información sobre los movimientos y la situación de la tesorería pone de manifiesto los cobros y pagos realizados durante el período, así como las existencias en la tesorería al principio y al final de dicho período.

La tendencia de los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Estado de tesorería	2015	2016	2017	2018	2019
Existencias iniciales	89.921.203,43	89.921.203,43	99.713.786,35	102.030.373,56	108.476.536,82
Cobros	287.711.700,51	287.711.700,51	230.583.141,72	151.638.935,58	147.992.168,57
Pagos	277.919.075,08	277.919.075,08	228.266.554,51	145.192.772,32	150.519.835,93
Existencias finales	99.713.786,35	99.713.786,35	102.030.373,56	108.476.536,82	105.948.869,46

Del estado de conciliación que figura en el arqueo a 31 de diciembre, se deducen los siguientes datos de conciliación de saldos, y de cuyo detalle completo se da cumplida información en el apartado 30 de la Memoria.

Conciliación	TOTALES
Saldo Según Entidad Bancaria (1)	105.904.287,07
Cobros Contabilizados por la Entidad y no por el Banco (2)	0,00
Pagos Contabilizados por la Entidad y no por el Banco (3)	6,39
Cobros Contabilizados por el Banco y no por la Entidad (4)	0,25
Pagos Contabilizados por el Banco y no por la Entidad (5)	44.589,03
Saldo Conciliado (6)=(1+2+5) -(3+4)	105.948.869,46
Saldo Según la Entidad (7)	105.948.869,46
Diferencia Saldos (8)=(6-7)	0,00

31.- BALANCE DE COMPROBACIÓN

Se incorpora en los estados encuadrados el Balance de comprobación.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 114 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

32.- OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO Y CONTROL INTERNO.

32.1.- Gestión del Presupuesto. Tramitación de documentos contables.

32. A.1 Modelo contable

La Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, determina que cada entidad local u organismo autónomo constituye una entidad contable a efectos de esta norma, debiendo aplicar un modelo contable centralizado, que determina, entre otros extremos, la centralización en la unidad de contabilidad de "el registro de todas las operaciones, con independencia del lugar físico donde se capturen las mismas o se obtenga la información contable".

En este sentido, tanto el Ayuntamiento como el Patronato Monte del Pilar disponen de una unidad de contabilidad que centraliza la anotación en los libros oficiales de las operaciones de gestión del presupuesto y demás operaciones con trascendencia contable.

Si nos referimos al Ayuntamiento de Majadahonda como entidad contable diferenciada, hay que decir que la unidad centralizada de contabilidad está integrada en la Intervención municipal, tal y como dispone el artículo 204 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, según el cual "(....) corresponde a la Intervención de las entidades locales llevar y desarrollar la contabilidad financiera y el seguimiento, en términos financieros, de la ejecución de los Presupuestos, de acuerdo con las normas generales y las dictadas por el Pleno de la Corporación". El Patronato Monte del Pilar dispone de una propia unidad de contabilidad integrada orgánicamente en el mismo pero que, en el aspecto funcional, depende de la Intervención General del Ayuntamiento que coordina su funcionamiento y suscribe los correspondientes documentos contables y de gestión presupuestaria.

32. A.2 Tramitación de los actos de gestión presupuestaria y de los documentos contables

El Ayuntamiento de Majadahonda tiene una estructura organizativa descentralizada que, en la gestión presupuestaria y contable, se traduce en la existencia de distintas unidades

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 115 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

que desarrollan actuaciones que implican gastos presupuestarios y que por tanto, necesitan controlar la gestión de los créditos de sus correspondientes programas presupuestarios, así como las operaciones que se imputan a los mismos, incluso llevando la iniciativa en su ejecución.

Para favorecer la agilidad en la gestión presupuestaria y en la tramitación de documentos contables, tal y como se describe en el apartado 24.1.A de esta memoria, estas unidades administrativas descentralizadas se han constituido en centros gestores del presupuesto, para introducir en el sistema de contabilidad y gestión del presupuesto las operaciones previas o propuestas de operación que, en su caso, son validadas de forma individual o masiva por la unidad centralizada de contabilidad.

En el Título III de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Majadahonda para 2018 se incluye la normativa reglamentaria a la que han de ajustarse los procedimientos de tramitación de los actos de gestión presupuestaria y la operatoria contable de los mismos, así como las relaciones entre los centros gestores del presupuesto y la unidad central de contabilidad de la Intervención General.

Esta tramitación se realiza a través de procedimientos de administración electrónica, que llevan incorporada la validación a través de firma electrónica avanzada en cada uno de los actos suscritos por los responsables de dicha gestión. El soporte informático de esta tramitación es la aplicación "FIRMADOC", plenamente integrada con la aplicación "SICALWIN" de contabilidad.

32.2 Control y fiscalización interna de la gestión económica-financiera.

El control interno, regulado en el artículo 213 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y desarrollado por el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, es el ejercido por las Entidades Locales respecto de su gestión económica, y en su caso, la de los organismos autónomos y de las sociedades mercantiles de ellas dependientes, en su triple acepción de función interventora, control financiero y controles de eficacia y eficiencia.

En la presente Memoria se pondrán de manifiesto:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 116 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

-Los principales resultados obtenidos en las actuaciones inherentes a la función interventora y el control financiero para el ejercicio 2018 de esta Entidad, de sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.

-. El régimen de control al que se encuentran sometidos los actos de la entidad local se identifica con el régimen ordinario.

-. La función interventora, que tiene por objeto controlar los actos, cualquiera que sea su calificación, que den lugar al reconocimiento de derechos o a la realización de gastos, así como los ingresos y pagos que de ellos se deriven, y la inversión o aplicación en general de los fondos públicos, se aplica en esta Entidad en régimen de *fiscalización limitada de requisitos básicos* en el caso de los gastos, y *posterior* en el caso de los ingresos, tal y como se establece en *Norma Reguladora del Control Interno del Ayuntamiento de Majadahonda, aprobada por el Pleno de la Corporación y publicada en el BOCM de 16 de julio de 2018*.

El control financiero ejercido mediante el control permanente y la auditoría pública, que tiene por objeto verificar el funcionamiento de los servicios en el aspecto económico financiero, se ejerce de la siguiente forma:

- Control financiero permanente con el alcance y mediante las actuaciones identificadas en el Plan Anual de Control Financiero de esta Entidad, sobre:
 - La propia Entidad Local
 - El Organismo Autónomo Patronato Monte del Pilar
- Auditoría Pública, con el alcance y mediante las actuaciones identificadas en el Plan Anual de Control Financiero de esta Entidad, sobre la empresa Patrimonio Municipal de Majadahonda S.A (PAMMASA) y sobre las empresas concesionarias de este Ayuntamiento.

FUNCIÓN INTERVENTORA

A.-Ingresos

Según lo dispuesto en el Artículo 12 de la Norma de Control Interno del Ayuntamiento de Majadahonda (en adelante NCI):

1. Los derechos que se reconozcan o liquiden a favor del Ayuntamiento o de los Organismos Autónomos dependientes y los que se recauden en sus respectivas Tesorerías, cuya incorporación al sistema de información contable se realice mediante la captura directa

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 117 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

de los datos que consten los correspondientes justificantes u oportunos documentos contables, o bien mediante la utilización de procedimientos o soportes electrónicos, informáticos o telemáticos, ya sea de forma individual por cada operación o, en su caso, mediante incorporación masiva de datos relativos a grupos de operaciones, no estarán sujetos a fiscalización previa sustituyéndose ésta por el control inherente a la toma de razón en contabilidad.

2. Este control se utilizará particularmente para los derechos de naturaleza tributaria y, en general, para todos aquellos ingresos que sean objeto de aplicación diferida en los correspondientes conceptos presupuestarios."

B. Gastos

B.1 Fiscalización previa de requisitos básicos

En el ejercicio de la expresada fiscalización previa durante el ejercicio 2019 se emitieron los siguientes informes de fiscalización:

Centro Gestor	Nº. Informes. 2019	Nº. Informes. 2018
Anulados, duplicados y notas internas	216	33
Informes técnicos	22	
CAID	4	1
Comercio interior	3	2
Consumo y sanidad ambiental	10	18
Contratación y patrimonio	27	80
Cultura	36	33
Deportes	35	33
Educación	63	304
Fiestas locales	27	55
Formación y empleo	4	17
Gestión de tributos	135	199
Infraestructuras básicas	64	73
Intervención y gestión contable	38	22
Juventud	2	12
Monte del Pilar	23	19
Movilidad urbana	7	6
Nuevas tecnologías	18	19

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 118 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D986BC02A936A20D9AF9DAD4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Centro Gestor	Nº. Informes. 2019	Nº. Informes. 2018
Obras, licencias y aperturas	6	23
Órganos de gobierno	6	7
PAMMASA	0	
Parques y jardines	60	36
Participación ciudadana	3	6
Personal	332	385
Policía	3	
Protección Civil	1	
Recaudación	25	
Secretaría General	15	9
Seguridad ciudadana		10
Servicios generales	11	13
Servicios Jurídicos	4	
Servicios sociales	55	69
Tesorería y deuda pública	6	4
Urbanismo y arquitectura	34	33
Total	1295	1.521

Con relación al tiempo empleado por la Intervención municipal en la emisión de los informe, hay que señalar que el art. 10.2 del RD 424/2017 dispone que el órgano interventor fiscalizará el expediente en el plazo de diez días hábiles. Este plazo se reducirá a cinco días hábiles cuando se haya declarado urgente la tramitación del expediente o se aplique el régimen especial de fiscalización e intervención limitada previa de requisitos básicos.

En este sentido, como mediante la aprobación de la Norma de Control Interno del Ayuntamiento de Majadahonda se ha optado por la fiscalización e intervención limitada previa de requisitos básicos y el plazo de emisión de informes se ha reducido a 5 días.

Días emisión informe	Nº. expedien- tes 2019	Porcentaje sobre el total 2019	Nº. expedien- tes 2018	2019- 2018	Porcentaje sobre el total 2018
0 días	266	20,54%	199	67	13,08%
1 días	289	22,32%	315	-26	20,71%
2 días	177	13,67%	184	-7	12,10%
3 días	118	9,11%	157	-39	10,32%
4 días	106	8,19%	326	-220	21,43%



Memoria de la Cuenta General de 2019

Días emisión informe	Nº. expedientes 2019	Porcentaje sobre el total 2019	Nº. expedientes 2018	2019- 2018	Porcentaje sobre el total 2018
5 días	99	7,64%	122	-23	8,02%
Más de 5 días	240	18,53%	218	22	14,33%
TOTAL	1.295	100,00%	1.521	-226	100,00%

Durante el ejercicio 2019, en un 81,47% de los casos, el informe se ha evacuado en dicho plazo.

En los restantes casos, los respectivos plazos de emisión de informe se han demorado en función de circunstancias diversas que, en la mayoría de los casos, se han debido al retraso en la subsanación de las incidencias detectadas.

Se aprecia también que en el 42,86% de los casos, la Intervención ha informado el mismo día o al día siguiente de la remisión del expediente para tal fin.

En cuanto a aquellos expedientes cuyo informe se ha demorado más de cinco días, la base de datos de fiscalización actualmente utilizada no ofrece información estadística sobre las causas de la misma,

Según el criterio del personal directamente adscrito a esta función, suele ser consecuencia de omisión en la documentación o en los requisitos básicos para el ejercicio de la fiscalización previa, que debe ser objeto de subsanación después de la remisión del expediente a esta Intervención.

B.2 Reparos

Se formularon también los siguientes reparos:

Concepto	Nº Informe	Fecha informe	Importe	Motivo
Adenda de prórroga del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y La Peña de la Majada, para el desarrollo de actividades dentro de la Cabalgata de Reyes y las Fiestas Patronales 2019	14/2019	11/01/2019	6.323,00 €	Insuficiencia de crédito
Devolución por error material sobre las liquidaciones efectuadas de IIVTNU, Procedimiento a favor de Dña. VIRGINIA CARRETERO MONTERO Y HERMANOS	46/2019	18/01/2019	204,69 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 120 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D9AF9DAD4AD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Concepto	Nº Informe	Fecha informe	Importe	Motivo
Liquidación de intereses de demora, según sentencia nº 190/2018 del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Majadahonda, dictada en el Procedimiento Ordinario Nº 248/2017 interpuesto por JUGUETES FALO-MIR,S.A contra el Ayuntamiento de Majadahonda.	91/2019	01/02/2019	1.829,78 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Adjudicación del Contrato de Suministro e Instalación de Cabezas Tipo Panera en los Buzones de Recogida Neumática de Residuos del municipio de Majadahonda	124/2019	14/02/2019	444.882,09 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Aprobación del expediente de contratación, Pliegos de Prescripciones Técnicas, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, su cuadro resumen y anexos y el gasto consiguiente que han de regir en la Adjudicación, por el Procedimiento Abierto, sujeto a Regulación Armonizada, del Contrato de prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio	150/2019	21/02/2019	807.652,45 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Reparo a los justificantes de Anticipo de Caja Fija para pago de dietas en el ejercicio 2017 de la Concejalía de Servicios Sociales	161/2019	21/02/2019	122,65 €	Reparo derivado de comprobaciones materiales de obras, suministros y adquisiciones y servicios
Reparo a los justificantes de Anticipo de Caja Fija para pago de asistencia técnica de electrodomésticos y diversos suministros en el ejercicio 2018, de la Concejalía de Deportes	162/2019	21/02/2019	199,99 €	Reparo derivado de comprobaciones materiales de obras, suministros y adquisiciones y servicios
Concesión de Préstamo Urgente a Lorena Pozo	204/2019	04/03/2019	2.598,00 €	Insuficiencia de crédito
Segunda Prórroga del Contrato de Prestación del Servicio Diurno de Acompañamiento (SEDA)	231/2019	13/03/2019	64.403,56 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Devolución de IIVTNU e Intereses de demora según sentencia del Procedimiento Abreviado nº 215/2018 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 33 de Madrid, a favor de Dª CLAIRE RAYMONDE COSTE y LARS ARNOLD	268/2019	19/03/2019	8.485,63 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Devolución de IIVTNU e Intereses de demora según Sentencia 100/2018 Procedimiento Ordinario nº 286/2017 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 30 de Madrid, a favor de ENCANTO 2005, S.L.	238/2019	20/03/2019	52.069,00 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 121 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 8D98B6C02A936A20D98AF9D4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Concepto	Nº Informe	Fecha informe	Importe	Motivo
Adjudicación del Contrato de Servicios para la realización del Programa de Actividades Formativas para Comerciantes, Empresarios y Desarrollo Empresarial (Lote 1), Programa de Actividades Formativas para la Empleabilidad (Lote 2) y Programa de Información Integral para la Creación y Consolidación Empresarial (Lote 3) a la empresa SERCOSOFT,S.L	332/2019	10/04/2019	19.311,60 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Reclamación patrimonial presentada por D David Santos Alejo como Director del Colegio Antonio Machado, sobre incidencia en la instalación eléctrica donde se ha producido la avería de varios aparatos electrónicos por una variación de tensión	425/2019	04/05/2019	2.145,33 €	Insuficiencia de crédito
Devolución de Fianza depositada por D. Francisco Cubo Cubo para garantizar la ejecución de 15 calas en la manzana RUH-8 PP "Roza Martín", calles la Traviata, Nabucco, Rigoletto y Lamke de Majadahonda, a nombre de AFAR4	407/2019	07/05/2019	3.081,73 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Sustitución de la obra de paso en el cruce del Camino del Villar con el Arroyo del Plantío, encauzamiento del tramo final del arroyo Majunquera y reparación del último tramo del Camino del Villar	522/2019	05/06/2019	25.827,23 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Devolución de fianza depositada por SPARTAK SERVICIOS PROTECCIÓN Y SEGURIDAD, S.L., por motivo del contrato menor del servicio de Vigilancia y Seguridad durante las Fiestas Patronales de Majadahonda 2019	956/2019	14/10/2019	314,20 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Aprobación del reconocimiento de la obligación, sobre la subvención concedida para el Convenio de colaboración entre el Colegio Público Antonio Machado y el Ayuntamiento de Majadahonda, para la realización de un programa de integración a través de las artes, del curso 2018/19	839/2019	16/10/2019	4.000,00 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Reconocimiento de la Obligación correspondiente a la Convocatoria de Ayudas para la Implantación de Recursos Tecnológicos en Centros Educativos Públicos de Majadahonda, para el curso 2019-2020.	961/2019	16/10/2019	8.000,00 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Devolución de Fianza metálico depositada por MERCEDES ARRANZ LÓPEZ, con motivo del uso de un instrumento musical de la Escuela de Música por la alumna LUCÍA SÁNCHEZ ARRANZ.	963/2019	18/10/2019	60,00 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 122 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-D989B6C02A936A20D9AF9D4AD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

Concepto	Nº Informe	Fecha informe	Importe	Motivo
Aprobación del Expediente de Contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares, que regirán en la adjudicación, por el Procedimiento Restringido, del Contrato de Concesión de servicios de la Cafetería del Centro Municipal de Mayores "REINA SOFIA" del Ayuntamiento de Majadahonda	971/2019	23/10/2019	11.290,90 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Aprobación Seguros Sociales (cuota empresa) del mes de octubre de 2019	1087/2019	13/11/2019	653.292,07 €	Insuficiencia de crédito
Mejora de la Red de Saneamiento de la Calle Rigoletto, en el área de Roza Martín, en el TM de Majadahonda	1221/2019	26/12/2019	62.152,70 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Servicio Público de Mantenimiento Integral de Infraestructuras, Instalaciones y Equipamientos urbanos en el término municipal de Majadahonda. SERVICIOS CONTRA CERTIFICACIÓN	1222/2019	26/12/2019	22.589,31 €	Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales
Adjudicación del Contrato de Servicios de Soporte y Mantenimiento de varias Aplicaciones Informáticas del Ayuntamiento de Majadahonda: Lote 1: "Gestión de Filas de Espera" a la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.	555/2019	30/05/2020	5.687,00	Insuficiencia de crédito

Durante el ejercicio 2019 ninguno de los reparos formulados por la Intervención fue resuelto en discrepancia.

B.3. - Omisión de la fiscalización previa

En el ejercicio de la expresada función interventora, se detectaron los siguientes expedientes en los que se observó omisión de la preceptiva fiscalización o intervención previa:

Informe	Descripción del gasto	Incumplimiento
549/2019	Omisión de la fiscalización previa en la ejecución del contrato de servicios para la gestión del centro integral canino de Majadahonda (CICAM), recogida de animales de compañía y control y supervisión del bienestar animal en el municipio de Majadahonda, adjudicado por procedimiento abierto simplificado	Falta de invitación a la Intervención para la comprobación material del gasto anterior a la liquidación
542/2019	Omisión de la fiscalización previa en la Liquidación del Contrato para la prestación del Servicio de Arbitrajes en los Juegos Municipales, Torneos y Competiciones de la Concejalía de Deportes para las Temporadas 2016 a 2018 adjudicado a SIMA DEPORTE Y OCIO, S.L	Falta de invitación a la Intervención para la comprobación material del gasto anterior a la liquidación

B.4. - Intervención de la comprobación material del gasto

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 123 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D98AF9DAA4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

En cumplimiento del artículo 20 del RD 424/2017 de 28 de abril la Intervención Municipal realizó los siguientes actos de comprobación material del gasto:

Fecha acta recepción	Descripción del gasto
17/05/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de suministro e instalación de suelo en el Polideportivo de la Granadilla el municipio de Majadahonda
29/05/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de suministro e instalación de suelo en la pista Polideportiva del Colegio Público San Pío X de Majadahonda
31/05/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de suministro e instalación de zonas de juegos infantiles en parques de Majadahonda: lote 1 Roza Martín I y lote 3 Valle de la Oliva
NO SE TRAMITA ACTA DE RECEPCION POR EL SERVICIO	Comprobación material del gasto sobre el contrato de servicio de realización de videos para la promoción de actividades y comunicación institucional
13/06/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de suministro e instalación de zonas de juegos infantiles en parques de Majadahonda: lote 2 Roza Martín II
17/06/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de suministro e instalación de zonas de juegos infantiles en parques de Majadahonda: lote 4 Suministro e instalación elementos individuales
10/07/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de Obras de remodelación del Parque Granja del Conde de Majadahonda
26/07/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de Obras de ampliación del Parque La Rosaleda – Víctimas del Terrorismo, de Majadahonda
12/08/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de Obras de remodelación del Parque Delta de Majadahonda
10/09/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de servicio de suministro y preparación para posterior soporte de dos servidores blade
10/09/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de instalación y configuración de nueva granja de virtualización y actualización de la existente
11/10/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de servicio de las actividades de montaje de talanqueras, puertas de corrales, vallados y traslados durante las fiestas patronales de Majadahonda 2019
02/10/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de obras para la ejecución de segunda compuerta en redes interiores de las Áreas de Oportunidad y Negrillos
12/11/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de suministro de hardware y software informático para el Ayuntamiento de Majadahonda
16/12/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de Servicios de poda de ramas secas y peligrosas en el Monte del Pilar
27/01/2020	Comprobación material del gasto sobre el contrato de servicios de arrendamiento del alumbrado ornamental para las fiestas de Navidad 2019-20
28/05/2019	Comprobación material del gasto sobre el contrato de suministro e instalación de cabezas tipo panera en los buzones de recogida neumática de residuos en el municipio de Majadahonda

CONTROL FINANCIERO Y AUDITORIA

1.- Control Financiero Permanente

Las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio del control financiero a lo largo del año 2019 en su modalidad de control financiero permanente en ejecución del Plan Anual de Control Financiero de esta Entidad, fueron las siguientes:

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 124 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

- **Informe de Control Financiero nº 352/2020, de fecha 07/01/2020**
Actuación consistente en el control financiero del procedimiento de gestión, recaudación y aplicación presupuestaria de ingresos directos de contraído previo contabilizados en el año 2018 realizada por la propia Entidad Local.

Contenido de las actuaciones

Mediante la ejecución de pruebas de cumplimiento (legalidad) y pruebas sustantivas, como complementarias a las de cumplimiento, se verificó si el procedimiento que se sigue para la recaudación de los ingresos directos de contraído previo se realiza conforme a la normativa aplicable, así como si las actuaciones que se llevan a cabo para este fin se desarrollan de forma eficaz y eficiente comprobando la integridad, exactitud y la validez de las operaciones que afectan a la precisión de la información.

- **Informe de Control Financiero nº 353/2020 de fecha 07/01/2020**
Actuación consistente en el control financiero permanente sobre los contratos menores adjudicados durante el ejercicio 2018 realizada por la propia Entidad Local contemplada en el Plan de Control Financiero del Ayuntamiento de Majadahonda para el ejercicio 2019.

Contenido de las actuaciones

Las pruebas que se realizaron fueron de legalidad y sustantivas en orden a determinar el cumplimiento de la normativa aplicable así como si las operaciones controladas son adecuadas o razonables y, a la vez, detectar errores u omisiones en las mismas.

- **Informe de Control Financiero nº 354/2020 de fecha 14/01/2020**
Actuación consistente Control Financiero Permanente de los Anticipos de Caja Fija gestionados por los Centros Gestores Servicios Sociales y Personal, prevista en el Plan anual de Control Financiero 2019 del Ayuntamiento de Majadahonda realizada por la propia Entidad Local.

Contenido de las actuaciones

Las pruebas que se realizaron fueron de legalidad y sustantivas en orden a determinar el cumplimiento de la normativa aplicable así como si las operaciones controladas son adecuadas o razonables y, a la vez, detectar errores u omisiones en las mismas.

Por otro lado, durante el ejercicio 2018 se han realizado todas aquellas actuaciones que se identifican como de control financiero permanente derivadas de obligaciones legales según lo previsto en el artículo 4.1.b) del RD128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional:

1. El control de subvenciones y ayudas públicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
2. El informe de los proyectos de presupuestos y de los expedientes de modificación de estos.
3. La emisión de los informes previos a la aprobación de la liquidación del Presupuesto.
4. Informes de Estabilidad Presupuestaria y cumplimiento de la Regla de Gasto.
5. La emisión de los informes de ejecución trimestral del presupuesto, periodo medio de pago y morosidad y su remisión a los órganos de tutela financiera.

CONTROL FINANCIERO	Nº de informes
Justificaciones subvenciones/convenios	24
Ejecución trimestral	4
Estabilidad Presupuestaria	7
Presupuesto	3
Prórroga Presupuesto	2
Liquidación Presupuesto	4
Modificaciones de crédito	98
PMP y MOROSIDAD	4
TOTAL INFORMES	142

2.- Auditoría Pública

Las actuaciones llevadas a cabo en el ejercicio del control financiero a lo largo del año 2019 en su modalidad de auditoría pública en ejecución del Plan Anual de Control Financiero de esta Entidad fueron las siguientes:

• Informe de Control Financiero de fecha 21/10/2019

Actuación de control consistente en la realización del control financiero mediante auditoría pública, realizada por entidad externa sobre la empresa Patrimonio Municipal de Majadahonda S.A (PAMMASA).

Contenido de las actuaciones

Las pruebas que se realizaron fueron de regularidad contable y de cumplimiento en orden a determinar la situación financiera y los resultados de la entidad y si las cuentas

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 126 de 135	FIRMAS
ESTADO NO REQUIERE FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D986BC02A936A20D98AF9DAAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

anuales constituyen la imagen fiel de su patrimonio, así como la comprobación de si las operaciones financieras, administrativas y económicas se han realizado conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimiento que le son aplicables.

3.- Insuficiencia de medios:

El departamento de Intervención dispone de un total de siete personas para el ejercicio de esta función, que son las siguientes:

- El Interventor
- Un técnico.
- Tres administrativos
- Dos auxiliares administrativos.

Sin embargo, el conjunto de personas relacionadas no dedican exclusivamente su tiempo para esta función, simultaneándola con otros cometidos de esta Intervención. Del mismo modo, para las funciones de control interno en general, se utiliza puntualmente personal destinado a otros fines, principalmente el adscrito a la función de contabilidad

El Plan de Control Financiero desarrollado por la Intervención en el ejercicio 2019 contenía una serie de actuaciones que no se pudieron llevar a cabo por insuficiencia de medios personales y materiales, siendo las actuaciones de control contenidas en el Plan que a continuación se enumeran, las que no han podido realizarse por no disponer de medios propios suficientes o por no haber podido acceder a la colaboración de medios externos:

- Auditoria del punto FAC-e
- Control financiero mediante auditoría de las empresas concesionarias de instalaciones deportivas.

Para realizar la auditoría del punto FAC-e la Intervención propuso la contratación de un módulo para la aplicación de contabilidad que permite extraer los datos necesarios para su ejecución del registro de facturas, realizando esta actuación obligatoria con medios propios.

Sin embargo, el órgano de contratación no autorizó esta operación y, por tanto, el crédito necesario para su ejecución.

Por otro lado, como consecuencia del incumplimiento de la Regla de Gasto en la liquidación del ejercicio 2018, una de las medidas adoptadas por la Corporación en el Plan Económico- Financiero fue la realización de retenciones de no disponibilidad en todos los programas presupuestarios por el importe del citado incumplimiento. El Órgano de Control vio así

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 127 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

recortado el presupuesto del que disponía para la contratación de auditores externos y desarrollar determinadas actuaciones previstas en el Plan anual de control.

32.3. Reconocimientos de deuda.

Durante el ejercicio se han tramitado 6 expedientes de reconocimiento extrajudicial de créditos, cuya cuantía ha ascendido a 12.310,01 €, que, en general, recogen obligaciones de ejercicios anteriores.

Nº EXPEDIENTE	FECHA ACUERDO O RESOLUCION	ÓRGANO GESTOR	MODALIDAD DE GASTO	TIPO DE EXPEDIENTE	IMPORTE
2019/1	Pleno de 30 de abril de 2019	Comercio	Expedientes de Contratación	Contrato de servicios	2.964,50 €
2019/2	JGL de 27 de septiembre de 2019	Servicios Sociales	Expedientes de Contratación	Contrato de suministros	218,87 €
2019/16	JGL de 6 de septiembre de 2020	Tesorería	Expediente de comisiones	Comisiones	7.444,06 €
2019/18	JGL de 27 de septiembre de 2019	Deportes	Expedientes de Contratación	Contrato de suministros	449,99 €
2019/33	JGL de 4 de noviembre de 2019	Fiestas	Expedientes de Contratación	Contrato de servicios	600,00 €
2019/3	JGL de 27 de septiembre de 2019	Registro	Expedientes de Contratación	Contrato de suministros	632,59 €
TOTAL					12.310,01 €

Por otro lado, las facturas abonadas mediante el procedimiento extrajudicial de créditos correspondientes al periodo de imputación del ejercicio 2019 ascienden a la cantidad de 28.206,03€ y son las siguientes:

Programa	Nº Facturas	Importe
1341 Movilidad urbana	1	15.494,05
2310 Administración General de servicios sociales.	6	218,87
2311 Asistencia social primaria	1	402,00
3380 Fiestas populares y festejos	1	600,00
3410 Promoción y fomento del deporte.	4	337,36
3420 Instalaciones deportivas.	1	112,63
4310 Comercio.	1	2.964,50
9251 Registro e información	1	632,59

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 128 de 135	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

Programa	Nº Facturas	Importe
9340 Gestión de la deuda y de la tesorería	1	7.444,06
		28.206,06

32.4. Liquidación de indicadores del Presupuesto

En los archivos de la Cuenta general, consta la documentación pertinente.

32. 5.- Rectificación de operaciones contables.

En el ejercicio 2019 se han registrado las operaciones contables derivadas de un informe de la Intervención, que se transcribe literalmente:

***“Asunto: Contabilización de las Compensaciones de deudas de la Comunidad de Madrid y otras operaciones de regularización contable.*”**

1) Compensación 2015/000209 de la Comunidad de Madrid.

En los trabajos de análisis y depuración de saldos realizados con motivo del Cierre del ejercicio 2018, se ha procedido a investigar exhaustivamente una operación no presupuestaria existente en el concepto 10020 Pagos duplicados o excesivos cuya procedencia data del 31 de diciembre de 2015 y cuyo tercero es la Comunidad de Madrid:

Nº Operación	Fase	Referencia	Importe	Texto Libre
320150035342	PMP	32015086797	576.923,48	Regularización Compensación Expdte 2015/00209
320150035343	P	32015086797	576.923,48	Regularización Compensación Expdte 2015/00209
320150035344	R	32015086797	576.923,48	Regularización Compensación Expdte 2015/00209

Se ha comprobado que este pago resulta de dos expedientes de compensación de deudas, números 2015/000209 y 2015/000318, en los que la información que recogían las notificaciones de “inicio de expediente” era distinta de las “resoluciones finales” de dichos expedientes, lo que indujo a errores en las operaciones contables que se registraron.

Este hecho se agrava al haber abonado el Ayuntamiento la deuda que motivaba las compensaciones en el período que mediaba entre el inicio del trámite de compensación con el

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 129 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D9896BC02A936A20D98AF9DAD4AD4B9D2041DB9E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

de resolución. Lo que obligó a realizar una solicitud de devolución de ingresos indebidos y a presentar un recurso de reposición posterior.

Cuando la Comunidad de Madrid abonó la cantidad debida, el Ayuntamiento, aplicó el ingreso como un reintegro de pagos de ejercicios cerrados, operación de ingreso presupuestaria, en lugar de al saldo no presupuestario existente. Esto se registró el 31 de diciembre de 2016 con número de operación de ingresos 120160082896.

Las operaciones contables que soportan estos procedimientos son las siguientes:

Operaciones presupuestarias.

OPER	Nº Operación	Fase	Fecha	Tipo	Aplic.	Importe	Texto Libre
Gasto	220150015278	AD O	03/12/15	OR. Obligación	002 1360 22501	1.088.424,04	TASA 9-1/15 DE 01/07/15 DE PRIMER SEMESTRE 2015 COBERTURA SERVICIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALVAMENTOS
Gasto	220150016332	R	31/12/15	PAGO OR	002 1360 22501	364.080,37	TASA 9-1/15 DE 01/07/15 DE PRIMER SEMESTRE 2015 COBERTURA SERVICIO PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALVAMENTOS
Gasto	220150018801	R	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	002 1360 22501	147.420,19	Regularización Exp 2015/00209. TASA 9-1/15 DE 01/07/15 1er SEM 2015 PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS Y SALVAMENTOS
Ingr.	120150069852	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	45030	2.826,59	Ayuda 2015 Consejería de Educación para sostenimiento Colegio San Pio ORDEN 2991/2015 de 1 de octubre.
Ingr.	120150069853	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	45002	3.280,00	1 cuatrimestre 2015 convenio CAM igualdad oportunidades Servicios Sociales
Ingr.	120150069854	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	55500	3.523,64	cuota gastos febrero-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colaboracion
Ingr.	120150069855	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	55500	3.523,64	cuota gastos marzo-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colaboracion
Ingr.	120150069856	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	55500	3.523,64	cuota gastos ABRIL-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colaboracion
Ingr.	120150069857	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	55500	3.523,64	cuota gastos MAYO-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colaboracion
Ingr.	120150069858	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	55500	3.523,64	cuota gastos JULIO-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colaboracion
Ingr.	120150069859	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSACION	55500	3.523,64	cuota gastos AGOSTO-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colaboracion

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 130 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D98AF9DAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

OPER	Nº Operación	Fa-se	Fecha	Tipo	Aplic.	Importe	Texto Libre
Ingr.	120150069860	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	55500	3.523,64	cuota gastos SEPTIEMBRE-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colabora-cion
Ingr.	120150069861	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	55500	3.523,64	cuota gastos OCTUBRE-2015 oficinas CAM en edificio de el Carralero segun convenio colabora-cion
Ingr.	120150069862	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45061	5.715,34	2º justificacion 2º semestre 2015 convenio colaboracion 2014-2015 Salud Pública CAM
Ingr.	120150069863	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45002	7.476,50	1 cuatrimestre 2015 convenio colaboracion con Consejería Asun-tos Sociales en concepto Concilia-cion y Corresponsabilidad
Ingr.	120150069864	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45061	8.867,79	2º justificacion 2º semestre 2014 convenio colaboracion 2014-2015 Salud Pública CAM
Ingr.	120150069865	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45061	9.082,75	1º justificacion 2º semestre conve-nio colaboracion 2014-2015 Salud Pública CAM
Ingr.	120150069866	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45030	22.080,00	1º pago subvencion para desarrollo programas profesionales 2014-2015 orden 1299/2015 Consejería Educa-ción
Ingr.	120150069867	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45002	25.638,06	1º cuatrimestre 2015 Convenio colaboracion Consejería Asuntos Sociales contra violencia de genero y promocion igualdad
Ingr.	120150069868	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	27.143,24	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a JUNIO-2015
Ingr.	120150069869	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	27.318,85	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a MAYO-2015
Ingr.	120150069870	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	27.486,76	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a ABRIL-2015
Ingr.	120150069871	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	27.780,84	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a MARZO-2015
Ingr.	120150069872	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	27.868,79	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a FEBRERO-2015
Ingr.	120150069873	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	28.065,20	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a ENERO-2015
Ingr.	120150069874	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45030	28.065,60	Orden 4066/2013 de 27 diciembre Consejería Educación subvencion curso 2013-2014 operaciones básicas reprografía 2º plazo
Ingr.	120150069875	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45030	28.065,60	Orden 4066/2013 de 27 diciembre Consejería Educación subvencion curso 2013-2014 actividades auxi-liares comercio 2º plazo

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 131 de 135		NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D9896BC02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

OPER	Nº Operación	Fa-se	Fecha	Tipo	Aplic.	Importe	Texto Libre
Ingr.	120150069876	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	28.370,49	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a DICIEMBRE-2014
Ingr.	120150069877	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45086	34.765,00	Orden 2723/2015 14 septiembre Consejería Educación Juv y Depor-te Ayuda actividades deporte infantil temporada 2013-2014
Ingr.	120150069878	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45031	43.524,33	Orden 1093/2014 de 31 marzo Consejería Educación convenio Escuelas Infantiles 2014/2015 correspondiente a JULIO-2015
Ingr.	120150069879	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45002	45.104,21	Convenio para servicios sociales de atención primaria, autonomía personal y en situación de dependencia SEPTIEMBRE-2015
Ingr.	120150069880	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45002	45.104,21	Convenio para servicios sociales de atención primaria, autonomía personal y en situación de dependencia OCTUBRE-2015
Ingr.	120150069881	I	31/12/15	PAGO OR COMPENSA-CION	45002	45.104,21	Convenio para servicios sociales de atención primaria, autonomía personal y en situación de dependencia NOVIEMBRE-2015
Gasto	220161003111	R	18/05/16	PAGO OR COMPENSA-CION	002 1360 22501	576.923,48	TASA 9-1/15 DE 01/07/15 DE PRIMER SEMESTRE 2015 COBERTURA SERVICIO PREVEN-CION Y EXTINCION INCEN-DIOS Y SALVAMENTOS
Ingr.	120160082896	I	31/12/16	APLIC. ING.	38901	576.923,48	REINTEGRO PAGO EXCESO TASA INCENDIOS CAM

Operaciones no presupuestarias.

Nº Operación	Fa-se	Fecha	Tipo	Aplic.	Importe	Texto Libre
320150035339	PM P	31/12/15		10020	576.923,48	Regularización Convenio Tasa de Incendios 1er semestre 2015 CAM Expediente Compensación 2015/000209.
320150035340	P	31/12/15		10020	576.923,48	Regularización Convenio Tasa de Incendios 1er semestre 2015 CAM Expediente Compensación 2015/000209.
320150035341	R	31/12/15	FORMALIZ.	10020	576.923,48	Regularización Convenio Tasa de Incendios 1er semestre 2015 CAM Expediente Compensación 2015/000209.
320150035341		01/01/16	APERT.	10020	576.923,48	Regularización Convenio Tasa de Incendios 1er semestre 2015 CAM Expediente Compensación 2015/000209.
320160006697	I	18/05/16	CUADRE FORM.	10020	576.923,48	TASA 9-1/15 DE 01/07/15 DE PRIMER SEMESTRE 2015 COBERTURA SERVICIO PREVEN-CION Y EXTINCION INCENDIOS Y SALVAMENTOS
320150035342	PM P	31/12/15		10020	576.923,48	Regularización Compensación Expdte 2015/00209
320150035343	P	31/12/15		10020	576.923,48	Regularización Compensación Expdte 2015/00209
320150035344	R	31/12/15	PAGO INDE-BIDO	10020	576.923,48	Regularización Compensación Expdte 2015/00209

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 132 de 135	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-9D986BC02A936A20D98AF9DADAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Nº Operación	Fa-se	Fecha	Tipo	Aplic.	Importe	Texto Libre
320150035344		01/01/16	VIGENTE	10020	576.923,48	Regularización Compensación Expdte 2015/00209
320160028197	I	24/10/16	DEV.C.MAD.	30002	576.923,48	INGR PTE APL (212) B.SANT. REINTEGRO INGRESO EN EXCESO EXP COMPENSACIÓN 2015/0000209 COM.MADRID TASA INCEND 1ER SEM 2015
120160082896	I	31/12/16	APLIC. ING.	30002	576.923,48	REINTEGRO PAGO EXCESO TASA INCENDIOS CAM

De lo anteriormente expuesto se deduce que procede una rectificación de saldos en el concepto no presupuestario 10020 para compensar en la cuenta de pérdidas y ganancias, el reintegro de pagos de 31 de diciembre de 2016.

2) Compensación 2015/000318.

Operaciones presupuestarias.

OPE R	Nº Operación	Fa-se	Fecha	Tipo	Aplic.	Importe	Texto Libre
I	120160088748	RD	31/12/16	45031	28.105,76	0,00	D.G.EDUC.INFANTIL,PRIMARIA Y SECUNDARIA OK/2016/0000074281 COMPENSADO EXPT.2015/318
I	120160088751	I	31/12/16	45031	12.181,28	12.181,28	D.G.EDUC.INFANTIL,PRIMARIA Y SECUNDARIA OK/2016/0000074281 COMPENSADO EXPT.2015/318
I	120160088749	I	31/12/16	45031	15.924,48	15.924,48	D.G.EDUC.INFANTIL,PRIMARIA Y SECUNDARIA OK/2016/0000074281 COMPENSADO EXPT.2015/318
N/P	120160088751	I	31/12/16	30002	12.181,28	12.181,28	D.G.EDUC.INFANTIL,PRIMARIA Y SECUNDARIA OK/2016/0000074281 COMPENSADO EXPT.2015/318
N/P	320160036866	PM P	31/12/16	40001	15.924,48	0,00	LIQUIDACIÓN 2009 TASA RESIDUOS COMENSADO CDAD MADRID EXPT 2015/318
N/P	320160036867	P	31/12/16	40001	15.924,48	0,00	LIQUIDACIÓN 2009 TASA RESIDUOS COMENSADO CDAD MADRID EXPT 2015/318
N/P	320160036868	R	31/12/16	40001	15.924,48	15.924,48	LIQUIDACIÓN 2009 TASA RESIDUOS COMENSADO CDAD MADRID EXPT 2015/318

En este caso, se encuentra en tramitación un expediente de la Tesorería Municipal, el 2019/27, en virtud del que se reclama la devolución de 15.924,48 pagados por duplicado. Cuando sean devueltos, deberán aplicarse al Pago pendiente de aplicación del concepto 40001 número

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 133 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059 IIZW7-DXQQN-M9L1U 9D98B6C02A936A20D98AF9DAD489D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



Memoria de la Cuenta General de 2019

ro 320160036868.

3) Reintegro de pagos de liquidación de la Seguridad Social.

En los registros contables figura la siguiente operación no presupuestaria en el concepto 10020 Pagos duplicados o excesivos, con saldo a día de hoy:

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre	Ordinal
320130010798	PMP	15/10/2013	10020	2.751,82	0,00	PAGO DUPLICADO EN LOS SEGUROS SOCIALES DEL MES DE JULIO DE 2013	212
320130010799	P	15/10/2013	10020	2.751,82	0,00	PAGO DUPLICADO EN LOS SEGUROS SOCIALES DEL MES DE JULIO DE 2013	212
320130010800	R	15/10/2013	10020	2.751,82	2.751,82	PAGO DUPLICADO EN LOS SEGUROS SOCIALES DEL MES DE JULIO DE 2013	212

Del examen realizado del origen de esta operación, se ha detectado un registro inadecuado de una operación presupuestaria en 2013, pues a la devolución del abono de la cantidad duplicada se le dio tratamiento de reintegro de pago cuando debería haberse aplicado al pago duplicado no presupuestario.

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	Ordinal
220130010279	AD O	23/09/2013	2013 002 2210 16000	2.751,82	COMPLEMENTARIA SEGUROS SOCIALES JULIO 2013	212
220130010522	P	30/09/2013	2013 002 2210 16000	2.751,82	COMPLEMENTARIA SEGUROS SOCIALES JULIO 2013	212
220130010614	R	01/10/2013	2013 002 2210 16000	2.751,82	COMPLEMENTARIA SEGUROS SOCIALES JULIO 2013	212
220130011143	R/	01/10/2013	2013 002 2210 16000	- 2.751,82	ANULACION COMPLEMENTARIA SEGUROS SOCIALES JULIO 2013 POR ERROR EN ORDINAL BANCARIO	212
220130011144	R	30/09/2013	2013 002 2210 16000	2.751,82	COMPLEMENTARIA SEGUROS SOCIALES JULIO 2013	244
220130017147	RE-IN	30/12/2013	2013 002 2210 16000	2.751,82	REINTEGRO PAGO BANCO SANTANDER (212) COMPLEMENTARIA SEGUROS SOCIALES JULIO 2013 ABONADO INDEBIDAMENTE	212

Procede por tanto, una rectificación de saldos en el concepto no presupuestario 10020 para compensar en la cuenta de pérdidas y ganancias, el reintegro de pagos de 2013.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 134 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D98AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

4) Ejecución de sentencia 344/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid. Palacio de Hielo.

El 7 de diciembre de 2018, el Concejal delegado de Hacienda, Desarrollo económico, Festejos, Formación, empleo y Comercio por resolución 3850/2018, acordó Proceder a la ejecución de la sentencia 344/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid , por la cual se estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la concesionaria PALACIO DE HIELO S.A., reconociendo el derecho de la actora a que se le abonen la totalidad de las cuotas de IBI Y VADO satisfechas durante los cuatro años anteriores a la reclamación, que se determinarán en ejecución de sentencia. También acordó devolver a la concesionaria cantidades por un importe total de 165.916,73.-€ por los conceptos tributarios de IBI Y VADO satisfechos por la concesionaria desde el ejercicio 2011 al ejercicio 2018.

La ejecución de este acuerdo, con motivo de una redacción tal vez ambigua de la sentencia, derivó en el pago de la cantidad registrando operaciones de devolución de ingresos, cuando había una obligación reconocida en el presupuesto de gastos para tal fin.

De ello se deduce que en 2018, en la liquidación presupuestaria, figuraron menos derechos reconocidos de los realmente ejecutados y en 2019, existe una obligación pendiente de pago que debería estar compensada.

La única forma de corregir el error es volviendo a general un derecho reconocido ahora en 2019 con los siguientes datos;

- ❖ Aplicación 11300.- 144.336,23€. Concepto: Derecho reconocido por rectificación de error en operación contable 120180048578. Se dará cuenta en la Cuenta General de 2019.
- ❖ Aplicación 33100.- 21.580,50€. Concepto: Derecho reconocido por rectificación de error en operación contable 120180048583. Se dará cuenta en la Cuenta General de 2019.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: MEMORIA CUENTA GENERAL 2019	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: IIZW7-DXQQN-M9L1U Página 135 de 135	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: I595059-IIZW7-DXQQN-M9L1U-8D98B6C02A936A20D9AF9DAAD4B9D2041DB8E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Memoria de la Cuenta General de 2019

Y una vez registrados los derechos reconocidos, que desde la Tesorería se impulse un expediente de compensación de deudas utilizando estas dos nuevas operaciones, más de la bolsa 120180032912 del IBI 2019, la cantidad de 18.235,85€.

El saldo debería ser igual al saldo de la Obligación Reconocida número 220180022813 quedando cancelados todos los saldos.

Al presente informe se le adjunta:

- Documento de inicio de expediente de compensación nº. 2015/000209 de la Comunidad de Madrid. R.E. 23/09/2015.
- Resolución de compensación nº. 2015/000209 de la Comunidad de Madrid. R.E. 12/12/2015.
- Documento de inicio de expediente de compensación nº. 2015/000318 de la Comunidad de Madrid. R.E. 21/12/2015.
- Resolución de compensación nº. 2015/000318 de la Comunidad de Madrid. R.E. 12/05/2016.
- Documento de Resolución de recurso de reposición de la Comunidad de Madrid. R.E. 31/10/2016.
- Notificación a la Comunidad de Madrid de reclamación de pago duplicado, con R.S. 18728/2019 de 7 de octubre.
- Operaciones contables del Reintegro de pagos de liquidación de la Seguridad Social.
- Operaciones contables de la Ejecución de sentencia 344/2017 de fecha 14 de diciembre de 2017 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 21 de Madrid. Palacio de Hielo.

Procede informar de esta rectificación de operaciones en la memoria de la Cuenta general del ejercicio 2019, ejercicio en el que van a tener repercusión las mismas”.